River le ganó 2 a 1 a San Pablo y se quedó con la única copa que le faltaba

SUPERCAMPEON

Páginas/24/25

Economía embiste contra Maccarone por la privatización del Nación

La guerra de los Roques

Página/12

Página/12
el país a diario
10 AÑOS
Buenos Aires, jueves 18 de diciembre de 1997
Año 11-Nº 3263 - Precio de este ejemplar: $1,20
Recargo venta interior: $0,20-En Uruguay: $17

La Corte dio vía libre a la última gran privatización: la mayoría oficialista respaldó los decretos de Menem. Los aeropuertos se venderán en bloque y sin afectar los intereses de Yabrán

Páginas/2/3

OTRO NEGOCIO EN VUELO



FUNCIONES

"Es bueno que se empiece a reconocer que toda esa zona fue reciclada con mi gobierno y con funcionarios de la Municipalidad cuando cumplieron sus funciones", afirmó ayer Carlos Menem por Radio América, tras inaugurar la sede del Yacht Club de Puerto Madero. Fue un elogio a Saúl Bouer y Jorge Domínguez. Pero, sobre todo, el primer rescate de un olvidado: Carlos Grosso.

La ex esposa del Presidente presentó los documentos que abonan su versión del atentado en la muerte de Carlitos Menem

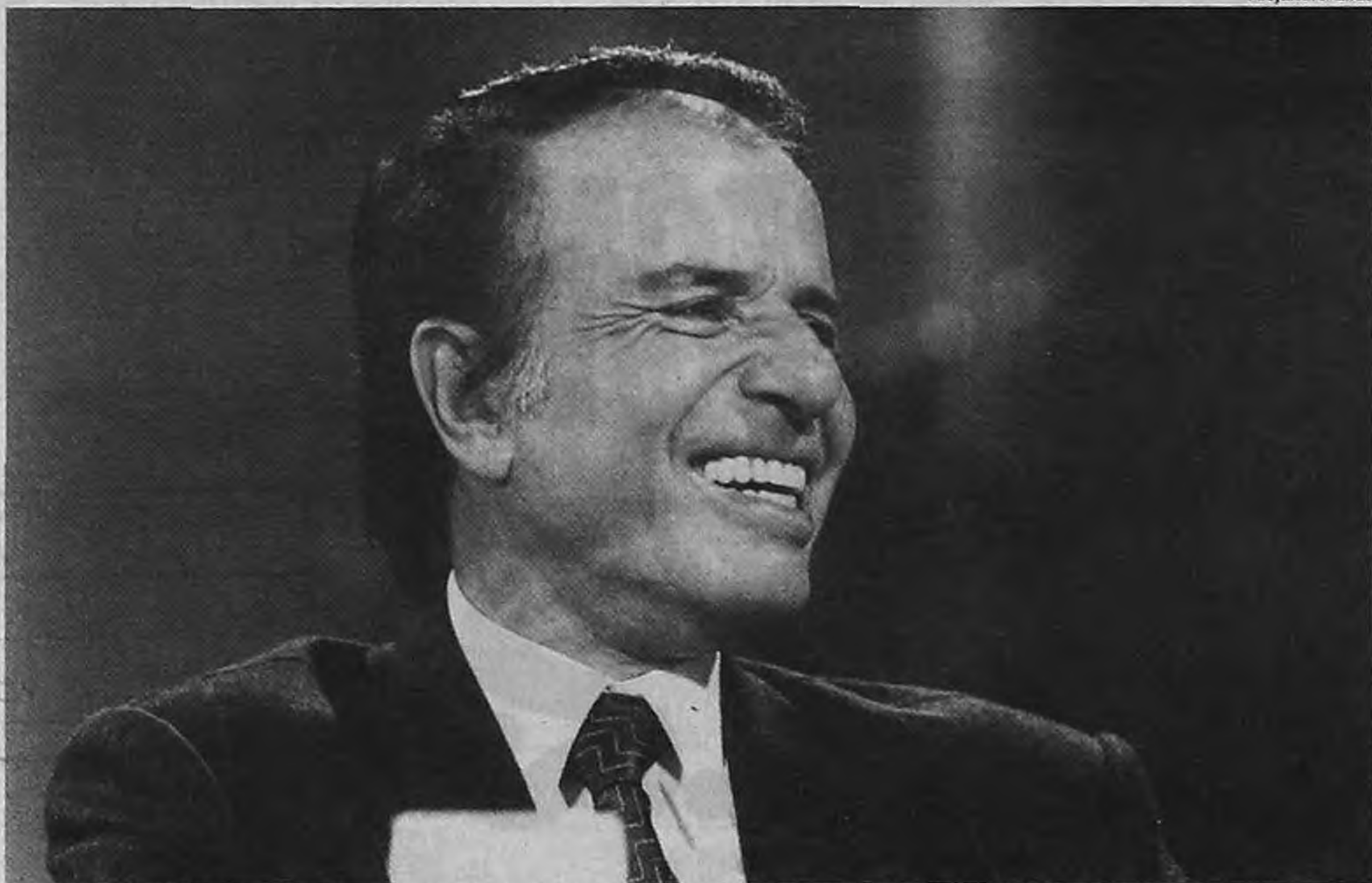
LA HIPOTESIS DE ZULEMA

Páginas/6/7

Reinas, *por* Juan Gelman

36

Alejandro Elías



El presidente Carlos Menem tuvo ayer un día lleno de alegrías, la Corte y River se lo garantizaron.
Coronó así una lucha en la que sólo lo acompañaron sus hombres de mayor confianza, Bauzá y Rodríguez.

Con el voto de los cinco jueces incondicionales al Gobierno, en un fallo que los especialistas califican de lamentable, la Corte despejó los obstáculos para la última gran privatización. Es un triunfo personal del presidente Menem.

La última privatización fue una obsesión personal del Presidente

Por Ernesto Tenembaum

La historia del fallo que aprobó ayer la Corte Suprema comenzó a escribirse a mediados de 1994, cuando el presidente Carlos Menem pidió al entonces secretario general Eduardo Bauzá que concentrara en sus manos todo lo relativo a la privatización de los aeropuertos. "En ese tema no puede meterse nadie que no sea confiable", dijo Menem. Y Bauzá, como era y es su costumbre, obedeció. Se comunicó entonces con el ministro Oscar Camilión, quien intentó explicarle que en su jurisdicción había un equipo que trabajaba en el tema desde hacía varios años, y que la Fuerza Aérea debía participar del proceso. Bauzá se limitó a transmitir la orden, el Ministerio de Defensa cedió su competencia y Menem empezó a conducir personalmente el proceso de privatización.

¿Cuál es la motivación del Presidente? La privatización de los aeropuertos no es un elemento central a la reforma del Estado, no es una demanda social perceptible, ni siquiera aparece como exigencia en los documentos de los organismos internacionales. Menem no puso en juego a la cuestionada Corte Suprema ni siquiera para imponer la flexibilización laboral o la desregulación de las obras sociales, como sí le exige todo el tiempo el poder económico. Distintos colaboradores del Presidente especularon que el interés de Menem es el mismo que el interés de Yabrán, que Menem se lo ha prometido a algún grupo, que Menem incluso es socio menor de alguno de los oferentes a través de terceras personas. Se trata de especulaciones, por ahora, indemostrables. Pero todas apuntan a lo mismo: la privatización de los aeropuertos es el último gran negocio de la era de Menem y por eso el Presidente quiso encargarse de conducirlo.

La impronta personal se manifestó en toda la gestión del tema. El correo y los aeropuertos fueron los dos únicos temas de envergadura que tuvo a su cargo Jorge Rodríguez desde que asumió como jefe de Gabinete. Rodríguez, como se sabe, es un hombre mucho más débil que su antecesor y que muchos de sus compañeros del gabinete. Su estrategia de supervivencia consiste en superar esa minusvalía con obsecuencia. Ningún ministro lo acompañó en el polémico proceso que ayer convalidó la Corte. Raúl Granillo Ocampo no participó de la discusión de la estrategia judicial. Roque Fernández lo enfrentó porque sostuvo que seguir adelante con la privatización después de los fallos en contra colocaba al Gobierno al borde de la ilegalidad.

–Es una orden. Yo cumplo órdenes. Además, la Corte nos va a respaldar –respondió Rodríguez, enterado antes que el resto de la sociedad del fallo que se conoció ayer. Y Roque entendió de lo que se trataba. Jorge Domínguez no participó de ninguno de los actos formales que encabezó Rodríguez porque la Fuerza Aérea estuvo y está en desacuerdo con la manera en que le quitaron el negocio de las manos.

Finalmente, el Presidente decidió recurrir a su fiel Corte Suprema y regalarle un nuevo argumento a la oposición. Ayer, antes que la Corte convalidara su postura, había defendido a Antonio Erman González de las críticas por su vinculación con Alfredo Yabrán. "Que escriban contra la relaciones del radicalismo con Yabrán. Eso merece un editorial", polemizó con el diario *La Nación*. Antes, su gente en la Cámara de Diputados había cerrado filas con Yabrán en la Comisión Antimafia. Menem aparece dispuesto a jugarse su prestigio personal en temas como Yabrán o los aeropuertos. Está claro que en esas áreas no razona como político.

LA ALIANZA ANALIZA EL JUICIO POLITICO

"El fallo es un escándalo"

Por Esteban Schmidt

Desde ayer a la noche, algunos miembros de la Corte Suprema de Justicia equipararon sus posibilidades con miembros del gobierno de Carlos Menem de ser sometidos a juicio político o pasar por comisiones investigadoras de hechos ilícitos ante la posibilidad de un gobierno de la Alianza en 1999. Eso se desprende al menos de la ola de repudio que levantó entre los opositores la decisión del supremo tribunal de convalidar los decretos de necesidad y urgencia con los que el Poder Ejecutivo instrumentó la privatización de los aeropuertos. Carlos "Chacho" Alvarez dijo ayer a *Página/12* que los "juristas de la Alianza van a estudiar el fallo para determinar cuál fue el argumento político y si hay elementos para estudiar la posibilidad de un juicio político" a los miembros de la Corte.

"Vamos a ver si el fallo se encuadra en la denegación de justicia y, con ello, la posibilidad también de recurrir a organismos internacionales", explicó el líder del Frepaso. Su colega, el presidente del bloque radical de Diputados, Federico Storani, dijo que "el fallo es un escándalo que no llama la atención porque es una corte acostumbrada a dar estos escándalos". Agregó que "con esto ratifica que sigue las directivas del Gobierno y del ex miembro de la Corte Rodolfo Barra".

El fallo de Corte no fue, no obstante, una novedad para los aliancistas. Desde que trascendió cómo votaría la Corte, se especulaba sobre la forma en que se actuaría políticamente en cuanto el fallo fuera público. Se barajó la alternativa de decir públicamente que no se reconocerían las concesiones aeroportuarias, si la Alianza fuera gobierno. Ayer solamente la diputada nacional Alicia Castro quiso llegar allí de lejos. "Vamos a revisarlas porque están viciadas de nulidad con seis fallos en contra de las diferentes instancias judiciales", dijo. Graciela Fernández Meijide, una de las precandidatas presidenciales de la Alianza, sin embargo, fue más moderada sobre ese punto: "En este momento me encantaría conocer el dictamen de la minoría porque leyéndolo se pueden sacar conclusiones a futuro".

DIO VIA

Con

Por Andrea Rodríguez

El Gobierno consiguió anoche finalmente luz verde para la privatización de los aeropuertos. La mayoría menemista de la Corte Suprema le dio la razón una vez más al declarar "no judiciable" el conflicto entablado entre el Poder Ejecutivo –que dispuso esa privatización mediante un decreto de necesidad y urgencia– y el Congreso, a través de los legisladores de la Alianza que obtuvieron de una jueza de primera instancia una declaración de inconstitucionalidad de ese decreto. Enfrentados a una cuestión que debió ser exclusivamente técnica y jurídica, los cinco jueces siempre permeables a los deseos del oficialismo resolvieron con criterio político y encontraron la vuelta formal para ratificar el decreto privatizador. En fuentes judiciales, la resolución fue calificada como "de las peores en la historia del máximo tribunal".

La decisión de la Corte era inminente desde hace días. En ese marco, la oportunidad del fallo no pareció casual: llamativamente vio la luz a eso de las siete y media de la tarde de ayer, poco antes de que comenzara la final de la Supercopa que enfrentó a River con San Pablo y que concentró el interés de gran parte del país, disminuyendo así la repercusión del fallo. Ya a media tarde, en la Casa Rosada, distintos funcionarios advertían que "en un rato sale lo de aeropuertos". El triunfo del equipo de Núñez le regaló una segunda alegría al presidente Carlos Menem.

La discusión sobre el futuro de los aeropuertos había llegado a la Corte por una presentación del jefe de Gabinete, Jorge Rodríguez, virtual delegado personal de Menem para conseguir, costare lo que costare, la privatización. Rodríguez recurrió al máximo tribunal por varias vías, incluida la del per saltum, después de que un grupo de legisladores de la Alianza obtuviera un fallo de primera instancia que declaró inconstitucional el decreto 842/97, sobre la venta del aeroparque metropolitano, Ezeiza y otras 31 aeroestaciones del interior del país. Tras la derrota electoral del 26 de octubre, el tema se convirtió

Roberto Dromi querelló a Augusto

Por A. R.

Recién ayer, seis días después de que su nombre apareciera públicamente involucrado en el episodio intimidatorio que sufrió el juez de la Corte Augusto Belluscio, el ex ministro de Obras Públicas Roberto Dromi negó toda vinculación con el hecho. Lo hizo al querellar por injurias al magistrado, en un escrito en el que afirmó que "la gratuita inclusión en la narración de lo que el querellado (Belluscio) dice haber padecido sólo encuentra razón en el propósito de involucrarme en un hecho del que soy ajeno". Dromi no hizo aún alusión alguna al segundo episodio de amenazas denunciado por la Corte, en el que también fue mencionado.

Dromi acusó a Belluscio de haber "ultrajado y desacreditado mi persona, en lo profesional, académico, social y político" y dijo que el juez, al mencionarlo, "busca distraer la atención de lo verdaderamente inexplicable, que es el haber cambiado el sentido de su voto". Se refería así al cambio de posición de Belluscio en una causa en la que Telefónica de Argentina –de la que el ex ministro es abogado– se enfrenta con el Gobierno. Ese fue el origen de la intimidación.



José Dromi querella a un juez.
Asegura haber sido "ultrajado".

Belluscio había inicialado un voto suyo en favor de Telefónica, pero luego resolvió cambiar de postura. Un día después de esa modificación –y tal como él mismo denunció–, fue visitado en su despacho por el comisario (R) Jorge Colotto (un oscuro personaje ligado a la Triple A), quien invocó el nombre de Dromi para increparle el cambio de posición.

Según el relato de Belluscio (que sirvió como fundamento de la denuncia penal que presentó la Corte para que se investigue si hubo delito), Colotto le dijo que Dromi "afirmaba que yo había 'violado códigos' por haber cambiado de posición". Como presión, el comisario (R) le mostró a Belluscio que tenía en su poder una copia del nuevo voto inicialado por él un día antes, episodio que únicamen-

LIBRE PARA LA PRIVATIZACION DE AEROPUERTOS

el piloto automático

en la gran batalla de Menem contra el acuerdo UCR-Frepaso, saldado por los jueces Julio Nazareno, Eduardo Moliné O'Connor, Guillermo López, Adolfo Vázquez y Antonio Boggiano.

Fueron varias las cuestiones técnicas a las que los cinco de la mayoría adicta tuvieron que encontrarle la vuelta para resolver como resolvieron, en una resolución considerada por varias fuentes judiciales como "una brutalidad jurídica" y "carente de construcción lógica". Sobre estas cuestiones, los cinco dijeron:

◆ Que la Constitución nacional de 1994 "prevé un específico ámbito de contralor en sede parlamentaria para los decretos de necesidad y urgencia".

◆ Que el Ejecutivo "cumplimentó su parte en el referido trámite constitucional", ya que el decreto privatizador fue puesto a consideración del Congreso el 28 de agosto de 1997.

◆ Que en tales circunstancias "no existe justificación para la requerida intervención del Poder Judicial (por parte de los legisladores de la Alianza) en una cuestión seguida por los poderes políticos y pendiente de tratamiento por parte de uno de ellos, el Congreso de la Nación".

◆ Que de este modo "los jueces (la magistrada de primera instancia que declaró la inconstitucionalidad del decreto, y otros cinco jueces que hicieron lugar a acciones de amparo que frenaron la privatización) ejercieron su poder invadiendo las atribuciones que constitucionalmente tienen otros poderes del Estado, invasión que lesionaría el principio fundamental de división de poderes".

◆ Finalmente, que planteado este conflicto entre el Ejecutivo y el Legislativo, la Corte debía resolver el caso porque "la invasión que un poder del Estado pudiera hacer respecto de la zona de reserva de actuación de otro importa siempre una cuestión institucional de suma gravedad que debe ser resuelta por la Corte". Contra esta postura se pronunciaron los jueces Enrique Petracchi, Augusto Belluscio, Carlos Fayt y Gustavo Bossert, quienes sostuvieron que:

◆ La ley autoriza a la Corte a resolver conflictos de competencia entre tribunales, nunca entre un tribunal y el Poder Ejecutivo, o entre un tribunal y el Congreso.

◆ Que "carece de sustento" afirmar que los decretos de necesidad y urgencia sólo estén sujetos al control parlamentario establecido por la Constitución, ya que "se estaría consagrando una categoría de actos excluidos del examen constitucional que corresponde a esta Corte y a los tribunales inferiores, consagrándose el absurdo de que una ley pudiera ser invalidada por el Poder Judicial por atentar contra la Constitución, lo mismo que un decreto u otro acto administrativo del Poder Ejecutivo, pero no el decreto de necesidad y urgencia". En ese sentido agregaron que "bastaría atribuirle esa categoría para impedir el juzgamiento de su constitucionalidad, la que nunca podría tener lugar si el Congreso no lo ratificara ni desechara".

En la discusión previa que dieron los cinco de la mayoría adicta, perdió la postura que lideraba el juez Guillermo López, quien se inclinaba por declarar lisa y llanamente la inconstitucionalidad del decreto privatizador.

Oportunidad: *La oportunidad del fallo no pareció casual: vio la luz a eso de las siete y media de la tarde de ayer, poco antes de que comenzara la final de la Supercopa.*

Futuro: *La discusión sobre el futuro de los aeropuertos había llegado a la Corte por una presentación del jefe de Gabinete, virtual delegado personal de Menem.*

Belluscio

te pudo responder a una filtración interna de la Corte.

Todas las sospechas por esa filtración se dirigieron hacia Guillermo López y Adolfo Vázquez, dos de los jueces adictos a la Casa Rosada, pero que en este caso habían votado a favor de Telefónica.

Dromi también quedó ligado con un segundo episodio de intimidación a los jueces de la Corte, de características similares al de Colotto. Fue en una causa que influía sobre el futuro de la conducción de Aluar S.A. y que fue resuelta por siete votos contra uno en perjuicio de Juan Warroquiers, un accionista minoritario del grupo empresarial. En ese caso, también las posturas disonantes fueron las de López y Vázquez. Quien ejerció la presión fue el abogado Gabriel Ocampo, patrocinante de Warroquiers, que amenazó a los siete para que modificaran su voto antes de que la causa fuera resuelta.

Mario Manusia



La Corte Suprema de Justicia que ayer, por la mínima diferencia, dio una alegría a Menem convalidando la privatización que faltaba.
El voto del oficialismo se fundó en un tecnicismo, declarando que el tema no puede ser analizado por la Justicia.

CONTRA LA VOLUNTAD DE MUCHOS LEGISLADORES OFICIALISTAS

Menem contra resto del mundo

Por Cledis Candelaresi

Con el flamante fallo de la Corte sobre la privatización de los aeropuertos, el Gobierno –y en particular, la Jefatura de Gabinete– obtuvo un doble triunfo: el de haber utilizado con éxito una estrategia legal muy osada, y el de haber conseguido con ella imponer su propio modelo privatizador, contrariando, incluso, a los propios legisladores del oficialismo. Gracias al aval del máximo tribunal, los principales aeropuertos del país se privatizarán en un solo bloque, y respetando la vigencia de las controvertidas concesiones de los depósitos fiscales y el *free shop*, dos puntos fuertes del negocio aeroportuario.

El Poder Ejecutivo apeló a la vía del decreto cuando vio que se le cerraban las puertas del Congreso para conseguir una ley que le permitiera concesionar las estaciones aéreas en forma monopólica y respetando la vigencia de los contratos suscriptos con Edcadassa e Interbaires.

Según Jefatura, no es posible fragmentar el sistema de aeropuertos, tal como postulaban los diputados justicialistas, porque ningún oferente querría explotar otra cosa que no fuera Ezeiza y el Aeroparque Metropolitano. Pero tampoco era posible rescatar las concesiones, porque el Estado estaría obligado a afrontar un alto costo. Lo que ningún funcionario recuerda es que esto sería así, porque la propia administración de Carlos Menem cambió las bases para calcular esa potencial indemnización, encareciéndola enormemente.

Este modelo privatizador fue convalidado por el Senado, que dio media sanción al proyecto de ley enviado por el Ejecutivo. Pero en diciembre pasado, fracasó definitivamente su tratamiento en Diputados. Fue cuando el PJ propuso, mediante un dictamen, licitar los aeropuertos en tres bloques y no en uno, y la bancada se fracturó, porque muchos de sus miembros se oponían a respetar las controvertidas concesiones, otorgadas a una sociedad que la Fuerza Aérea constituyó con Villalonga Furlong, empresa sindicada como del grupo Yabrán.

Yabrán: *Muchos diputados justicialistas se oponían a las concesiones, otorgadas a una sociedad entre la Fuerza Aérea y una empresa sindicada como del grupo Yabrán.*

Mantener estos contratos, cuya vigencia expira recién entre el 2009 y el 2010, significa privar al futuro adjudicatario de los aeropuertos de un ingreso no inferior a los 200 millones de pesos durante los diez primeros años de la concesión (que dura treinta). Pero, finalmente, Macri, la Corporación América, los españoles de Aena e Impregilo –los cuatro oferentes de la licitación– se conformaron con otros alicientes: apenas los aeropuertos pasen a manos privadas, aumentará el precio de las tasas que hoy el Estado cobra a pasajeros y aerolíneas. Por esta vía, podrán recaudar inicialmente cerca de 300 millones.

Hace un año los diputados oficialistas planeaban concesionar los aeropuertos divididos; algo similar proponían los provinciales, quienes también pretendían que el Estado incluyera de inmediato en la licitación a los depósitos fiscales y el *free shop*. El radicalismo cuestionaba la propia idea de privatizar, mientras que el Frepaso aspiraba a que sólo se licitaran los aeropuertos rentables.

Bloqueada la vía parlamentaria para privatizar a su gusto, Jefatura convocó a concurso por decreto (el 375, que realiza el llamado, y el 500, que aprueba pliegos). Pero la Justicia ordenó su nulidad, interpretando que se vulneraba el derecho del Congreso a legislar sobre el tema. En esta instancia fue decisiva la astuta intervención de Jorge Rottemberg, el ex jefe de gabinete de Jorge Rodríguez expulsado después de que se le conociera una condena por estafa.

Este ex funcionario pergeñó la estrategia de avalar aquellos decretos, objetados judicialmente, con otro de necesidad y urgencia (el 842). Así, el Gobierno continuó con la licitación y desafió, simultáneamente, a la Justicia y al Parlamento, que dispone de un año para rechazar o avalar aquella última norma. Con el reciente aval de la Corte, esta riesgosa jugada se consagró como exitosa.

AVIONES

El ministro de Justicia de Brasil, Iris Rezende, informó ayer que su gobierno presentará al Congreso un proyecto de ley que permita a la Fuerza Aérea derribar aviones que ingresen ilegalmente a su territorio. El anuncio fue hecho después de que Rezende y los ministros del Interior de Argentina, Carlos Corach, y de Paraguay, Miguel Ramírez, firmaron el Acta de Foz de Iguazú, acordando contra las actividades delictivas en la zona de la "triple frontera". El acta recomienda la "intensificación del control del espacio aéreo, de todas las pistas y, especialmente, de las no habilitadas o clandestinas, que existen en la zona". Se sabe que en Ciudad del Este, del lado paraguayo de la frontera, hay alrededor de 100 pistas de aterrizaje en esas condiciones. El acuerdo firmado por los ministros también dispone realizar reuniones de funcionarios de los bancos centrales, los servicios de impuestos y las aduanas, para determinar cómo mejorar los controles sobre el lavado de dinero y otros delitos. En tercer lugar, los ministros acordaron poner en marcha mecanismos de intercambio de informaciones entre los respectivos organismos de seguridad para combatir el crimen organizado en la zona. Este acuerdo aparece después de una controversia abierta cuando el gobierno argentino cuestionó las condiciones de seguridad en la zona y el ministro Corach definió a Ciudad del Este como "un santuario, único en el mundo, de impunidad".

Chacho y Alfonsín

El ex presidente Raúl Alfonsín, el diputado Carlos "Chacho" Alvarez y Diego Achard, consultor de la Asociación Pro Naciones Unidas de Argentina (PNUD), con la moderación de *Lucía Alberti*, integrarán un panel que, bajo el título "Ser ciudadano hoy. Nuevas formas de Ciudadanía", tratará la problemática que enfrentan los dirigentes y la sociedad en su conjunto para acceder a la gobernabilidad democrática. La cita es hoy a las seis de la tarde, primer piso, en el salón de lectura del Senado de la Nación ubicado en Hipólito Yrigoyen 1848, primer piso.

El móvil del crimen

Alejandro Vecchi, uno de los abogados de la familia de José Luis Cabezas, pidió ayer a la Justicia que ampliara las declaraciones indagatorias de los cuatro ladrones de Los Hornos que confesaron su participación en el asesinato del fotógrafo para que expliquen el móvil del crimen, del que hasta ahora no dieron pistas en la causa. Las fuentes judiciales adelantaron que la ampliación de las indagatorias se realizará antes de fin de año. La hermana del fotógrafo, por su parte, pidió que la causa "no se cierre" en los próximos días, tal como se especuló en las últimas semanas.

La Cámara alta destituirá hoy a los jueces Trovato y Branca

Los dictámenes fueron elaborados anoche en una sesión secreta del cuerpo, que se constituyó en tribunal de sentencia, pero recién hoy, luego de escuchar a ambos magistrados, informarán sobre su dictamen. Trovato podría quedar detenido minutos después de su destitución.

Por Nora Veiras



Alejandro Amdan

El juez Francisco Trovato tiene turno para las 12.30, después de lo cual podría quedar detenido.
Las dudas que crecieron en los últimos días giraron en torno a una posible fuga del magistrado.

Después de debatir durante una hora y media en sesión secreta la inminente destitución de los jueces Francisco Trovato y Carlos Branca, los senadores pasaron a un cuarto intermedio con el tiempo justo para llegar hasta el estadio de River para la Final de la Supercopa. Hoy al mediodía, relajados ya de los avatares futbolísticos, los senadores votarán los dictámenes que dan fin al proceso de juicio político. Si bien ningún legislador quiso adelantar *la sentencia, a riesgo de* poner en juego el trabajo, en corrillos se daba por descontada la destitución de ambos magistrados. En el caso de Trovato, acusado y procesado por enriquecimiento ilícito y cohecho, la condena de la Cámara alta podría implicar su inmediata captura.

–¿Y? ¿Ya decidieron? Hace un año que estoy amenazada por esta investigación –la diputada radical Elisa Carrió, encargada de recolectar las pruebas en contra de Trovato en la Cámara baja, abordó ansiosa al presidente de la Comisión de Juicio Político del Senado, su correligionario Raúl Galván, quien deambulaba por Diputados.

–Mañana (por hoy), a las 12, resolvemos Branca y, a las 12.30, Trovato. Además, escuchamos la acusación contra (Hernán) Bernasconi (el juez de Dolores, famoso por el caso Coppola, es investigado por mal desempeño en sus funciones) –respondió burocrático el riojano, incómodo ante la presencia de la prensa.

Menos comprometidos, los asesores explicaban que en el caso de Branca, acusado de participar en una presunta asociación ilícita que se dedicaba al contrabando de mercaderías entre Montevideo y Buenos Aires en el marco de la investigación por la aduana paralela, el dictamen sólo se funda en el mal desempeño como magistrado, pero desestima la participación del juez en el ilícito.

La pesquisa comenzó cuando la comisión de Diputados que investiga los ilícitos de la aduana paralela recibió el testimonio de un ex empleado aduanero, Marcelo Paolini, quien declaró que el juez *participaba encubriendo a los contrabandistas*. Mediante una cámara oculta, a instancias de los diputados, Paolini consiguió filmar una *conversación comprometida entre* el magistrado y sus presuntos cómplices, película presentada como prueba decisoria durante el proceso. Sin embargo, al momento de elaborar el dictamen, los senadores justicialistas defendieron el criterio de excluir el video que había sido difundido por Telenoche Investiga.

El caso de Trovato tuvo ribetes *mucho más grotescos*. La mala racha para el juez de instrucción había empezado con la publicación de una nota y fotos en la revista *Caras* por la cual la Cámara del Crimen, en junio del año pasado, le llamó la *atención a raíz de* "la falta de decoro y mesura". "Fue Carlitos (Menem) el que me indicó que un juez debe mostrar que sabe llevar un smoking y tener una buena casa", dijo ante la cámara al explicar su exhibicionismo. Un mes más tarde, el Gobierno le bajó el pulgar y el entonces ministro de Justicia, Elías Jassan, le pidió a la Cámara baja que le iniciara juicio político en medio de un intento de depurar el Poder Judicial ante la lluvia de críticas por connivencia con el Ejecutivo. La decisión de Jassan surgió después de que **Página/12** publicara una investigación sobre el presunto enriquecimiento ilícito del pintoresco magistrado, quien con un sueldo de 4500 pesos ahorró para adquirir un piso de 700 mil dólares.

Trovato está acusado de "cohecho" al haber recibido una "dádiva" de una empresa para resolver a su favor una causa penal. Según la acusación, Trovato habría aceptado que la empresa Almagro Construcciones le regalara para su vivienda un placard, hecho a medida, valuado en 20 mil dólares, mientras tenía a su cargo una denuncia contra esa constructora a raíz de la muerte de una niña apresada en el ascensor de uno de sus edificios. Acorralado por la investigación, Trovato presentó un recurso extraordinario para no ser destituido hasta que la Justicia se expida sobre su pedido de nulidad a raíz de lo actuado por la jueza Silvia Ramond, quien ordenó el allanamiento del piso de Trovato en Quintana 56. El argumento de la defensa de Trovato es que el magistrado y sus bienes gozaban de inmunidad, por lo tanto el allanamiento fue ilegal. La Cámara del Crimen citó a las partes para el 10 de febrero.

OPINION

Por Eduardo Aliverti

Brilla una estrella

Hay un contraste informativo notable en este fin de año. A un lado está el mundo de la ficción, que agrupa la actividad política y las estadísticas macroeconómicas. Y al otro la Carpa docente.

En el grupo de los artistas sobresale el Gobierno. Actúa como si el 26 de octubre no hubiese ocurrido nada aunque sus aguas bajen turbias en forma de sórdidas luchas de poder, personales y sectoriales. La Alianza tiene lo suyo, porque tanto radicales como frepasistas también actúan (mal) que aún no están en juego sus candidaturas. Por último, los números completan a ese primer elenco: creció la economía y subió el empleo. Pero la calle se mira el bolsillo y no entiende dónde queda el crecimiento, del mismo modo que pregunta si se aguantar un contrato temporario de 3 o 6 meses, por 12 a 14 horas de yugo, a entre 200 y 300 pesos con suerte y a cobrar con más suerte todavía se llama tener trabajo.

Enfrente está la Carpa. Un hecho que al empezar pagaba dos con cincuenta. Hasta los gurúes encuestológicos de mayor prestigio explicaban que iba al fracaso directo por no tener contención de aparato, según las deducciones científicas de 99 de cada 100 manuales. Pero resultó que sin exasperaciones, sin delirios vanguardísticos, sin violencias al cohete, sin más que caldo y mate cocido, un puñado de hombres y mujeres puso la voluntad delante del voluntarismo y resolvió convertirse en *sujeto* de la historia. Las únicas armas fueron guardapolvo blanco y derecho a la educación pública. ¿A dónde se ha llegado para ser ésa la Utopía? Lo que se quiera, pero es difícil imaginar un horizonte más diáfano que haber arrancado de cero para transformarse en símbolo de la mejor conciencia social.

El oficialismo juzgó a esa Carpa, primero, como un piquete pequebú. Después se preocupó. Señaló más tarde que era electoralista, luego calló y ahora envía al Congreso el proyecto de financiamiento educativo. ¿Alcanza? Obvio que no, y menos viniendo de quien viene. Pero es que eso es la Utopía, como la describió Birri. Dar un paso para que ella se aleje. Dar dos, para que se vuelva a alejar. Y mientras, construir. Mientras se camina detrás de ella. No se alcanza nunca porque *no debe* alcanzársela. Si se lo hiciera se detendrían el camino, y con él la construcción.

Militancia. Perseverancia. Claridad dirigente. Objetivos concretos. *Y la voluntad.* Es la batería que rindió a Decibe. Donde van los colegios. Le firmó en apoyo más de un millón, y siguen las firmas. Cantó Spinetta. Grondona tuvo que hacer el programa desde ahí. Lloró Serrat.

De los "lúmpenes" de hace ocho meses al ejemplo nacional de hoy.

Aníbal Kuminsky



Zulema Yoma y su abogado, el cavallista Franco Caviglia. Convencidos de que a Junior lo asesinaron.
Una versión completa de cómo fue el supuesto atentado y su posterior encubrimiento oficial.

ZULEMA YOMA PRESENTO

"A Carlitos lo

En conferencia de prensa internacional, la ex esposa del presidente Menem presentó más documentos que abonan la teoría del atentado contra su hijo e hizo un relato de lo que cree que sucedió. Exige que el juez cambie la carátula del caso.

Por Raúl Kollmann

Alguien de la custodia de Carlitos "entregó" el atentado: les dio la hoja de ruta a los atacantes y después -.casualmente-. se pinchó la goma de la camioneta Pathfinder en la que viajaban los custodios. En el lugar del ataque los francotiradores dispararon desde tres lugares distintos, guardados por bosquecitos que hay en la zona. Le pegaron al helicóptero a 173 metros de altura, Junior empezó a perder el control, la máquina fue cayendo, hubo más disparos; a 11 metros se estabilizó el aparato y se produjeron nuevos tiros; finalmente, el helicóptero se enredó en los cables y cayó produciendo la muerte de Carlitos y Silvio Oltra. Después vino el trabajo de encubrimiento: un juez inicial que no hace nada; no hay autopsias ni pericias serias, el helicóptero se vende como chatarra, hay testigos que mueren y, tal vez lo más macabro, "arman" el cadáver de Junior, incluso colocándole una cabeza que no es la suya. Esta es la hipótesis que Zulema Yoma presentó ayer en una concurridísima conferencia de prensa nacional e internacional. Más allá de las fotografías -.adelantadas por *Página/12* el domingo–, y los argumentos que se exhibieron ante los periodistas, el caso Carlos Menem junior sigue sin esclarecerse y las dos hipótesis, la del atentado y la del accidente, sólo consiguen generar dudas.

Compungida, Zulema apareció ayer junto a su abogado, Franco Caviglia, y dos peritos, Enrique Prueguer y Roberto Locles, en un estrado del salón principal del Hotel Presidente. "Sigo adelante y seguiré en esta causa para que Carlitos no quede como un ser imprudente, mientras otros siguen en cargos influyentes", arrancó, antes de exigir que el juez cambie la carátula. "Es insólito que siga con la averiguación de causales de muerte y no con el atentado. Si avanza, los culpables van a caer como naipes."

El equipo de Zulema exhibió las fotografías y los peritos fueron señalando los orificios, uno por uno, que -.según dijeron-. son de afuera hacia adentro, lo que demostraría que se trata de proyectiles.

Los argumentos en contra de

El ministro, el juez y el coronel

Los ojos de Zulema Yoma se encienden de furia cuando se le nombra al ministro del Interior, Carlos Corach.

–¿No debía ese ministerio asegurar la custodia de sus hijos en un momento en el que estaban recibiendo amenazas?

–Eso lo vamos a tocar después .-contestó Zulema-.. Primero demostraremos que Carlitos murió en un atentado y después veremos las responsabilidades de Corach.

◆◆◆

En la conferencia de prensa estuvo Carlos González Cabral, representante del detenido ex coronel Mohamed Alí Seineldín y reconocido amigo de Zulema Yoma. Sus partidarios aprovecharon la oportunidad para distribuir algunos volantes en los que se veían las fotos de Seineldín y Perón con la leyenda de *Patriotismo y lealtad a la causa nacional.*

◆◆◆

El juez a cargo de la causa, Carlos Villafuerte Ruzo, fue motivo de alguna controversia. Zulema Yoma opina que ha actuado con excesiva lentitud y, sobre todo, obstruyó la pericia de la Gendarmería. Caviglia sostuvo que en la investigación hay irregularidades, negligencia, omisiones y hasta encubrimiento, pero -.aclaró-. "no por parte del juez sino de los que instruyeron el sumario".

Zulema remató: "La Justicia debe cambiar de una vez por todas".

ACUSE DE RECIBO

Otro golpe

Por R.K.

Fuentes de la Casa Rosada recibieron con frialdad la conferencia de prensa de la ex esposa de Carlos Menem. La propia Zulema reconoció que "hace dos años que no hablo con el Presidente y si, como todo indica, se comprueba que Carlitos murió en un atentado, él tendrá que dar explicaciones".

Uno de los hombres con llegada al primer mandatario sintetizó así la opinión de la Casa Rosada.

"Es otro golpe mediático de la señora y está todo hecho sobre la base de pruebas que no están en el expediente. Allí se habló de imágenes digitalizadas, pero ésas sirven para definir algo como para deformar algo".

–Pero está la pericia de la Gendarmería que aparentemente indica la presencia de una aleación de plomo y antimonio, propia de proyectiles.

–Mire, los restos del helicóptero nunca estuvieron verdaderamente bajo custodia judicial.

–¿Usted quiere decir que alguien entró al depósito y disparó a los restos de la máquina?

–Esa es sin duda una posibilidad.

PRUEBAS Y DENUNCIO COMPLICIDADES

entregó su custodia"

esas afirmaciones son variados: los disparos pudieron haber sido hechos después, cuando el aparato ya estaba en un galpón; las fotografías pueden estar retocadas; los orificios pueden corresponder a otras partes del aparato que se incrustaron como consecuencia del choque.

–Si se hicieron más de cien disparos, desde tres puntos diferentes, ¿cómo es que nadie escuchó ni vio nada?

–En primer lugar, está el testimonio de una persona, Lorenzo Salí, que habla de detonaciones. Ese testigo, como varios otros, murió en circunstancias extrañas. En su caso atropellado. Es muy posible que los tiradores hayan estado a unos cien metros de la ruta por la que pasaba el helicóptero y tal vez en unos bosquecitos que hay por allí. Por eso no hay gente que los haya visto –argumentaron Locles y Prueguer–.

Esta explicación parece una de las más débiles en la hipótesis del equipo de Zulema y motivo de insistencias por parte del periodismo.

–¿Cómo sabían por dónde iba a volar el helicóptero?

–Hay gente que sabía cuál era la hoja de ruta –contestó Zulema.

–¿Gente muy allegada?

–Bueno, nosotros siempre consideramos que debía investigarse a la custodia. El jefe de la custodia fue visto revisando cosas en el helicóptero ya destruido, inmediatamente después de la caída, cuando Carlitos estaba en una ambulancia, entre la vida y la muerte. Parecía buscar un maletín que contenía dinero que llevaba mi hijo. Además, en el momento de los disparos, la custodia no estaba. Curiosamente, se les había pinchado una goma.

Lo que aparece como más sólido de la argumentación del equipo integrado por Franco Caviglia, Prueguer y Locles es lo referido a la pericia de la Gendarmería. "Diez peritos de la Gendarmería y la querella han firmado que se trata de proyectiles de arma de fuego. El único que no firmó ese dictamen es Rodríguez Pais, el perito del Presidente", argumentó Prueguer. "La empresa Bell ya adelantó, con fecha del último 21 de noviembre, que en sus aeronaves no hay piezas con aleación de antimonio. Esto significa -.entiende el equipo de Zulema-. que el antimonio encontrado sólo pudo haber venido de afuera del aparato, y las proporciones de plomo, antimonio, cobre y zinc se corresponden al núcleo y al encamisado de distintos proyectiles."

L.A.F.



Orificios que se ubican en el marco superior derecho de la tapa de la baulera o bodega *(Lateral izquierdo del helicóptero)*. Los proyectiles que originan esto, inciden con un ángulo ascendente orientado de atrás hacia adelante, respecto de la aeronave.

Facsímil del informe pericial que detectó disparos de bala.

Los abogados de Menem especulan sobre la fecha de los disparos.

EN LA ROSADA

mediático

–¿Y cuál sería la razón?

–Nosotros no tenemos la menor confianza en el equipo que rodea a la señora Zulema. El perito Locles, por ejemplo, tiene antecedentes judiciales serios. No sabemos si aquí hay una maniobra en que la señora es una víctima. Sea como sea, los restos del helicóptero no tuvieron custodia alguna. Es famosa la anécdota del bombero que en su casa, en una pared, tenía colgado como un souvenir, una parte del aparato.

–Pero esto justamente demuestra que la investigación fue un desastre.

–Lo que el Presidente quiere es que se investigue seriamente. No vamos a participar de ningún show mediático. Las pericias fotográficas y de video que se presentaron ayer no están en el expediente y nosotros creemos que el juzgado debe hacerlas. La idea no es decir que no a todo, sino buscar la verdad.

–¿El Presidente habló con la Bell para facilitar la gestión de la señora Yoma?

–El Presidente piensa que su hijo murió en un accidente, pero no obstaculizará la investigación de ninguna manera. Efectivamente hubo un pedido para que la Bell reciba a la señora Yoma.

CRITICAS DE LOS DIPUTADOS POR LA PESQUISA DE LOS ATENTADOS

"Falta de voluntad para investigar"

Los informes cargaron contra los organismos oficiales y la Corte. Se aprobó la ley correctiva del Consejo de la Magistratura.

Por Fernando Almirón

Presionados por la Alianza, los legisladores justicialistas aceptaron ayer tratar los informes de la Comisión Investigadora de los Atentados contra la AMIA y la embajada de Israel. Tanto los dictámenes del oficialismo como de la oposición señalan "la falta de voluntad de los organismos oficiales para investigar los atentados". En el informe también se asegura que "es indispensable investigar la responsabilidad (en los atentados) de algunos componentes y miembros de la Policía Federal, la Bonaerense y la Secretaría de Seguridad de la provincia de Buenos Aires". En cuanto a los resultados judiciales, mientras el oficialismo intentó atenuar la responsabilidad de la Corte, el documento de la Alianza la responsabiliza por el "fracaso de la investigación" de la voladura de la sede diplomática. "La Corte no avanzó en nada, ni siquiera sabemos cómo sucedió la explosión", afirmaron los diputados quienes también acusaron al Gobierno por su "falta de voluntad por esclarecer" los hechos.

Incumplimiento: ***Por el voto del oficialismo, la Comisión Antimafia dejará de existir en los primeros días del año próximo sin haber cumplido sus objetivos.***

Apenas comenzó la primera sesión extraordinaria, el santafesino Alberto Natale intentó que se tratara sobre tablas la continuidad por seis meses más de Comisión Antimafia, ya que su plazo de vigencia vence el 8 de enero. Esta comisión tenía por objeto llevar a cabo una investigación parlamentaria sobre posibles fraudes contra el Estado cometidos en complicidad con funcionarios públicos. Alfredo Yabrán ocupó el centro de atención de los diputados, aunque sólo llegaron a completar una parte del informe sobre sus actividades: las relacionadas con el mercado postal; dejaron para mejor oportunidad la indagación sobre las concesiones aeroportuarias con las que también habría sido beneficiado el empresario.

Se presentaron cuatro informes, uno por cada partido ya que ni siquiera la UCR y el Frepaso lograron consensuar uno representativo de la Alianza.

"Sin embargo el presidente de la Comisión –afirmó Natale refiriéndose a César Arias– desechó los dictámenes de la oposición y elaboró un informe por la mayoría que ahora está cajoneado en la presidencia de la Cámara".

La postura de Natale se sumó a la iniciativa de cuatro diputados del Frepaso, que el martes reclamaron que la Comisión Antimafia también se ocupe de investigar al grupo que encabeza Emir Yoma, a raíz de los beneficios financieros que habrían obtenido sus empresas por parte del Estado. El bloque oficialista, argumentando que el tema no había sido acordado previamente en la agenda parlamentaria, escarmentó la desprolijidad votando en contra de la propuesta de prórroga, la que fue derrotada por 24 votos de diferencia. De este modo, la Comisión Antimafia dejará de existir en los primeros días del año próximo sin haber cumplido ninguno de sus objetivos.

"Sin embargo no todo está perdido", afirmó el frepasista Darío Alessandro. "Esta comisión se cae, pero *en el próximo período ordinario* vamos a impulsar la formación de una nueva que investigue este tipo de ilícitos con la ventaja de contar ahora con una oposición más numerosa, lo que nos permitirá equilibrar la mayoría oficialista que predominó en la anterior".

Con el estreno de los nuevos legisladores que modificaron la composición de la Cámara baja, reduciendo la anterior mayoría del justicialismo a una primera minoría, los diputados también aprobaron la ley correctiva del Consejo de la Magistratura. El consenso llegó después del fuego cruzado entre el senador Eduardo Menem y el jefe de la bancada justicialista de diputados, Humberto Roggero, ante la amenaza de postergar su aprobación. La declaración del hermano del Presidente, quien dijo no "entender cómo no se sesionará hasta febrero", tildando a los diputados como poco menos que haraganes, fue respondida por Roggero que responsabilizó al Senado por demorar la ley."Los asuntos de los diputados lo arreglan los diputados, no los senadores", afirmó.

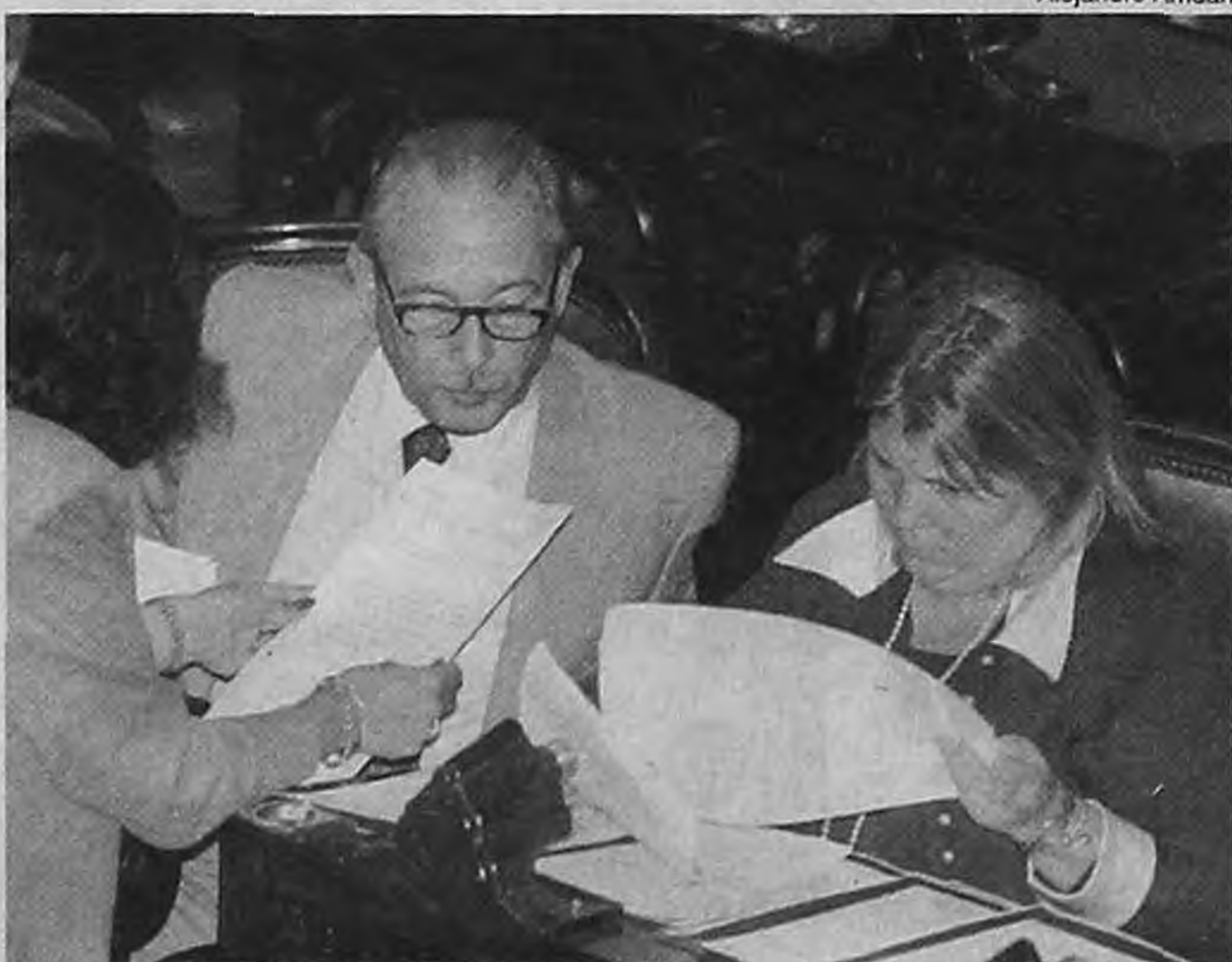
Alejandro Amdan



Chacho Alvarez y Graciela Fernández Meijide escuchan a Mary Sánchez en medio del debate de ayer.
La presión de la Alianza obligó al PJ a tratar los informes de la Comisión Investigadora de los Atentados.

La ley correctiva del Consejo de la Magistratura aprobada ayer modifica el número de componentes del Consejo elevándolos a 20 en lugar de los 19 establecidos originalmente. También recorta las facultades de los abogados representados en el seno del organismo. De esta forma, el Consejo estará compuesto por un representante del Ejecutivo, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, ocho legisladores, cuatro jueces, cuatro abogados y dos académicos, todos ellos con un mandato de cuatro años. En el tintero se quedarán para el próximo año el tratamiento de leyes paralizadas por los desacuerdos de los bloques. Entre ellas la referida a la polémica reestructuración militar que el Frepaso (no así la UCR), se niega a tratar si no se debate antes el financiamiento educativo.

Alejandro Amdan



Los radicales Melchor Cruchaga y Elisa Carrió en plena sesión.
La chaqueña estuvo pendiente de lo que pasaba en el Senado, con Trovato.

EL RADICAL NO PRESIDIRA HACIENDA EN LA LEGISLATURA

Sin comisión para Clienti

Por Santiago Rodríguez

"En tu lugar, daría un paso al costado, aunque desde ya te voy a respaldar en la decisión que tomes", le dijo ayer Fernando de la Rúa. Y esa frase fue suficiente para que Roberto Clienti comprendiera que el jefe de Gobierno de la Ciudad había desistido de respaldar su nominación como presidente de la Comisión de Presupuesto de la Legislatura porteña. La candidatura de Clienti era resistida por sus propios colegas radicales y, más aún, por sus socios del Frepaso, quienes advertían que la deteriorada imagen del hombre de confianza que De la Rúa imaginaba en ese puesto clave podría resultar "lesiva para la Alianza".

La suerte de Clienti quedó echada en una reunión que ayer por la mañana mantuvo con De la Rúa y en la que participaron también el secretario de Hacienda de la comuna, Adalberto Rodríguez Giavarini; el presidente del bloque de legisladores radicales, Lautaro García; y el diputado Rafael Pascual. Aunque la decisión de bajar a Clienti recién se anunciará formalmente hoy, García anticipó que "las comisiones serán presididas por los más capaces y haremos todo lo posible para que esto se parezca a la nueva Legislatura y no al Concejo Deliberante".

Son muchos los radicales que por lo bajo dicen que Clienti es "impresentable", a tal punto que su inclusión en la lista de candidatos a legisladores porteños causó sorpresa. La pertenencia al círculo íntimo de De la Rúa le permitió sortear las críticas de sus correligionarios. Convertido en diputado porteño, Clienti apostó a la jefatura de su bloque, aunque el acuerdo entre De la Rúa y Enrique Nosiglia –y la consiguiente llegada de García a ese cargo– lo dejó fuera de juego. El jefe de gobierno le reservó entonces la presidencia de la Comisión de Presupuesto.

Un puesto clave –como ése– necesitaba de la presencia de un leal, una cualidad que Clienti le ha dado sobradas muestras de tener al jefe de gobierno. Tanto es así, que cuando la derrota de su candidata a diputada Martha Mercader tronchó en octubre de 1993 su carrera presidencial para el '95 y puso en estado deliberativo su propia tropa, Clienti fue uno de los pocos en llegar temprano a las oficinas de un atribulado De la Rúa, al que intentó consolarlo sirviéndole café y té.

Fue en su condición de hombre de extrema confianza de De la Rúa que Clienti ejerció también desde 1995 y hasta hace poco tiempo la Secretaría Legislativa del Concejo Deliberante, desde donde tejió contactos con el bloque de concejales radicales que lo transformaron en un pieza clave del esquema de poder delarruista. De la Rúa le cedió, incluso, algunas responsabilidades en el manejo administrativo de la campaña radical.

Quizás por la cercanía que desde ese cargo mantuvo Clienti con el peronista José Manuel Pico, surgió la versión de que en una de sus propiedades se habría refugiado en sus días de prófugo el ex presidente del Concejo Deliberante. Pero fueron las imprecisas explicaciones que –en una reciente emisión del programa televisivo "Día D"– Clienti ofreció acerca de su crecimiento patrimonial, su participación en una disco que quebró y un crédito recibido del Banco Ciudad, las que llevaron a los diputados radicales y, más aún a sus socios frepasistas, a coincidir en que su designación como presidente de la Comisión de Presupuesto podría "afectar la imagen de la Alianza".

García Arecha

El Senado de la Nación tomó juramento ayer al senador electo por el radicalismo porteño, José María García Arecha, quien ocupará hasta el 2001 la banca que dejó vacante Fernando de la Rúa. La Cámara alta aprobó sobre tablas los diplomas de García Arecha y de su suplente, Amadeo Silgueira, quienes habían sido proclamados por unanimidad por la Legislatura de la ciudad. Con el ingreso de García Arecha al Senado el bloque del radicalismo suma 19 senadores y los porteños verán completa su representación en esa Cámara.

YOUNG & RUBICAM

Con estas ofertas, usted y su familia se adelantan al futuro.

Pasan la Navidad como Reyes.

Las mejores ofertas de Navidad están en Disco.

almacén

Pan dulce Bauducco Panettone lta. x 1 kg.	$13,99
Pan dulce Canale milanés pch. x 700 gr.	$ 3,34
Turrón Georgalos semibl. con frutas tab. x 150 gr.	$ 0,59
Turrón Ambrosoli almendra blando tab. x 150 gr.	$ 1,59
Garapiñada Lheritier de maní bsa. x 150 gr.	$ 0,85
Garapiñada Bariloche de almendras cja. x 100 gr.	$ 1,99
Papá Noel surtido navideño Arcor bli. x 210 gr.	$ 2,49
Galletitas Bell's Felicitas cja. x 200 gr.	$ 1,89
Galletitas Bell's Tejas cja. x 125 gr.	$ 1,69
Arvejas Bell's dulces x 425 gr.	$ 0,89
Jardinera Bell's de verdura x 425 gr.	$ 0,79
Atún Bell's aceite/agua x 185 gr.	$ 0,99
Tomate Cica perita entero con Purecica x 380 gr.	$ 0,48
Ananá Bell's en rodajas x 850 gr.	$ 1,49
Frutillas Concorfrut en almíbar x 800 gr.	$ 2,99
Peras Bell's en mitades comunes x 820 gr.	$ 1,24
Cóctel de frutas La Colina x 850 gr.	$ 1,49
Aceto balsámico Di Modena italiano x 500 cc.	$ 3,49

bebidas

Gaseosa Coca-Cola lta. x 354 cc.	$ 0,45
Vino Michel Torino blush torrontés x 750 cc.	$ 2,89
Vino Michel Torino nouveau torrontés x 750 cc.	$ 2,89
Vino Michel Torino rosado x 700 cc.	$ 1,59
Vino Michel Torino cabernet x 750 cc.	$ 3,49
Vino Michel Torino torrontés selección x 700 cc.	$ 1,79
Vino fino Pequeña Vasija bco/tto/ros. x 750 cc.	$ 2,99
Vino fino San Felipe blanco x 750 cc.	$ 4,43
Vino fino San Felipe tinto x 750 cc.	$ 4,59
Vino Humberto Canale borgoña cja. x 6 un. al precio de 5 un.	$14,95
Vino Cerro Viejo chablis x 700 cc.	$ 1,15
Vino fino tinto Yvecourt bordeaux francés x 750 cc.	$ 4,99
Sidra Real etiqueta blanca x 910 cc.	$ 1,35
Ananá fizz Real x 720 cc.	$ 1,57
Champagne Grandial francés x 750 cc.	$ 5,99
Champagne Duc de Valmer brut francés x 1,5 lt.	$ 8,99
Champagne Domaine Mumm extra brut x 750 cc.	$ 9,89
Champagne Monitor brut x 750 cc.	$ 3,99
Champagne Cuvee Mumm rosado x 750 cc.	$ 6,89
Whisky Grant's x 750 cc.	$ 9,90
Cerveza Isembeck bot. x 1 lt.	$ 0,91

productos frescos

Matambre vacuno 1° calidad x kg.	$ 7,90
Jamón cocido Casapueblo x kg.	$ 7,90
Jamón crudo Espuña español x kg.	$18,90
Blanco de pavita Flugel x 130 gr.	$ 3,29
Salmón ahumado Aucar chileno x 100 gr.	$ 3,49
Queso barra 1° calidad x kg.	$ 4,90
Queso muzzarella Vacalín x kg.	$ 4,39
Queso fontina Verónica x kg.	$ 8,49
Queso rallado La Paulina x 150 gr.	$ 1,49
Queso untable Verónica pot. x 200 gr.	$ 1,15
Yogur bebible La Lechera ent/descrem. bot. x 1 lt.	$ 1,65
Crema Casanto pote x 360 cc.	$ 1,45
2 planchas ravioles Verbano x 48 un. (en 1 caja).	$ 1,41
Empanaditas Mrs. Kreez jamón y queso x 6 un.	$ 2,67
Empanaditas Mrs. Kreez carne x 6 un.	$ 2,37
Hamburguesas Paty x 12 un.	$ 5,59
2 paq. de papas Oerlemans prefritas x 1 kg.	$ 3,59
Ensalada primavera Frisac x 500 gr.	$ 2,19
Cebolla picada Frisac x 500 gr.	$ 2,79
Palitos Kani-Kama Puerto del Sol x 200 gr.	$ 2,05
Helado Gándara bde. x 3 lt.	$ 5,90
Pollo con menudos San Sebastián el kg.	$ 2,69
Cereza x kg.	$ 5,50
Champignones Le Chapeau x 200 gr.	$ 1,69
Empaque mixto nuez/alm/avellan. x 500 gr.	$ 2,84
Nuez con cáscara Bell's x 500 gr.	$ 2,55
Brotes de soja bandeja x 300 gr.	$ 0,83
Zanahoria rallada bandeja x 200 gr.	$ 0,83
Salchichas Vieníssima paq. x 10 un.	$ 1,69

perfumería, limpieza y bazar

Set hidra Matt Plenitude + portacosméticos	$10,00
2 coloraciones Colorelle.	$ 7,49
Set Sensation colonia + desodorante.	$11,00
Polvo Efficient pvc x 200 gr.	$ 2,59
Shampoo Vo5 jojoba/henna/moisturizing x 430 cc.	$ 1,55
Emulsión St'Ives con vitamin. E/extra relif colágeno.	$ 3,89
Rollo de cocina Utilísima 3 al precio de 2.	$ 1,45
2 Skip Int. x 800 gr. + Cif multiuso repuesto gratis.	$ 5,99
Servilletas Ti-Flair 33x33 decor. x 20 un. + servilletas color 24x24 lisas x 20 un.	$ 2,99
Papel hig. Wildex x 6 un. al precio de 4 un.	$ 1,69
Aparato Raid doble función + rep. + 20 tab. gratis.	$ 4,99
Oferta especial Vileda 2 paños + 1 esponja.	$ 3,90

juguetería

Muñeca Barbie playa y color.	$11,90
Muñeca Ariel princesa de mar.	$21,90
Muñeca Barbie aerobics.	$17,90
Tren a batería Rail Master.	$15,90
Set cámara fotográfica.	$ 1,25
Set playero.	$ 2,49
Set pistola Top Mission.	$ 0,99
Rompecabezas en valija.	$ 4,49
Avión F15 Eagle.	$ 9,99
Barriles apilables didácticos.	$ 2,49
Set de autitos Racing Team x 10 un.	$ 1,99
Set de medicina.	$ 1,69











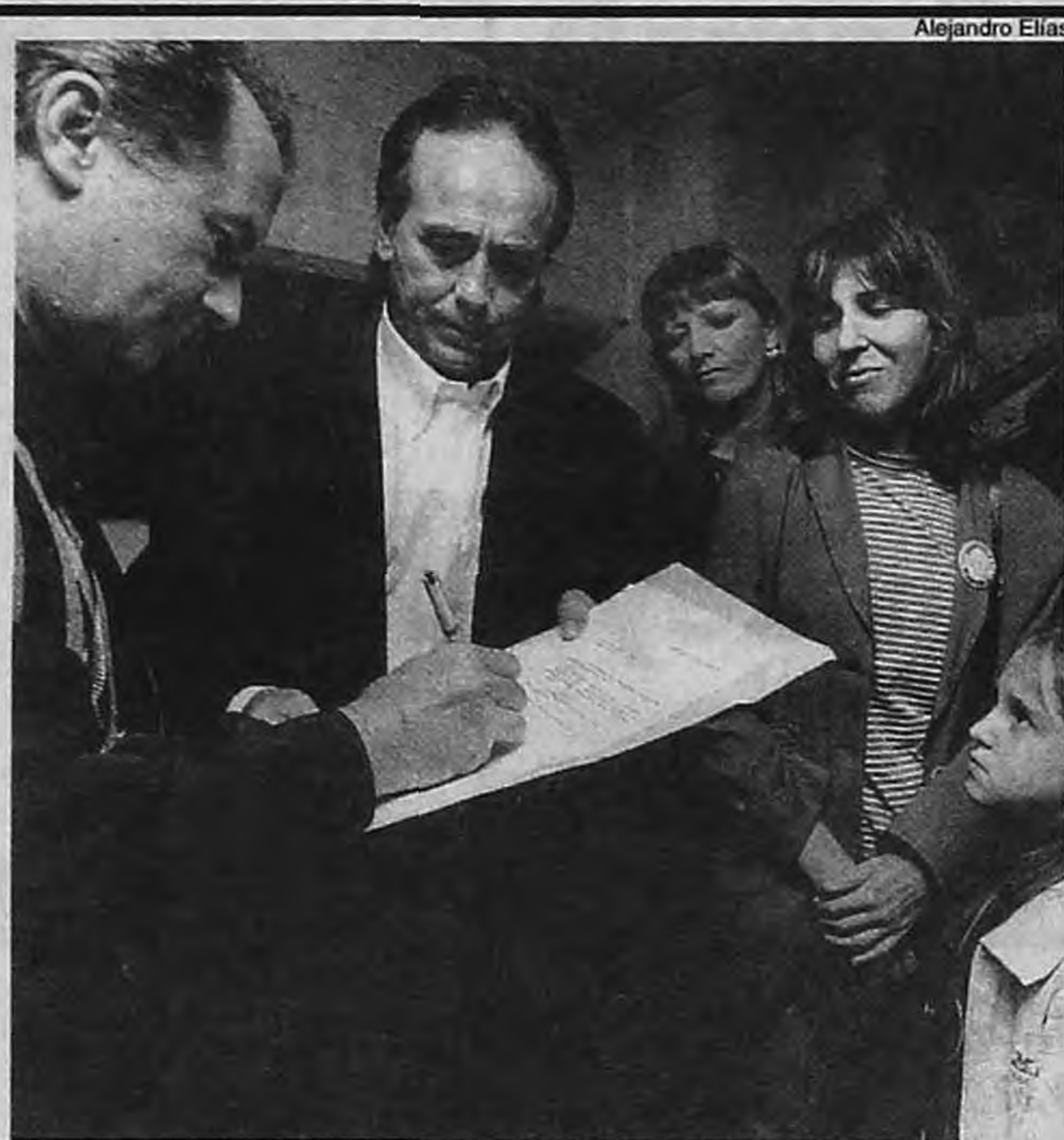








• evite hacer sus compras en los negocios donde no le entreguen ticket • ofertas válidas desde el 18/12/97 hasta el 02/01/98 inclusive • sólo apto para consumo familiar • oferta válida para Capital, Gba. y La Plata • Centro de atención al cliente Disco: 0-800-77777, servicio gratuito • http://www.disco.com.ar


Alejandro Elías

Familiares de AMIA con Serrat

"Con la esperanza de que sirva lo hacemos", respondió Joan Manuel Serrat, cuando Adriana Reinsfeld le dijo: "No saben cuánto nos sirve esto". Serrat, Ana Belén, Víctor Manuel y Miguel Ríos acababan de firmar apenas antes de actuar ante un Luna Park colmado una declaración de apoyo al reclamo de verdad y justicia de los familiares de víctimas del atentado a la AMIA.

Minutos antes de comenzar el espectáculo en el Luna Park, los artistas españoles recibieron a cuatro integrantes de Memoria Activa en la parte de atrás del escenario, en medio de los nerviosos preparativos de su presentación. Allí los saludaron cálidamente y pusieron sus firmas en el texto que expresa su adhesión a las exigencias de los familiares. Ni el momento ni el lugar facilitaban la conversación, que se limitó a unas pocas palabras con que los artistas expresaron su acuerdo con el reclamo de verdad y justicia y el breve diálogo que encabeza esta nota. La intención de que los cantantes concurrieran a una de las concentraciones que Memoria Activa hace todos los lunes no pudo realizarse, porque el programa de la gira mantuvo a los artistas fuera de Buenos Aires el lunes pasado y lo mismo ocurrirá el próximo. Laura Ginsberg, Diana Malamud, Adriana Reisfeld y Daniel Rodríguez, a quienes acompañaban las pequeñas hijas de Malamud y Rodríguez, asumieron la representación de los familiares para recibir la adhesión de los cantantes. Ginsberg y Malamud perdieron en el atentado a sus maridos; Reisfeld a su hermana y Rodríguez, a su esposa. Una de las integrantes de la delegación, Laura Ginsberg, ganó notoriedad en julio, cuando en el acto conmemorativo del tercer aniversario de la tragedia pronunció un discurso, en nombre de los familiares, que causó profundo disgusto en el Gobierno.

El lunes, en el acto de Memoria Activa, se hará pública la solidaria adhesión de los populares cantantes españoles.

Massera fue a La Maroma y se armó la maroma

Un grupo de periodistas advirtió que el ex almirante condenado por asesinato se disponía a cenar en un restaurante y se retiraron con la mayor parte de los parroquianos.

"Apenas habían recibido sus platos y se disponían a cenar cuando Ernesto Lamas da un respingo. "¿Ese no es Massera..? Es Massera". Su compañeros de mesa miraron hacia la persona que señalaba. Con un saco gris claro, un hombre mayor, algo encorvado se dirigía a una mesa del fondo de la cantina. El encuentro, el lunes a la noche terminó con escándalo y emigración de parroquianos.

Ernesto Lamas es presidente de la Asociación Civil La Tribu y vicepresidente de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC). Estaba cenando esa noche con otros periodistas de la Radio La Tribu y con periodistas chilenos y canadienses de la Agencia Latinoamericana de Noticias Pulsar, en el restaurante La Maroma, de Mario Bravo y Humahuaca, en el barrio de Almagro.

Massera llegó a las 22.30. "¿No será alguien parecido?", preguntó uno de los comensales. En la mesa de atrás se encontraba el dueño del restaurante. Alguien le había escuchado comentar que "había llegado el almirante".

"¿Ese es Massera...?", le dijeron.

"Sí", respondió el dueño sin darle importancia.

"Pero es Massera, el asesino –insistieron en el grupo de periodistas-, ¿usted lo va a atender igual?"

"Si paga como cualquiera, por qué no. Yo no le pregunto a nadie de dónde viene o lo que hace de su vida."

"Entonces nos vamos nosotros."

"Todo pasó tan rápido, y era tanta la indignación que teníamos, no sabíamos bien qué hacer, pero no nos podíamos ir así nomás", explicó Lamas.

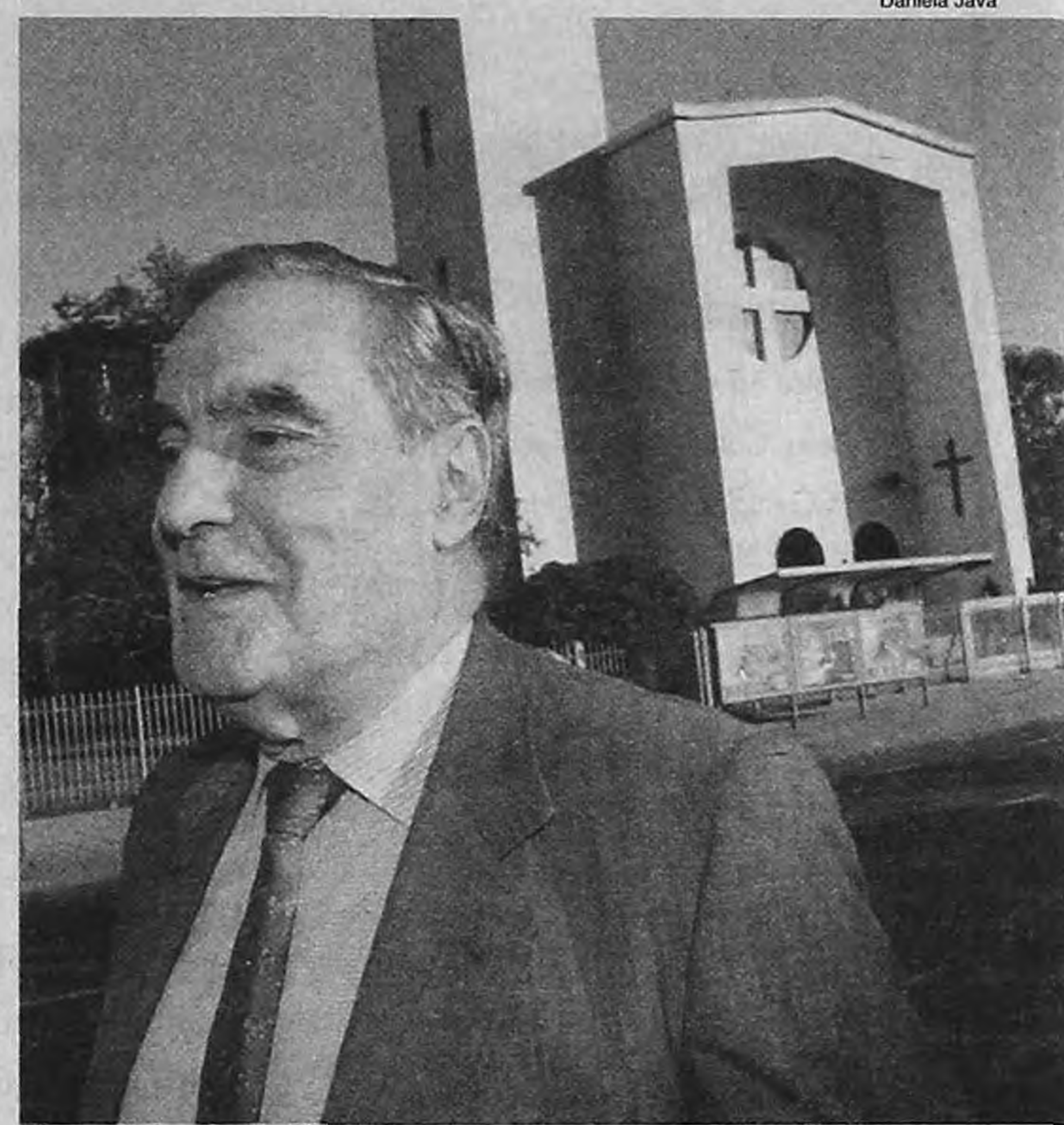
Entonces Lamas fue al centro del salón y comenzó a explicar la situación a los demás parroquianos.

"Lo que menos queremos es amargarles la cena –se disculpó–, pero ese hombre que acaba de entrar es el ex almirante Emilio Massera, condenado por asesino y genocida e indultado. Aquí lo van a atender, y por eso nosotros nos retiramos."

Massera prefirió pasar lo más desapercibido posible, tratando de ocultarse detrás de la pareja mayor que lo acompañaba y tapándose la cara con la mano como si estuviera pensando y no reaccionó. Algunos comensales siguieron en sus mesas, pero la mayoría comenzó a expresar su indignación. Una pareja que se encontraba con sus tres hijos menores encaró al dueño de La Maroma: "¿Cómo puedo venir a comer acá con mis hijos si ustedes reciben asesinos?", expresó el hombre.

En pocos minutos la mayoría de los parroquianos se retiró del lugar, algunos en silencio y otros prometiendo a viva voz que no regresaría nunca más.

Massera nunca reconoció los crímenes que cometió. A lo sumo habló de "errores". El lunes a la noche habrá recordado la frase de Oscar Wilde al respecto: "El homicidio siempre es un error. Nunca se debe hacer nada de lo que no se pueda hablar después de la cena".


Daniela Java

El ex almirante Emilio Massera no puede cenar tranquilo.
"A nadie le pregunto de dónde viene" explicó el dueño de La Maroma.

DESAPARECIDOS ESPAÑOLES DURANTE LA DICTADURA

Otra zancadilla a Garzón

El fiscal general de España coincide en que el juez no es competente. Planteo de los organismos de derechos humanos argentinos.

Por Susana Viau

El fiscal general del Estado español, Jesús Cardenal, coincidió ayer en un informe con la postura mayoritaria en la Junta de Fiscales, que se había pronunciado en favor de la incompetencia del juez Baltasar Garzón en la causa por el genocidio cometido por las Juntas Militares. Entre tanto, los organismos argentinos de derechos humanos se reunieron con el embajador Carlos Carderera Soler para manifestarle su temor de que estos hechos sean un prenuncio de la paralización del proceso.

Sin embargo, Cardenal (cuyo cargo es equivalente al de procurador) sostuvo pese a la filtración del documento que aún no ha adoptado una decisión definitiva. En el informe remitido a los diputados, el fiscal general esbozó una justificación para el inquietante texto presentado ante sus colegas por el fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Eduardo Fungairiño. Fungairiño había levantado ampollas en la piel de los sectores democráticos de la población y de la Justicia española al sostener que los hechos que se juzgan no configuraban terrorismo de Estado puesto que los militares no habían sino tomado temporariamente el poder para restablecer el orden que los gobiernos electos no habían logrado garantizar. Esa curiosa interpretación de la legitimidad de los golpes produjo la enérgica e inmediata reacción tanto de los hombres de la coalición Izquierda Unida (IU) como de todos los sectores progresistas de la sociedad. IU planteó el urgente tratamiento parlamentario de la cuestión y el "cese fulminante" de Fungairiño, calificándolo de "irresponsable".

El informe de Cardenal responde precisamente al reclamo hecho por esta formación y el bloque parlamentario que integra solicitando el relevo del fiscal jefe dado que sus expresiones configuran un virtual "apoyo y justificación" de la represión militar en Chile y Argentina. Las conclusiones de Cardenal argumentan que "no existe base alguna" para suponerle a Fungairiño intenciones de ese calibre y, "por el contrario, se desprende de la nota el más firme y enérgico rechazo de dicha actuación" (en referencia a las Fuerzas Armadas de los dos países). No obstante, en una clara adhesión a la tesis de su subordinado, Cardenal asegura sin rodeos que "ninguno de los delitos" que la Ley Orgánica del Poder Judicial establece como judiciables aunque sean cometidos fuera del territorio español es imputable a los miembros de las Juntas Militares y que la práctica de asesinatos y desapariciones masivas no configuran "genocidio".

Esta interpretación, abiertamente contraria a la sustentada por el juez Baltasar Garzón, los representantes de la acusación y la propia iniciadora de la causa (la Unión Progresista de Fiscales) puede abrir un debate en la magistratura española que derive más allá de los casos específicos de Argentina y Chile. Igual indignación que la demostrada por parte de los actores del juicio que se desarrolla en el Juzgado de Instrucción 5, en las proximidades de la Plaza Colón, invadió a los organismos argentinos de derechos humanos que ayer fueron recibidos en audiencia por el embajador español en Buenos Aires.

Durante la entrevista con Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y directivos de la Unión Argentina de Trabajadores de Prensa, el diplomático se comprometió a hacer llegar a su gobierno el documento que le presentaron Nora Cortiñas y Marta Ocampo de Vázquez por Línea Fundadora y Ana Careaga, Jorge Goldemberg y Jorge Muracciole por los Trabajadores de Prensa. "El documento interpuesto por la fiscalía –afirma el texto–, cuestionando una iniciativa judicial que constituye –para nosotros y todos los pueblos víctimas de la violación de sus derechos humanos fundamentales– una inmensa reparación, no puede ser entendido más que como una concesión a los promotores y beneficiarios de la impunidad." Los miembros de las agrupaciones de derechos humanos habían denunciado presiones e interferencias del gobierno argentino para detener el accionar del juez Garzón, quien dictó órdenes de captura internacional contra altos jefes militares participantes en la represión. En ese plano se inscribió la discreta visita a España de Hugo Anzorreguy, jefe de la SIDE.



El fiscal general coincide en que Garzón no puede investigar.
Las desapariciones en Argentina "no son judiciables" en España.

AUN TIENEN 4,7 TONELADAS

Oro nazi en arcas suecas

La colaboración sueca al Tercer Reich durante la Segunda Guerra Mundial había generado grandes dividendos para las arcas del país escandinavo. Ayer, el Banco de Suecia admitió que durante la conflagración recibió mucho oro de la Alemania nazi, del cual aún conserva en sus cofres 4,7 toneladas valuadas en 47 millones de dólares. Suecia, que mantenía un status de "neutralidad", colaboró con el régimen de Adolf Hitler entregándole mineral de hierro y coronas suecas. El Riksbank afirmó que el oro ingresado en sus arcas provenía de los pagos legales que los nazis le hacía por ese intercambio, y pidió disculpas ya que, informó, ignoraba el origen del oro con que comerciaban los alemanes. Las compras efectuadas durante la guerra, por un monto total de 59,7 toneladas de oro, fueron aprobadas por el gobierno sueco de la época mediante un convenio con el Reichbank.

Cortan la ruta 38

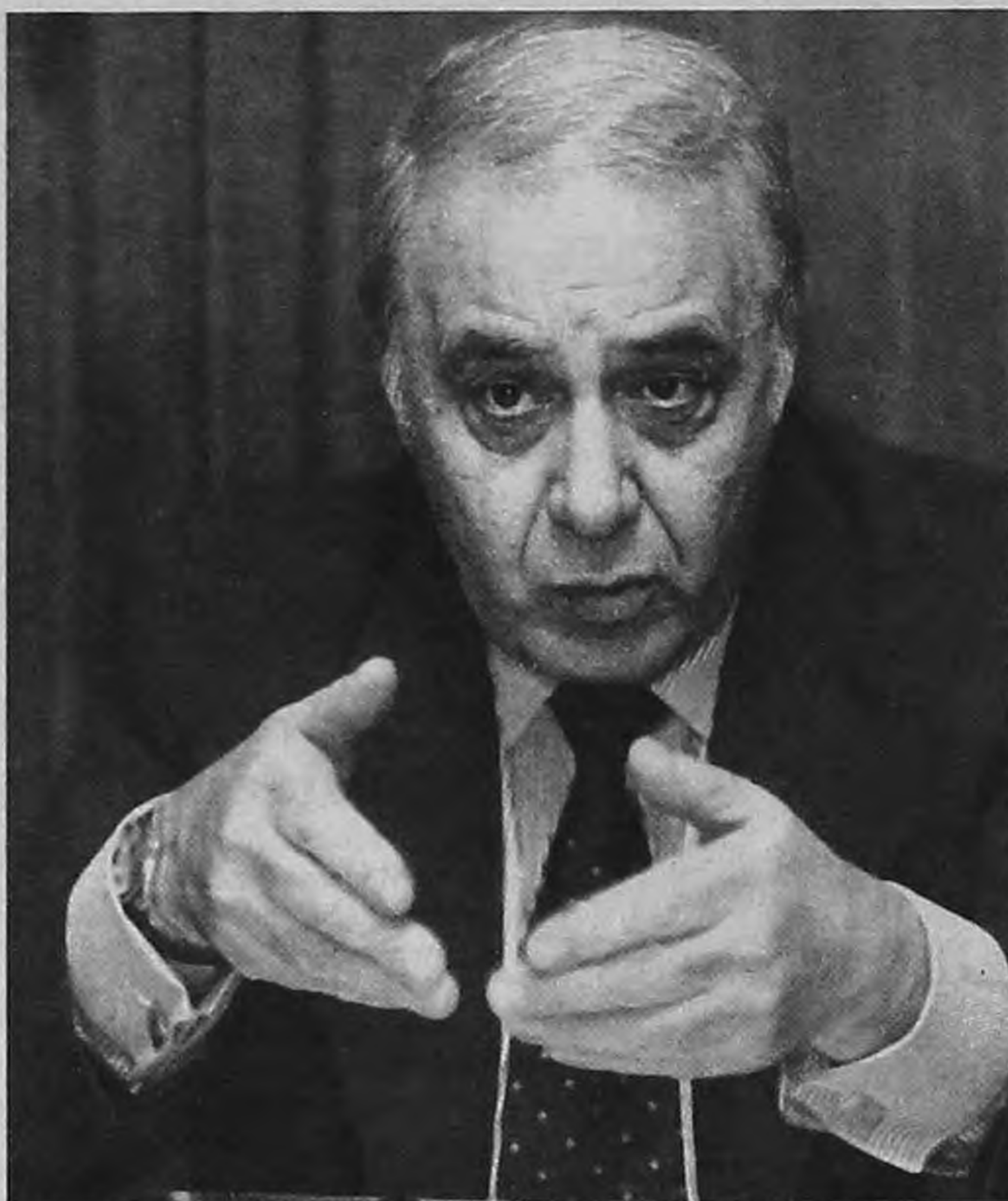
Aproximadamente 500 pobladores de la ciudad cordobesa de Cruz del Eje volvieron a cortar ayer la ruta nacional 38, que comunica esa provincia con La Rioja, en demanda del cumplimiento de las promesas oficiales que fueron formuladas durante la pueblada anterior: reclaman el de pago de los programas precarios de empleo y su renovación para el próximo año.

Eduardo presidente

El senador nacional Eduardo Menem se mostró ayer indiferente frente a su probable precandidatura presidencial para 1999. "Esa posibilidad no me quita el sueño, pero tengo una visión clara de la Argentina y podría hacer un aporte", dijo, y cargó las tintas contra el jefe del Gobierno de la Ciudad, Fernando de la Rúa, y la diputada Graciela Fernández Meijide. "Todavía no lo he visto agarrar la manija, que se vean obras. Le tengo mucho respeto, pero no lo veo en un cargo ejecutivo", señaló del primero.

Asueto de Navidad

El Gobierno nacional decidió otorgar asueto en la administración pública nacional los días 24 y 31 de diciembre, con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año. La medida fue dispuesta por el jefe de gabinete de ministros, Jorge Rodríguez, y el ministro del Interior, Carlos Corach, en una resolución en la que invita a adoptar el mismo temperamento a las instituciones bancarias, de seguros, actividades afines, la industria y el comercio.



Roque Maccarone antes representaba los intereses de la banca privada. *Ahora, con su resistencia a la venta, coincide con sus ex colegas.*

Vuelos de cabotaje de Aerolíneas y Austral Aeroparque Jorge Newbery

SALIDAS

VUELO	DESTINO	HORA
AU2800	BAHIA BLANCA	06.36
AU2808	BAHIA BLANCA	10.15
AU2806	BAHIA BLANCA	15.15
AU2802	BAHIA BLANCA	19.12
AR1624	BARILOCHE	10.51
AR1654	BARILOCHE	13.09
AU2952	CATAMARCA	07.06
AU2948	CATAMARCA	17.30
AU2886	CHAPELCO	10.33
AR1648	C. RIVADAVIA	06.15
AR1668	C. RIVADAVIA	18.45
AR1676	C. RIVADAVIA	23.30
AU2400	CORDOBA	06.00
AR1500	CORDOBA	07.03
AU2410	CORDOBA	08.00
AR1510	CORDOBA	09.03
AU2412	CORDOBA	11.03
AU2404	CORDOBA	12.03
AU2414	CORDOBA	16.03
AR1570	CORDOBA	17.00
AU2406	CORDOBA	18.00
AR1580	CORDOBA	19.03
AU2416	CORDOBA	20.03
AU2408	CORDOBA	21.15
AU2564	CORRIENTES	13.48
AU2886	ESQUEL	10.33
AU2582	FORMOSA	10.39
AR1714	IGUAZU	10.45
AR1724	IGUAZU	12.15
AR1744	IGUAZU	12.40
AR1480	IGUAZU	13.54
AU2932	JUJUY	06.12
AU2934	JUJUY	19.18
AR1518	LA RIOJA	06.09
AR1538	LA RIOJA	18.57
AU2824	M. DEL PLATA	07.24
AR1620	M. DEL PLATA	09.30
AU2828	M. DEL PLATA	10.36
AU2834	M. DEL PLATA	11.42
AR1630	M. DEL PLATA	12.30
AU2830	M. DEL PLATA	15.00
AR1640	M. DEL PLATA	16.20
AU2836	M. DEL PLATA	17.27
AU2840	M. DEL PLATA	19.15
AR1670	M. DEL PLATA	20.50
AR1522	MENDOZA	06.03
AR2420	MENDOZA	07.36
AR2422	MENDOZA	13.09
AR1532	MENDOZA	15.30
AU2428	MENDOZA	18.03
AR1542	MENDOZA	18.51
AR1204	MONTEVIDEO	07.00
AR1214	MONTEVIDEO	09.20
AR1214	MONTEVIDEO	09.20
AR1234	MONTEVIDEO	11.50
AR1244	MONTEVIDEO	14.40
AR1264	MONTEVIDEO	16.40
AR1264	MONTEVIDEO	17.20
AR1274	MONTEVIDEO	20.00
AR1258	P. DEL ESTE	16.20
AU2860	NEUQUEN	07.09
AU2864	NEUQUEN	13.00
AU2866	NEUQUEN	16.18
AU2868	NEUQUEN	18.45
AU2550	POSADAS	07.18
AU2556	POSADAS	14.15
AU2558	POSADAS	18.36
AU2540	RESISTENCIA	06.42
AU2542	RESISTENCIA	10.00
AU2546	RESISTENCIA	19.06
AR1480	R. DE JANEIRO	13.54
AR1648	R. GALLEGOS	06.15
AR1688	R. GALLEGOS	20.45
AR1626	RIO GRANDE	15.45
AR1700	ROSARIO	06.51
AU2302	ROSARIO	08.24
AU2306	ROSARIO	13.42
AU2308	ROSARIO	16.27
AU2312	ROSARIO	17.39
AR1718	ROSARIO	20.09
AR1506	SALTA	06.33
AR1556	SALTA	12.33
AR1576	SALTA	18.18
AU2912	SAN JUAN	06.30
AU2910	SAN JUAN	11.39
AU2922	SAN LUIS	06.30
AU2916	SAN LUIS	17.21
AU2924	SAN RAFAEL	10.48
AU2874	SANTA ROSA	15.36
AU2370	SANTA FE	06.54
AU2372	SANTA FE	09.12
AU2374	SANTA FE	12.18
AU2378	SANTA FE	18.54
AU2952	S. DEL ESTERO	07.06
AU2948	S. DEL ESTERO	17.30
AR1636	TRELEW	07.15
AR1628	TRELEW	13.03
AR1638	TRELEW	19.30
AR1504	TUCUMAN	06.18
AR1514	TUCUMAN	07.30
AR1544	TUCUMAN	11.09
AR1564	TUCUMAN	16.00
AR1574	TUCUMAN	18.48
AR1606	USHUAIA	12.10
AR1626	USHUAIA	15.45
AU2804	VIEDMA	15.03

LLEGADAS

VUELO	ORIGEN	HORA
AU2801	BAHIA BLANCA	09.26
AU2809	BAHIA BLANCA	13.05
AU2807	BAHIA BLANCA	18.05
AU2803	BAHIA BLANCA	22.02
AR1625	BARILOCHE	15.43
AR1655	BARILOCHE	18.01
AU2952	CATAMARCA	11.56
AU2948	CATAMARCA	21.50
AU2886	CHAPELCO	16.23
AR1677	C. RIVADAVIA	05.30
AR1649	C. RIVADAVIA	14.56
AR1669	C. RIVADAVIA	23.45
AU2409	CORDOBA	O8.00
AU2401	CORDOBA	09.00
AR1501	CORDOBA	09.58
AU2411	CORDOBA	11.00
AR1511	CORDOBA	11.58
AU2413	CORDOBA	14.00
AU2405	CORDOBA	15.00
AU2415	CORDOBA	19.00
AR1571	CORDOBA	19.55
AU2407	CORDOBA	21.00
AR1581	CORDOBA	21.58
AU2417	CORDOBA	23.00
AU2565	CORRIENTES	17.03
AU2886	ESQUEL	16.23
AU2583	FORMOSA	14.05
AR1715	IGUAZU	14.50
AR1725	IGUAZU	16.15
AR1745	IGUAZU	16.45
AR1481	IGUAZU	15.51
AU2933	JUJUY	10.37
AU2935	JUJUY	23.45
AR1519	LA RIOJA	09.54
AR1539	LA RIOJA	22.42
AU2825	M. DEL PLATA	09.35
AR1621	M. DEL PLATA	11.40
AU2829	M. DEL PLATA	12.46
AU2835	M. DEL PLATA	13.52
AR1631	M. DEL PLATA	14.40
AU2831	M. DEL PLATA	17.10
AR1641	M. DEL PLATA	18.30
AU2837	M. DEL PLATA	19.37
AU2841	M. DEL PLATA	21.25
AR1671	M. DEL PLATA	23.00
AR1523	MENDOZA	09.53
AU2421	MENDOZA	11.26
AU2423	MENDOZA	16.59
AR1533	MENDOZA	15.40
AU2429	MENDOZA	21.53
AR1543	MENDOZA	22.41
AR1205	MONTEVIDEO	08.40
AR1215	MONTEVIDEO	11.00
AR1285	MONTEVIDEO	12.40
AR1235	MONTEVIDEO	13.40
AR1245	MONTEVIDEO	16.30
AR1265	MONTEVIDEO	19.10
AR1275	MONTEVIDEO	21.40
AR1259	P. DEL ESTE	18.31
AU2861	NEUQUEN	11.04
AU2865	NEUQUEN	16.55
AU2867	NEUQUEN	20.13
AU2869	NEUQUEN	22.40
AU2551	POSADAS	10.38
AU2557	POSADAS	17.35
AU2559	POSADAS	21.56
AU2541	RESISTENCIA	09.52
AU2543	RESISTENCIA	13.10
AU2547	RESISTENCIA	22.16
AR1481	R. DE JANEIRO	15.51
AR1689	R. GALLEGOS	06.00
AR1649	R. GALLEGOS	14.56
AR1626	RIO GRANDE	00.11
AR1701	ROSARIO	08.56
AU2303	ROSARIO	11.04
AU2307	ROSARIO	16.22
AU2309	ROSARIO	19.07
AU2313	ROSARIO	20.19
AR1719	ROSARIO	22.14
AR1507	SALTA	11.13
AR1557	SALTA	17.13
AR1577	SALTA	22.58
AU2913	SAN JUAN	10.55
AU2911	SAN JUAN	15.34
AU2922	SAN LUIS	10.55
AU2916	SAN LUIS	21.46
AU2925	SAN RAFAEL	14.13
AU2875	SANTA ROSA	18.16
AU2371	SANTA FE	09.09
AU2373	SANTA FE	12.07
AU2375	SANTA FE	15.13
AU2379	SANTA FE	21.10
AU2952	S. DEL ESTERO	11.56
AU2948	S. DEL ESTERO	21.50
AU1637	TRELEW	11.30
AR1629	TRELEW	17.18
AR1639	TRELEW	23.45
AR1505	TUCUMAN	10.20
AR1515	TUCUMAN	11.30
AR1545	TUCUMAN	15.09
AR1565	TUCUMAN	20.00
AR1575	TUCUMAN	22.48
AR1607	USHUAUAIA	19.41
AR1626	USHUAIA	00.11
AU2805	VIEDMA	1808

La guerra de los Roques por la venta del Nación

El viceministro de Economía Carlos Rodríguez, el alter ego de Roque Fernández, embistió contra el titular del Banco Nación, Roque Maccarone. Lo responsabiliza por frenar la privatización.

Por David Cufré

La privatización del Banco Nación terminó por distanciar a los Roques. El ministro Fernández y el titular de la entidad oficial, Maccarone, nunca se tuvieron simpatía. Y desde que se anunció la venta del mayor banco del país la relación quedó al borde de la ruptura. Para el viceministro de Economía, Carlos Rodríguez, quien dice lo que su jefe prefiere callar, la situación ya es insostenible. Ante una consulta de *Página/12*, Rodríguez enfatizó, sin titubear y con ganas de decirlo, que Maccarone está poniendo trabas a la privatización porque "no está de acuerdo con que se haga una auditoría" al banco para definir su valor, base para su posterior venta. En Economía no descartan que esta disputa termine con la renuncia de Maccarone, molesto por haber quedado al margen del proceso de transferencia. En el Nación prefirieron el silencio.

Fernández se enfureció cuando se enteró por los diarios que el Nación planea refinanciar las deudas del sector rural. Su alter ego, Rodríguez, disparó: "El presidente del Nación forma parte del equipo económico pero no nos comunicó esa medida". Ese programa alcanzaría a los morosos de entre 50 y 200 mil pesos, a quienes se les daría un plazo de diez años para cancelar sus deudas, a tasas de interés del 11 por ciento anual. "Es un tema demasiado importante que debería haberse analizado en reunión de gabinete económico", enfatizó Rodríguez ante este diario.

"No tenemos nada que decir", fue la escueta respuesta de la oficina de prensa del Nación. Lo único que se preocuparon en aclarar fue que el anuncio del programa de refinanciamiento al agro partió del titular de Coninagro, Valentín Levisman, y que "es una posibilidad" pero aún no hay nada definido. Por otro lado, Maccarone no deja de maldecir el anuncio de la privatización, ya que de esa forma –sostiene– se perjudica el funcionamiento de la entidad al instalar una situación de incertidumbre entre el personal.

"Vas a ver que renuncia", sentenció Rodríguez en una charla con Fernández, cuando la conducción de la cartera económica puso fin al debate con Maccarone sobre el momento adecuado para anunciar la privatización del Nación. El titular de la entidad quería que antes de lanzar públicamente la iniciativa se le diera tiempo para consensuarla con el directorio. "Eso no es posible", le dijo Fernández, consciente de la resistencia que generaría el proyecto en el directorio y en la segunda línea del banco. Y finalmente emitieron el comunicado informando sobre la intención de venta. Maccarone quedó descolocado ante su equipo de colaboradores porque algunos directores del banco supieron del proyecto a través de la prensa. Después de ese episodio Rodríguez arriesgó ante el ministro lo de la renuncia de Maccarone.

En realidad, el ex titular del Banco Río y de la cámara que agrupaba a las entidades privadas nacionales (Adeba) había planteado esa posibilidad a principios de 1995, en pleno efecto Tequila, cuando conducía la Secretaría de Bancos, Finanzas y Seguros. Tiempo después lo nombraron presidente de la entidad. "Yo no vine al Banco Nación para privatizarlo. No tuve una directiva para que se vendiera. Tampoco tuve indicaciones de que el objetivo era privatizarlo. La instrucción que tuve del presidente Menem fue poner en orden la institución crediticia más importante del país y hacer un esfuerzo para cicatrizar viejas heridas, como la que dejó el contrato con IBM", aseguró tras el anuncio de Economía. También destacó su política de fomento a las pymes y productores rurales.

Rodríguez embistió contra Maccarone sin dejar margen a la duda de que esta interna será intensa. "Me informó (por Maccarone) que no está de acuerdo con que se haga una auditoría. Pero así como el país entero acepta la auditoría del FMI, el Nación debería aceptar un estudio externo", concluyó.

Freno a los extranjeros

Roque Maccarone fue rescatado por el entonces ministro de Economía, Domingo Cavallo, del ostracismo luego de su desplazamiento de la conducción del Banco Río. Desde la Secretaría de Bancos, Finanzas y Seguros fue el interlocutor privilegiado de Cavallo durante el efecto Tequila. Desde entonces, los dos roques se desconfían. El Fernández porque no le perdona que desde Economía le cuestionara su manejo de la crisis bancaria. El Maccarone porque subestima las cualidades de banquero del que era titular del Banco Central. En esos meses, en marzo de 1995, Maccarone había afirmado que en el sistema quedarían no más de cien entidades –pronóstico que se está cumpliendo– y que no descartaría la venta del mayor banco del país. Pero desde entonces pasaron a manos extranjeras casi todos los grandes bancos privados reunidos en Adeba –cámara que condujo Maccarone–, que reclamaban la venta del Nación. Pero ahora su privatización abriría la puerta a otro desembarco extranjero. Por ese motivo, Adeba no muestra entusiasmo por esa enajenación. Y Maccarone tampoco.

RATIFICAN SANCION CONTRA MONTAGNA

Por unas galletitas

La Sala A de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital emitió un dictamen que confirma la resolución de la Comisión Nacional de Valores por la cual se impuso una multa total de 1.225.000 pesos a los ex dueños de Terrabusi, hoy en manos de Nabisco. La CNV sancionó a Gilberto Montagna, uno de los principales accionistas de la fábrica de galletitas y ex titular de la UIA, y a otros socios por la utilización de información confidencial para obtener ganancias bursátiles con el manejo de las acciones.

Esa maniobra la realizaron durante el período de negociación de la venta del paquete mayoritario de Terrabusi a la estadounidense Nabisco. Con ese fallo de la Justicia, se introduce en la jurisprudencia nacional la figura del *insider trading* (utilización de información privilegiada en beneficio propio). La resolución de la CNV multando a los ex directivos de la fábrica de Tita y Rhodesia había sido apelada oportunamente por los sumariados. El fallo de la Cámara revocó asimismo la multa impuesta a Esteban Repetto, uno de los directores de la compañía, de unos 40 mil pesos.

La crónica del hasta ahora mayor caso de *inside trading* descubierto en el mercado local comienza a principios de 1994, cuando una asamblea de Terrabusi trató el acuerdo con Nabisco. Después de dos años de investigación, la CNV determinó que Montagna y un grupo de directores operarón con acciones de la empresa utilizando información reservada durante el período anterior a la transferencia a Nabisco, con ventaja sobre el resto de los inversores. Con esas operaciones obtuvieron una ganancia de unos 680 mil pesos. Vale recordar que la venta a Nabisco se cerró en la friolera de 270 millones de dólares.

Agachada de las acciones

El comienzo de la rueda alentó ayer a los financistas con un alza de casi un punto en los papeles líderes. Pero a medida que transcurrían los negocios las cotizaciones fueron cediendo, hasta terminar con una pérdida de 0,8 por ciento, la caída más pronunciada de la región.

La Bolsa de San Pablo avanzó 1,1 por ciento, mientras que la de México creció medio punto. Los mercados mundiales fueron impulsados por los anuncios fiscales de Japón de reducción de impuestos sobre la renta por 15.700 millones de dólares. Esa medida fue bien recibida por los inversores de las plazas asiáticas. También por los de Estados Unidos, que empujó al Dow Jones a una suba inicial de 0,9 por ciento, pero que lentamente se fue debilitando, hasta culminar con una pérdida de 0,2 por ciento. En la plaza local, en tanto, con un volumen de 24,4 millones de pesos, el saldo de la rueda arrojó 14 alzas, 29 bajas y 10 papeles terminaron sin cambio.

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfono: 334-2323 (líneas rotativas).Publicidad: Belgrano 677 Teléfono: 342-6000 (líneas rotativas).Email: lectores@pagina12.com.ar

Página/12

Internet: http://www.pagina12.com.ar. Impresión: Complejo Industrial Poligráfico S.A., Cóndor 1735/45, Capital Federal, Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Teléfono: 334-2323 (líneas rotativas). Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA.

Un palo en la rueda

Sectores	Variación porcentual 11 meses 1997/1996	Nov. '97/ oct. '97	Nov. '97/ nov.'96
Autos	51,2	-17,9	42,4
Cemento	33,2	-10,7	20,7
Agroquímicos	26,3	-2,9	16,1
Neumáticos	11,7	1,2	4,3
Indice de producción industrial	10,1	-6,8	9,8
Petróleo procesado	9,3	-7,5	9,8
Insumos textiles	6,9	0,5	5,8
Hierro y acero	6,6	-1,5	9,2
Bebidas	5,7	2,7	-0,3
Heladeras, aire acond. y lavarrop.	4,1	3,0	-0,2
Alimentos	3,1	-3,3	2,3
Cocinas, calefones y termotanques	1,2	-5,7	-0,9
Aluminio	0,4	-2,7	0,2
Papel y celulosa	0,4	-2,0	0,5
Cigarrillos	-2,2	-12,3	-2,0
Petroquímicos	-4,6	-6,2	-4,8
Químicos minerales	-5,1	-3,8	-0,5
Insumos plásticos y caucho	-5,3	-5,3	8,6
Insumos y bienes de capital	-7,6	-13,3	-17,4
Tractores	-22,8	-10,5	22,3

Fuente: Fiel.

Empleos de menor calidad

La Organización Internacional del Trabajo difundió su "Panorama Laboral 97", en el que destaca que la mayor parte de los puestos de trabajo creados en Latinoamérica durante el último año son precarios o informales. "El proceso de informalización se manifiesta en que 8,5 de cada 10 nuevos empleos corresponden al sector informal", afirma el estudio. Argentina se ajustaría perfectamente a esa lógica, porque según la OIT "el 85 por ciento del aumento del empleo reciente en el país proviene de puestos con contrato temporal". El organismo estima que el salario mínimo en Argentina es hoy un 15 por ciento inferior al de 1980. El informe también dice que, si bien la tasa de empleo promedio de la región bajó del 7,7 al 7,2 por ciento, todavía sigue siendo mayor al 5,7 por ciento de 1990. En 1997, sólo en Chile el mercado laboral habría tenido un comportamiento de "alta calidad".

La producción industrial se cayó en noviembre

La consultora Fiel estimó el retroceso en 6,8 por ciento respecto de octubre. La crisis financiera, que para el Ministerio no impactaría en la economía, ya se refleja en la industria. Caída de autos.

Por Maximiliano Montenegro

El índice de producción de Fiel, la consultora privada más respetada en la medición de la actividad industrial, adelantó en noviembre la primera señal del impacto de la crisis internacional sobre la economía local. Cayó 6,8 por ciento en relación a octubre. En los últimos diez años la regla de la estacionalidad marcaba que noviembre siempre tuvo en promedio un menor nivel de producción que en octubre, aunque sólo del 3 por ciento. Autos, cemento, insumos y bienes de capital, petróleo procesado, tractores y cigarrillos lideraron la contracción. Pero, en realidad, quince de los diecinueve sectores industriales que releva Fiel sufrieron el cambio de clima.

El índice de producción industrial (IPI) acumulado en los primeros once meses del año aumentó un 10,1 por ciento, en relación a igual período del '96. El IPI de noviembre contra el mismo mes del año pasado, en tanto, fue un 9,8 por ciento superior. Sin embargo, no son estos datos, que reflejan la fuerte reactivación posterior al efecto tequila, lo que hoy atrae la atención a los analistas e inversores que usualmente consultan los números de FIEL. Lo que les preocupa es que los últimos datos disponibles confirman la sensación generalizada de que la racha de expansión inaugurada el año pasado está llegando a su fin. Es decir, las cifras de noviembre estarían revelando el comienzo de una historia muy distinta a la que contaron los números en el último año.

Como era de esperar, la industria automotriz fue la principal responsable de la desaceleración del nivel de actividad. Los anuncios de suspensión de personal y recortes en las proyecciones de ventas realizados por las terminales, a causa del desplome del mercado brasileño, se tradujeron ya en noviembre en una caída de la producción del 18 por ciento. Aún así, el sector automotor sigue siendo el más favorecido por la reactivación postequila (ver cuadro).

La notable retracción de la producción de cemento tendría su explicación, según Abel Viglione, de Fiel, en el mayor régimen de lluvias del mes pasado, que además contó con un día hábil menos. Sin embargo, hay quienes identifican en esa caída el inicio del fin del miniboom de la construcción del último año montado sobre la reaparición del crédito hipotecario. Si esto es así, el mercado laboral también comenzará a sufrir pronto las dañinas secuelas de la crisis, ya que la construcción fue uno de los principales motores de la creación de empleo en el último año. También hubo una sensible baja de la producción de petróleo procesado (combustibles).

El resto es conocido. Toda la línea de bienes durables para el hogar estarían empezado a sentir las consecuencias del endurecimiento en las condiciones crediticias. La producción local de bienes de capital está pasando a la historia, cercada por las importaciones. Y los productores de insumos de uso difundido (hierro, acero y alumino) están comenzando a sentir las consecuencias de un mercado mundial sobreofertado.

GESTION OFICIAL EN FAVOR DE UNA FIRMA DE SAMID

Denuncian una ayuda carnal

Una cámara de la industria frigorífica denunció que se intenta favorecer, mediante decreto, al Yaguané, capitalizando deudas por 50 millones de pesos con el fisco. La operación se habría gestionado ante la Jefatura de Gabinete. Sospechan que José Samid aún controla la empresa.

Por Raúl Dellatorre

Según la versión que dan industriales de la carne, el Estado dispondría la capitalización de una deuda por cerca de 50 millones de pesos del frigorífico Yaguané por compromisos previsionales e impositivos. Los industriales, e incluso fuentes de la Secretaría de Agricultura, agregan otra sospecha: el 40 por ciento de la empresa, formalmente bajo administración de una cooperativa formada por sus trabajadores, seguiría en manos de José Alberto Samid, el empresario denunciado por la DGI por una millonaria evasión. La secretaría que dirige Felipe Solá clausuró el frigorífico por serias irregularidades el pasado 28 de noviembre, pero desde esa repartición se sospecha que cerca de la Presidencia se estaría impulsando el decreto de salvataje.

La Asociación de Industrias Argentinas de la Carne se hizo eco ayer de la versión en un comunicado en el que reclama "desechar" la capitalización de deudas del Yaguané, del que "se sospecha que pueda estar en manos de evasores impositivos". Después que la DGI incluyó al frigorífico entre los que involucró en su denuncia a la Justicia contra Samid, el establecimiento permaneció cerrado durante varios meses. En abril de este año, fue reabierto en manos de una cooperativa de sus trabajadores y volvió a operar. Sin embargo, en la propia Secretaría de Agricultura admiten que "hay un 40 por ciento de las acciones que no se pudo determinar en manos de quién quedó".

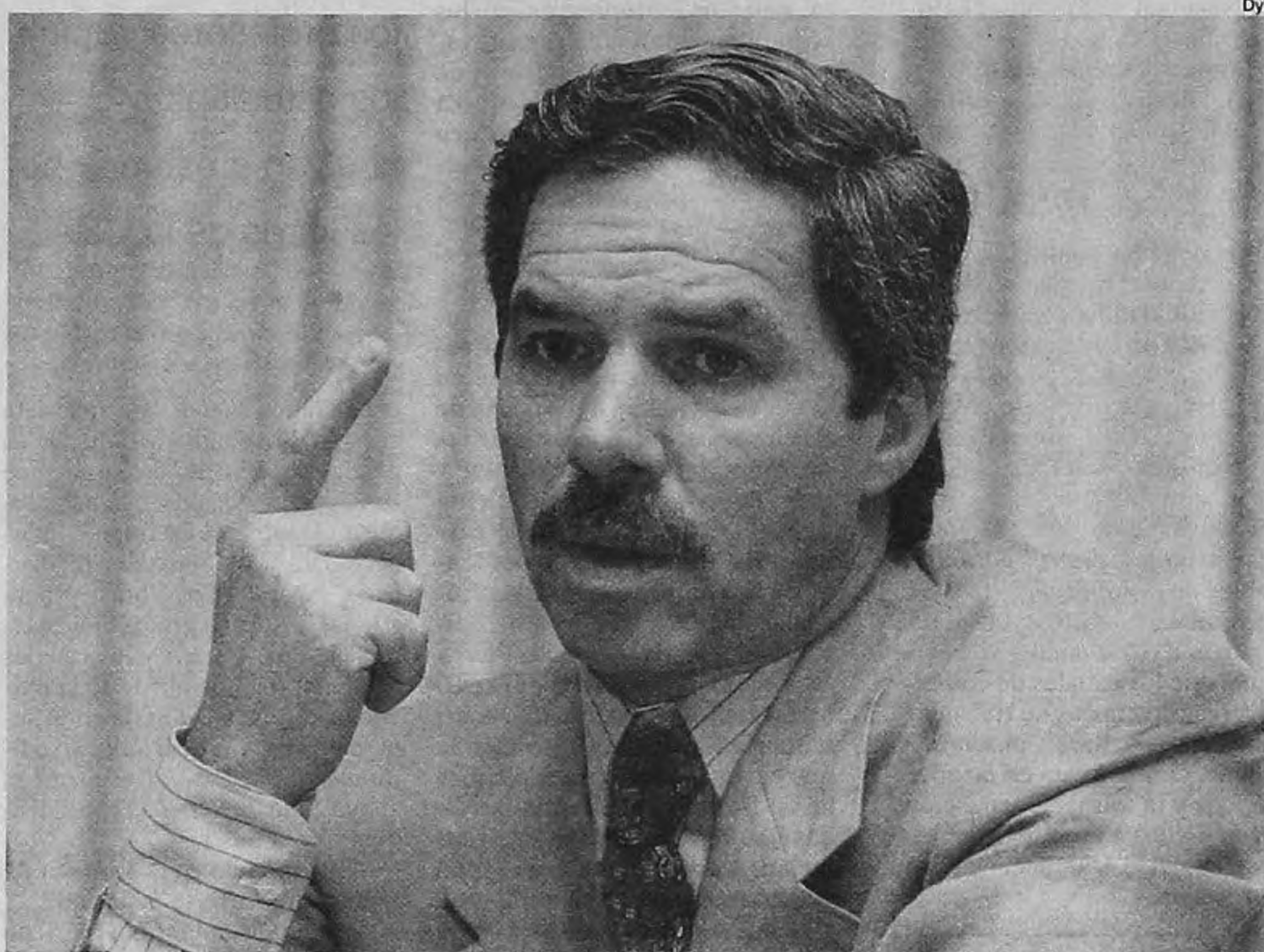
El frigorífico siguió en actividad hasta el 28 de noviembre, cuando tras una inspección de Agricultura fue clausurado. En esa oportunidad, se pudo determinar que el establecimiento les "prestaba" la matrícula (permiso de faena) a terceros que compraban hacienda y vendían carne a nombre del Yaguané. "La hacienda se compraba sobrefacturada y la carne se vendía subfacturada, con lo cual la posición frente al IVA era cero, sin obligación fiscal; es decir, que no había ningún valor agregado entre la compra de la hacienda y la venta de la carne, porque supuestamente vendía al costo", describió una fuente oficial a **Página/12**.

"Son las típicas artimañas de ocultamiento que ya habían sido denunciadas por la DGI contra la misma empresa", refirió la fuente. Impositiva había determinado que de las maniobras por evasión impositiva y previsional surgía una deuda que, a valores de hoy, se aproximaría a los 50 millones de dólares. Esta es la cifra que un sector del menemismo, con oposición de Solá, pretende que se capitalice, convirtiendo al Estado en socio del frigorífico.

"Sería un pésimo antecedente", opinó un miembro de la cámara frigorífica que formuló la denuncia. "Una empresa que viola sus obligaciones fiscales, sanitarias, compromisos previsionales y normas de competencia leal, no puede operar en el mercado ni ser premiada con un subsidio implícito mediante un régimen de privilegio", agregó. "Además, no es una cooperativa de trabajadores a la que se estaría beneficiando, sino a otro tipo de intereses encubiertos que siguen estando detrás de la empresa", señaló el vocero empresario, en obvia referencia a José Alberto Samid.

En la entidad empresaria se señala a funcionarios de la Jefatura de Gabinete como los impulsores del decreto de capitalización. Sostienen que Eduardo de Zavalía, asesor del Yaguané, es quien habría operado en círculos oficiales para obtener la prebenda. En Agricultura, en tanto, admiten conocer la versión y no ocultan su desacuerdo, pero aseguran no haber recibido ningún tipo de consultas desde la Casa de Gobierno en relación al tema. "Para nosotros, el tema está congelado", afirman las huestes de Solá. Agricultura mantiene la clausura preventiva a la espera del descargo empresario, tras lo cual deberá ordenar la sanción definitiva.

DyN



La Secretaría de Agricultura, a cargo de Felipe Solá, clausuró el frigorífico hace tres semanas.
"Practicaban las mismas artimañas de ocultamiento que la DGI denunció contra Samid", señalaron.

Silvani deberá declarar

El juez federal Jorge Urso citó a declarar al titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos, Carlos Silvani, quien había acusado de "morosidad" al magistrado en la investigación de una causa por evasión impositiva en el comercio de carnes. Urso reclamará hoy a Silvani que dé a conocer "qué elementos tiene" para sustentar esas apreciaciones.

La DGI presentó una denuncia, a principios de año, contra los matarifes de la zona sur de Buenos Aires Roque y Antonio Guerra, por presunta evasión fiscal por 50 millones de pesos. En el marco de la causa, Urso allanó dependencias de Impositiva y del Servicio de Sanidad Animal en busca de documentación que no le había sido remitida. Funcionarios de la DGI trabajan en el juzgado desde el lunes pasado en el cotejo del material secuestrado en más de treinta allanamientos realizados durante la investigación. Simultáneamente, en las últimas horas, dos centenares de cajas con fotocopias fueron remitidas al juzgado para su análisis. Silvani había hecho una primera advertencia pública sobre la inacción de los jueces que investigan causas iniciadas por la DGI a mediados de año, oportunidad en la que había aludido en forma directa a Carlos Liporaci, a cargo de la investigación de las denuncias contra Samid, presentadas hace más de dos años. En la última semana, el titular de la AFIP reiteró el reclamo abarcando en sus referencias a la causa contra los hermanos Guerra.

ABRIO LA PRIMERA CASA PARA PEQUEÑAS EMPRESAS

Las pymes con un hogar dulce hogar

La secretaria para la Pequeña y Mediana Empresa, Ana Kessler, inauguró ayer la Casa del Empresario PyME. El flamante centro es el primero de una red nacional destinada a facilitarle a los empresarios más chicos el acceso a la información y al asesoramiento técnico. Esta iniciativa oficial se enmarca en el intento por impulsar a ese sector, que representa más del 80 por ciento de las empresa y que da ocupación a cerca del 60 por ciento de los trabajadores.

"Queremos apoyar a los emprendedores, a quienes tienen ideas innovadoras, por eso deben tener un hogar que los apoye", destacó la secretaria en su discurso. El nuevo centro –"el Hall" en la denominación de Kessler– reúne diversos stands de entidades públicas y privadas. Entre ellas figuran, por ejemplo, los bancos Nación, de Inversión y Desarrollo (BICE) y Provincia de Buenos Aires. También estarán la Fundación ExportAr, la AFIP (DGI y Aduana) y el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual (INACyM).

Además, tienen un espacio las cámaras empresariales del sector, Abappra (Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina), y Garantizar. Esta sociedad de garantía recíproca, cuyo primeros certificados fueron entregados ayer, está integrada por el Banco Nación y pequeñas y medianas empresas asociadas. Su finalidad es reducir el alto costo financiero que padecen estos empresarios.

En su discurso la funcionaria reclamó el apoyo del sector privado al nuevo emprendimiento, y destacó que otro de sus objetivos es extender los polos productivos del interior y fomentar las economías regionales. Por otra parte, la funcionaria suscribió un convenio con el Indec, por el cual el organismo se hará cargo del relevamiento estadístico de las pequeñas y medianas empresas.

No al veto de Salto Grande

La Cámara de Senadores rechazó ayer el veto del Ejecutivo a la ley de provincialización de la central hidroeléctrica de Salto Grande. La Cámara Alta confirmó la sanción original mediante un proyecto de resolución aprobado por la casi totalidad de los legisladores presentes. La norma vetada cedió los derechos de explotación y el usufructo de esa represa, que se encontraba en jurisdicción nacional, a las provincias de Entre Ríos y Corrientes. De expedirse en igual sentido los diputados, la ley aprobada el 27 de noviembre último quedará promulgada automáticamente.

Legisladores morosos

El senador Remo Costanzo y la esposa del ex gobernador y actual senador Horacio Massaccesi deberán enfrentar a la Justicia de Viedma por no pagar sus tasas municipales. Entre otros políticos demandados por esa comuna, figuran el ex diputado nacional Víctor Sodero Nievas y un legislador provincial del Frepaso. De los 11 mil contribuyentes que no tienen sus deudas al día (sobre casi 17 mil del padrón), el intendente radical Fernando Chironi ordenó ejecutar 1733. Los estudios jurídicos privados a cargo les reclamarán cerca de 3,4 millones de pesos.

Instrumento para pymes

El Gobierno presentó ayer una propuesta para simplificar el sistema de factura de crédito. El titular de la AFIP, Carlos Silvani, detalló los puntos a modificarse del actual régimen. Por un lado, propone reglamentar las características del recibo factura y la factura tradicional, para permitir que ésta se convierta en factura de crédito. Además, se sugiere eliminar la asimetría entre el débito y el crédito fiscal, privilegiando el uso del cheque de pago diferido. Silvani aseguró que los cambios no modifican la ley, por lo cual su aprobación puede efectuarse por decreto.

Piden más prevención

El presidente de la Asociación de Ingenieros Laborales, Eduardo Ortiz, reclamó que las ART realicen mayores inversiones en prevención de accidentes. "Si las administradoras no destinan mayores recursos a la prevención para disminuir el índice de siniestralidad, puede llegar a colapsar el sistema por falta de fondos para pagar los seguros", explicó el especialista. También aseguró que las ART destinan más recursos a la promoción para la venta de pólizas que a aconsejar a las empresas y controlar sus normas de seguridad.

Recetas de otros editores

"La clave para una editorial universitaria es la continuidad de las colecciones y tener buenos directores para ellas, así como un buen referatum donde se debata el autor y el título a publicar", dice Julio Villar, rector de la Universidad de Quilmes (UNQ). La editorial de la UNQ, que funciona desde hace tres años, tiene según Villar fines claros: "Buscamos brindar servicios tanto a la comunidad académica como al gran público. En cada título no se busca sólo el mercado sino dar un servicio. Por ejemplo, publicamos los Póstumos de Alberdi". La calidad gráfica, la distribución, comercialización y mecanismos de mercado son para Villar engranajes esenciales para el buen funcionamiento.

"Quilmes tiene distribuidora propia, atiende a 497 librerías del país y hace su propia publicidad y difusión. Vende 600 libros al mes con un ingreso de 6 mil a 7 mil dólares mensuales. También esto es posible porque existe la Red Nacional de Editoriales Universitarias que distribuye los textos de las 36 universidades nacionales", señala Mario Greco, secretario general de la UNQ. Esta editorial, junto con la de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y la del Litoral (UNL) constituyen la Red Nacional de Editoriales Universitarias.

"Buscamos brindar servicios tanto a los académicos como al gran público", dice Julio Villar, de Quilmes.

"La conformación de redes contribuye a gerenciar procesos y recuperar la relación de las editoriales con la comunidad para que el texto universitario no sea sólo de circulación interna", explica Pablo Corbetta, a cargo de la editorial de la UNLP. "Hay que lograr un criterio de empresa que permita competir en el mercado sin renunciar al carácter público universitario. Estas editoriales son formas de agrandar la universidad", afirma.

"Profesionalidad, capacidad de gerenciamiento y generación de recursos propios son cruciales para el manejo", dicen a coro Luis Novara y Hugo Marcucci, responsables de la editorial de la UNL. Ellos abogan por sostener "un fondo editorial, es decir, libros que sean ediciones propias de la universidad. El contenido y la estética son complementarios –dicen– igual que los canales de comercialización aceitados. Se deben conservar dos líneas de trabajo: una de ciencia y técnica y otra de sociedad y cultura", observa Marcucci. Pero la llave del éxito, añade, también está en atender a dos desafíos: los cambios tecnológicos y la trasnacionalización. "El libro no va a ser el único elemento de una editorial. También lo serán videos, CDs, libros electrónicos –dice Marcucci–. A eso sumar que hay que poder llegar a otros países."

LOS PLANES Y LOS PROYECTOS DE LUIS

El sueño es recuperar

Por Irina Hauser

Pasó de Filosofía a Eudeba. Y ahora Luis Yanes quiere editar a los profesores y que los estudiantes vuelvan a estudiar por los libros de la UBA.



Luis Yanes, number one.
"Antes había subsidio."

"Quisiera que Eudeba vuelva a ser la editorial de los profesores universitarios, volver a ganar su confianza. Y una meta, quizá más utópica, es que los alumnos sientan otra vez que estudiaron a través de los libros de la universidad." En la aventura de lograr una nueva época de oro se encaminó hace dos semanas Luis Yanes al ser nombrado nuevo presidente de la Editorial Universitaria de Buenos Aires. Después de ocho años al frente de Filosofía y Letras –en marzo asume Raúl Carnese, electo anteayer–, Yanes intenta hallarse en el nuevo despacho del edificio de Rivadavia al 1500, mezcla de reducto semirreciclado con olor y revestimientos típicos de oficina pública. Mientras habla, lo cortejan de fondo el logo que identificó a la empresa desde sus inicios a fines de los 50 y una edición modernizada del *Nunca Más*, símbolo del reflote de la editorial tras la dictadura. Los intentos fallidos de resurrección la marcaron a fuego en los últimos años: Eudeba está dando pérdidas y se ha entorpecido su circulación. Yanes promete que todo va a cambiar.

El nuevo número uno de Eudeba enumera los sueños que apuesta a cumplir. Los enumera. Liquidar las deudas por derecho de autor y que su pago, en adelante, sea una premisa. Ampliar el catálogo e internacionalizarlo. Competir en el mercado. Abaratar los libros, y para ello los costos de producción. Mejorar la distribución y los canales de venta: que los libros de la universidad se vendan hasta en el supermercado. Unificar todas las editoriales de la UBA. Recuperar el apoyo de la universidad con subsidios y por otras vías.

–¿El modelo es la Eudeba de Boris Spivacow, la de los 60?

–Quiero levantar Eudeba. Si no puedo hacerlo, no tengo interés en estar acá. La diferencia es que en esa época había una apuesta fuerte de la universidad, que subsidiaba a la editorial. El 99 por ciento de las editoriales universitarias del mundo tienen subsidio universitario.

–¿Qué posibilidades hay de volver al subsidio?

–Debería ser una decisión del Consejo Superior. De todos maneras, todavía hay cosas para mejorar en el funcionamiento interno de la editorial. Cuando esté constituido el nuevo Consejo voy a hacer una propuesta. La idea es que crezca el apoyo de la UBA. Combinar producción universitaria, científi-

YANES, EL NUEVO PRESIDENTE DE LA EDITORIAL DE LA UBA

la gran Eudeba de los años 60

ca, cultural y otros títulos. Yo quiero competir.

En sus inicios, Eudeba fue parte de un movimiento cultural que apostó todo a la publicación y difusión académica, cultural y científica. El lema de entonces, "Libros para ser libres", sobrevive en las paredes universitarias y encabeza los folletos publicitarios actuales. En su mejor época tuvo un presupuesto anual de medio millón de dólares. La leyenda cuenta que entre 1959 y 1966 llegó a publicar 11 millones de ejemplares. Los Cuadernos de Eudeba abrieron el juego, después llegaron los clásicos de la literatura argentina y luego el *Martín Fierro* ilustrado por Juan Carlos Castagnino. La intervención de la universidad en 1966, dictada por Juan Carlos Onganía, cortó el boom.

–Usted decía "levantar la editorial". ¿Qué es lo que hay que levantar?

–Ampliar y mejorar el catálogo de autores, tanto en términos de materiales de cátedra como en asumir una posición de vanguardia. Pero no estar pensando sólo si el libro va a tener amplio mercado sino en dar acceso a intelectuales, profesores, estudiantes y al público en general.



> **Yanes:** ***Es un proyecto científico y cultural. Quisiera que Eudeba vuelva a ser la editorial de los profesores universitarios.***

–¿Cuál es o debería ser la función de una editorial universitaria?

–Es un proyecto científico y cultural. Quisiera que Eudeba vuelva a ser la editorial de los profesores universitarios. Ganar su confianza para que lo mucho y bueno que producen, igual que la gente ligada a las cátedras, encuentre un canal de publicación. Una meta quizá más utópica es pensar que de acá a unos años, incluso aunque uno no esté, los alumnos vuelvan a sentir que estudiaron a través de los libros de la universidad.

–Pero el auge de las fotocopias para estudiar sopla en contra.

–Hay tratar de modificar eso y que el libro vuelva a ganar valor. Si bien Eudeba no tiene por qué tener un rol monopólico, sí tiene un rol importante. Pero aclaremos: las fotocopias de libros son un delito, con muchos perjudicados, no sólo el negocio editorial sino los autores. A la vez habría que tener otra política de precios, libros más accesibles, que eviten indirectamente el fomento del fotocopiado. A esto hay que sumar que, si los estudiantes no tienen contacto con el libro, se están perdiendo la posibilidad de armarse una colección de bibliografía básica. Es muy distinto volver a buscar un libro que rastrear una fotocopia.

–¿Qué más va a cambiar?

–Hay que incorporar otros soportes como los audiovisuales. Tener una distribución más amplia, mejorar el marketing, cambiar el diseño de las tapas. Aspiramos a llegar no sólo a Latinoamérica sino también a Estados Unidos y Europa. Tener más presencia a nivel nacional ampliando la red de distribución con llegada no sólo por los medios tradicionales sino vía supermercados, por ejemplo. También queremos que haya una única editorial universitaria que fusione a todas las de la UBA. Ya se avanza en un acuerdo con la oficina de publicaciones del CBC. Ha habido un crecimiento de editoriales en las facultades porque Eudeba no supo dar respuesta y que impulsa a los profesores, muchos de ellos autores exitosos, publicar en otros lugares. Tengo la sensación de que Eudeba ha sido lo que pudo ser no sólo por las crisis y las políticas universitarias sino por lo que el resto del mundo editorial ha querido que sea.

–Pero todavía la editorial adeuda derechos de autor.

–Es cierto, y es la prioridad número uno de esta gestión pagar los derechos de autor adeudados y liquidarlos siempre de ahora en más. Es la forma de crear confianza hacia la editorial. Es un trabajo complejo reconstruir autor por autor, desde hace tanto, pero lo estamos haciendo.

Grandes éxitos

A un pie del '98, el *Nunca Más* (informe sobre desaparecidos en la última dictadura militar) y la *Guía del Estudiante* (manual de cabecera para elegir una carrera) siguen la tradición de ser los libros de mayor tiraje de Eudeba. Entre las últimas publicaciones figuran una edición renovada del *Martín Fierro* de José Hernández, La *Revista de Ciencia Política*, dirigida por Franco Castiglioni y Julio Pinto, *Historias de la Ciudad de Dios*, de Pier Paolo Pasolini y *Ecografías de la Televisión*, de J. Derridá. Este año se publicaron 80 títulos. "El año próximo queremos cuadruplicar esa cifra", afirmó Yanes. "Nos gustaría sacar trabajos de Pierre Bourdieu, Umberto Eco, literatura italiana, rusa, inglesa y traer los últimos textos de distintos campos del conocimiento que van apareciendo en el mundo", remató.

Libros universitarios

Las Ideas y sus Historiadores. Un fragmento del campo intelectual en los años noventa

Por Alejandro Herrero y Fabián Herrero. Editorial de la Universidad Nacional del Litoral.



Este libro está basado en diecinueve entrevistas realizadas a quienes son definidos por los autores como "investigadores consagrados", desde Hugo Biagini, Natalio Botana, José E. Burucúa, Horacio Cerruti Goldberg, José C. Chiaramonte, hasta Beatriz Sarlo y Oscar Terán. Las respuestas registran itinerarios personales, datos sobre la vida académica y cultural y reflexiones sobre la historia argentina. También se agregan entrevistas a investigadores jóvenes.

El cuento fantástico en Jujuy

Por Herminia Terrón de Bellomo. Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy.

Un análisis sobre la narrativa jujeña clásica y contemporánea precede la recopilación de los cuentos estudiados. La simbología tradicional de esta literatura apela a la profunda mitología y creencias populares. Fantasmas, muertos que vuelven a la vida, estatuas inquietas, dobles y vampiros son animadores permanentes en estas historias. El relato del noroeste es el resultado del cruce entre la cultura católica y las religiones aborígenes. Los mitos y las fábulas ancestrales son retomadas para reflejar problemáticas actuales.

Financiamiento Universitario. Una visión crítica al enfoque económico

Por Juan Carlos Hidalgo. Editorial de la Universidad Nacional del Litoral.



El doctor Juan Carlos Hidalgo, rector electo de la Universidad Nacional del Litoral entre 1986 y 1994, se propone demostrar que la metodología correcta para un estudio serio acerca del tema en cuestión es vincular el subsistema universitario con el conjunto del sistema social. El estudio analiza el derecho a la educación, el rol de la universidad, las formas de financiamiento y plantea lo que el autor llama "falacias del economicismo".

EL PERSONAJE

Destino cantado



Pocos saben que su nombre es el que figuraba al pie del proyecto aprobado en 1988, por el cual nació la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA que hoy funciona en M. T. de Alvear y Uriburu. En 1984, tiempos de la transición democrática, Patricia Funes repartía su jornada entre la docencia en la cátedra de Historia Latinoamericana en Filosofía y Letras de la UBA, su cargo de consejera de graduados y una pasión nada secreta: el canto en las peñas de Flores y San Telmo. En el fondo, la música fue siempre parte de su vida. En la primaria tocaba el violín, participó en coros clásicos, de jazz, de folklore y hasta se animó al tango. Hoy, mientras dicta Historia Latinoamericana en Sociales, prepara un demo con su marido al piano o a la guitarra. "Para que lo examinen y opinen los que saben –ironiza–, lo mismo que hago con mis artículos de historia".

EL DATO

Inscripción en artes

Hasta el 30 de diciembre está abierta la inscripción para cualquiera de los Institutos Superiores de Arte nucleados en el IUNA (Instituto Universitario Nacional de Arte). Esta institución fue creada el año pasado para agrupar a la Escuela de Bellas Artes E. de la Cárcova, la Escuela Nacional de Arte Dramático Antonio Cunill Cabanellas, la Escuela Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón, el Conservatorio de Música Carlos López Buchardo, el Instituto Nacional de Folklore, el Instituto Nacional de Danza María Ruanova y el Instituto Nacional de Cerámica. El mismo plazo (hasta fin de mes) corre para que quienes ya estaban cursando tramiten su rematriculación, que es obligatoria. Informes: Tel.: 823-2529.

EL NUMERO

4

Parece ser el número preferido del rector de la UBA, Oscar Shuberoff. Está convencido de que puede candidatearse para cumplir, desde el año próximo, su cuarto mandato consecutivo, que duraría hasta el año 2002. "He decidido presentarme", anunció ayer apoyándose en "la opinión generalizada de quienes vienen sosteniendo mi gestión y en los resultados de las últimas elecciones en las facultades". Entre sus declaraciones, también aseguró que el CBC desaparecerá dentro de cuatro años. "Será absorbido como programa pero no como unidad académica", aclaró.

Fuerza Aérea amenaza con pedir juicio político al juez mendocino

Enfurecida por el emplazamiento judicial para poner en condiciones el aeropuerto local, la fuerza acusó al juez de espía.

Por Pedro Lipcovich

Con la amenaza de pedir un juicio político por "invasión de poderes", "violación de secretos militares" y hasta "facilitación de espionaje", la Fuerza Aérea respondió al juez federal de Mendoza, Luis Leiva, que ordenó corregir en forma perentoria las deficiencias de seguridad del aeropuerto de esa ciudad, bajo apercibimiento de clausura. Una medida que tomó en base a un peritaje de expertos británicos. Sin embargo, más silenciosamente, la Fuerza comenzó a cumplimentar las medidas exigidas por el magistrado: "En realidad, ya estábamos empezando a adoptar esas mismas medidas". La primera intervención del Poder Judicial en el tema de la seguridad aeroportuaria deja planteado el debate sobre los riesgos de que los aviones militares realicen sus maniobras de instrucción sobre los mismos aeropuertos que utilizan las naves comerciales.

"Hay elementos para que la Fuerza pida el juicio político del juez Luis Leiva", dijo a **Página/12** el brigadier mayor Roberto de Saa, subjefe del Estado Mayor general de la Fuerza Aérea, y denunció que "durante el allanamiento ordenado por ese juez se obtuvieron filmaciones y fotos de aviones militares: de acuerdo con la Constitución, el secreto militar puede ser levantado por un juez federal, pero debe asumir por escrito esa responsabilidad. Por eso estamos analizando si hubo violación del secreto militar o facilitación de espionaje". El jefe militar también criticó al juez por haber designado peritos de la asociación internacional de pilotos, "en vez de recurrir a la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)".

Lo que llevó a poner el grito en el cielo (de la patria) a la Fuerza Aérea es que el juez prohibió los vuelos de la Cuarta Brigada Aérea en el aeropuerto mendocino. El brigadier De Saa sostuvo que "en todo el mundo se reconoce el espacio aéreo restringido, para adiestramiento, lanzamiento de bombas, ejercicios de combate: al no permitirnos utilizar esos sectores, el juez conspira contra la defensa nacional".

En cuanto a la seguridad en el aeropuerto mendocino, el brigadier De Saa admitió que "desde mitad de año hubo una serie de incidentes, todos por no cumplimiento de las órdenes de la torre de control a los aviones, excepto uno que de todos modos no puso en riesgo la vida de los pasajeros".

Una fuente vinculada con el juzgado federal de Mendoza dijo a este diario que "la prohibición de los vuelos de la Cuarta Brigada se debe a que, según la pericia, no hay 'coordinación de torre' entre esos vuelos y los civiles: hace poco, dos aeronaves militares pasaron en vuelo invertido justo bajo una aeronave comercial". La Brigada utiliza la

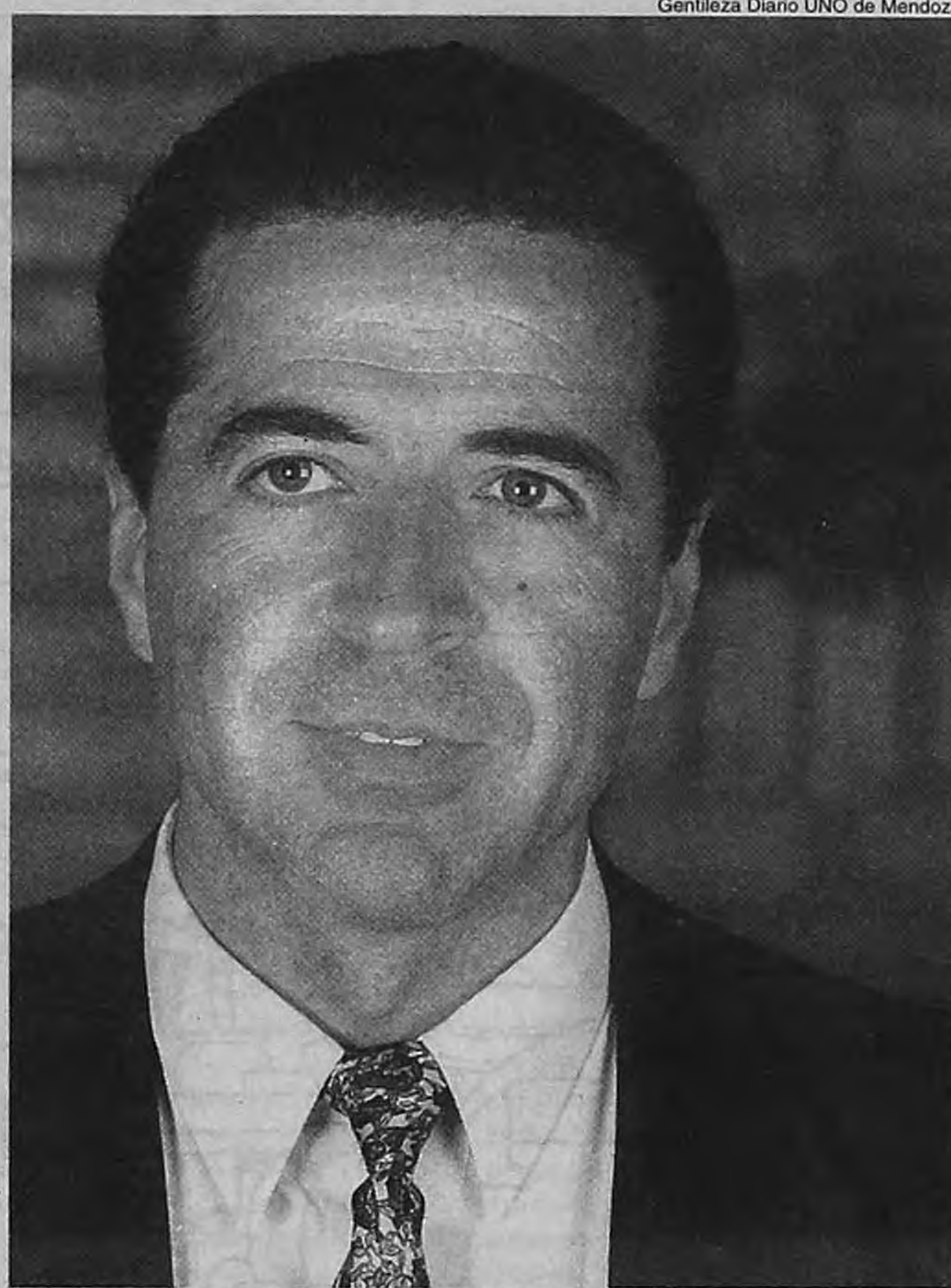
> **Vuelos:** *Lo que llevó a poner el grito en el cielo (de la patria) a la Fuerza Aérea es que el juez prohibió los vuelos militares en el aeropuerto.*

misma pista y la misma torre que los aviones civiles.

Entretanto, la Fuerza Aérea puso en marcha los cambios exigidos por el juez. El jefe de la Región Aérea Noroeste, comodoro Carlos González, dijo a este diario que "tratamos de solucionar las cuestiones planteadas por el juez, porque hacen al buen funcionamiento del aeropuerto. Muchas medidas ya las estábamos tomando: cuando llegó la pericia todavía no teníamos unos equipos que reestablecen la energía eléctrica en 15 segundos en caso de corte, pero ya los instalamos; y el alambrado perimetral, para el cual el juez otorgó 60 días, lo vamos a tener en menos de 45".

De todos modos, la Fuerza Aérea apeló la resolución del juez ante la Cámara Federal de Mendoza, lo cual deja su cumplimiento en suspenso, para alivio de las empresas aéreas: "Mendoza es un destino importantísimo, con 1400 o 1500 pasajeros por día", destacó Alejandro Lotito, jefe de prensa de Aerolíneas Argentinas. Para esa empresa, "aunque en Mendoza la infraestructura no es óptima, es posible operar dentro de los márgenes normales de seguridad". Sin embargo, un directivo de una de las más importantes empresas de aviación dijo a este diario que "en ningún lugar del mundo los aviones civiles comparten aeropuertos con los militares; en la Argentina sí. Ello es consecuencia de que la actividad aerocomercial creció bajo tutela de la Fuerza Aérea". En el aeropuerto de Mendoza se denunciaron este año cuatro incidentes con aviones militares.

Gentileza Diario UNO de Mendoza



El juez federal Luis Leiva intimó a la Fuerza Aérea.
Pese a las amenazas, se está cumpliendo la orden judicial.

NI LUQUE PADRE NI EL HIJO DECLARARAN EN EL JUICIO

Una familia con votos de silencio

Por Carlos Rodríguez
Desde Catamarca

El dicho popular que sostiene que "en boca cerrada no entran moscas" parece orientar los pasos de la familia Luque en las postrimerías del juicio por el crimen de María Soledad Morales. José Omar Vega Aciar, codefensor de Guillermo Luque, anticipó a *Página/12* que hoy desistirán del comparendo, como testigo, de Luque padre. El argumento fue que "don Angel no está en condiciones físicas como para declarar", debido a sus problemas diabéticos. Además, Vega Aciar anticipó que su postura es que Guillermo Luque tampoco preste declaración indagatoria como cierre de la defensa en juicio, "porque en este momento de la audiencia tiene más que perder que lo que puede ganar" si abre la boca.

Vega Aciar dijo que "hubiera sido interesante que Guillermo Luque ejerciera el derecho de defensa hace un mes, como guía hacia los testigos de la Capital Federal" que debían ratificar la coartada según la cual él estuvo en Buenos Aires el fin de semana del 8 y 9 de setiembre de 1990, cuando se produjo el homicidio. "Si declara ahora, va a tener que ratificar lo que dijeron varios testigos y, en caso de cometer un error, ya va a ser muy difícil remediarlo porque no tenemos posibilidades" de tiempo para hacerlo.

Respecto de Angel Luque, aunque es cierto que ha tenido una crisis diabética, no es menos real que existía un gran temor frente a la posibilidad de que el ex diputado sufriera en el debate uno de sus frecuentes ataques de incontinencia verbal y que su intervención terminara perjudicando al imputado.

En la audiencia de ayer hubo apenas dos testigos. El primero fue el fotógrafo policial Francisco Cabrera, a quien le tocó intervenir cuando apareció el cadáver de María Soledad, el 10 de setiembre de 1990. Cabrera se contradijo a sí mismo varias veces. Ante una pregunta del presidente del tribunal, David Olmedo de Arzuaga, respondió que cuando llegó al lugar del hallazgo ya se encontraba la bioquímica Martha Vera de Albornoz. Cuando lo interrogó el fiscal Gustavo Taranto sobre el mismo punto, dijo todo lo contrario.

El último testigo fue el periodista Eduardo Molas, mencionado por el fotógrafo José Balverdi como una de las personas que sabía del encuentro casual que había tenido con Guillermo Luque, el 7 de setiembre de 1990, en la confitería Richmond. Molas negó que Balverdi le haya hecho comentario alguno.

Por Cristian Alarcón

El análisis de ADN sobre los restos de semen hallados en los cuerpos de las tres chicas violadas y asesinadas en Cipolletti volteó finalmente la hipótesis oficial que se seguía en la investigación del crimen. Según la pericia los dos ladrones de bajos fondos presos desde el momento en que hallaron los cadáveres, el 11 de noviembre, no fueron quienes sometieron a María Eugenia González (24), su hermana Paula Micaela (16) y la amiga de ambas, Verónica Villar (22). El gobierno de Pablo Verani, previendo el resultado negativo del examen, dio otro revés a la policía rionegrina ayer al relevar a la plana mayor del área de Cipolletti (ver aparte). Pero también el juez de la causa, Pablo Iribarren, quien ha defendido la hipótesis de los marginales a capa y espada desde el comienzo de las pesquisas, tuvo que hacer un mea culpa ayer en una conferencia de prensa. Iribarren anunció, en paralelo al Ejecutivo provincial que él mismo pedía el relevamiento de los investigadores del caso, por reiteradas irregularidades. El juez también es cuestionado duramente por la familia, para quien dejó hacer, sin controlar, a los policías sospechados.

"Sabíamos que la forma de actuar de esta gente no tiene nada que ver con los que cometieron el crimen de nuestras hijas –le dijo ayer a este diario, como tantas otras veces, Susana Guareschi de González–. Los asesinos son delincuentes con impunidad, mucho más sádicos y enfermos. El ladrón común no hubiese sido tan prolijo como para no dejar huellas como hicieron". La madre de las hermanas González está convencida de que el ahora relevado subcomisario Raúl Seguel "fue el principal encubridor del asesinato".

Ayer, después de una espera que duró todo el día, y mientras en Viedma los funcionarios anunciaban la purga para amainar el temporal, el juez apretó el botón rojo de la emergencia cuando tuvo que divulgar el resultado de la pericia. Sabía que la noticia precipitaba un cimbronazo sobre el Ejecutivo y sobre su propia figura. Los padres de las tres chicas se habían quejado ante la comisión evaluadora del accionar policial –que determinó graves errores en la investigación–, de la actuación del magistrado. Aseguran que Iribarren recién controló la instrucción del sumario de la causa cinco días después de que se hallaron los cadáveres.

El juez tuvo que defenderse ayer. Dijo que siguió "de cerca cada uno de los operativos que se hicieron" y explicó que es sólo un "decreto formal" el que indica que recibió las actuaciones de la policía con esa tardanza. "Eso o es un error o es de mala fe. Lo cierto es que desde que aparecieron estoy en Cipolletti", se justificó. Iribarren es cuestionado por los defensores de los dos detenidos, Hilario "Pelado" Sepúlveda y Horacio Huenchumir, y por los representantes de las familias González y Villar por su excesivo celo en la información de la causa. "Jamás pudimos obtener fotocopias del expediente, y nos limitaron el horario para leerlo obstruyéndonos el trabajo", le dijo a **Página/12** ayer el defensor de Huenchumir, Juan Carlos Ríos Iñíguez.

La situación de los detenidos, a pesar del resultado del examen seguirá por el momento siendo la misma. El dictamen en el que Iribarren decidió la prisión preventiva de los marginales se realizó sin el resultado del estudio. Por lo tanto deberá esperarse la decisión de

Fuerza Aérea amenaza con pedir juicio político al juez mendocino

Enfurecida por el emplazamiento judicial para poner en condiciones el aeropuerto local, la fuerza acusó al juez de espía.

Por Pedro Lipcovich

Con la amenaza de pedir un juicio político por "invasión de poderes", "violación de secretos militares" y hasta "facilitación de espionaje", la Fuerza Aérea respondió al juez federal de Mendoza, Luis Leiva, que ordenó corregir en forma perentoria las deficiencias de seguridad del aeropuerto de esa ciudad, bajo apercibimiento de clausura. Una medida que tomó en base a un peritaje de expertos británicos. Sin embargo, más silenciosamente, la Fuerza comenzó a cumplimentar las medidas exigidas por el magistrado: "En realidad, ya estábamos empezando a adoptar esas mismas medidas". La primera intervención del Poder Judicial en el tema de la seguridad aeroportuaria deja planteado el debate sobre los riesgos de que los aviones militares realicen sus maniobras de instrucción sobre los mismos aeropuertos que utilizan las naves comerciales.

"Hay elementos para que la Fuerza pida el juicio político del juez Luis Leiva", dijo a **Página/12** el brigadier mayor Roberto de Saa, subjefe del Estado Mayor general de la Fuerza Aérea, y denunció que "durante el allanamiento ordenado por ese juez se obtuvieron filmaciones y fotos de aviones militares: de acuerdo con la Constitución, el secreto militar puede ser levantado por un juez federal, pero debe asumir por escrito esa responsabilidad. Por eso estamos analizando si hubo violación del secreto militar o facilitación de espionaje". El jefe militar también criticó al juez por haber designado peritos de la asociación internacional de pilotos, "en vez de recurrir a la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)".

Lo que llevó a poner el grito en el cielo (de la patria) a la Fuerza Aérea es que el juez prohibió los vuelos de la Cuarta Brigada Aérea en el aeropuerto mendocino. El brigadier De Saa sostuvo que "en todo el mundo se reconoce el espacio aéreo restringido, para adiestramiento, lanzamiento de bombas, ejercicios de combate: al no permitirnos utilizar esos sectores, el juez conspira contra la defensa nacional".

En cuanto a la seguridad en el aeropuerto mendocino, el brigadier De Saa admitió que "desde mitad de año hubo una serie de incidentes, todos por no cumplimiento de las órdenes de la torre de control a los aviones, excepto uno que de todos modos no puso en riesgo la vida de los pasajeros".

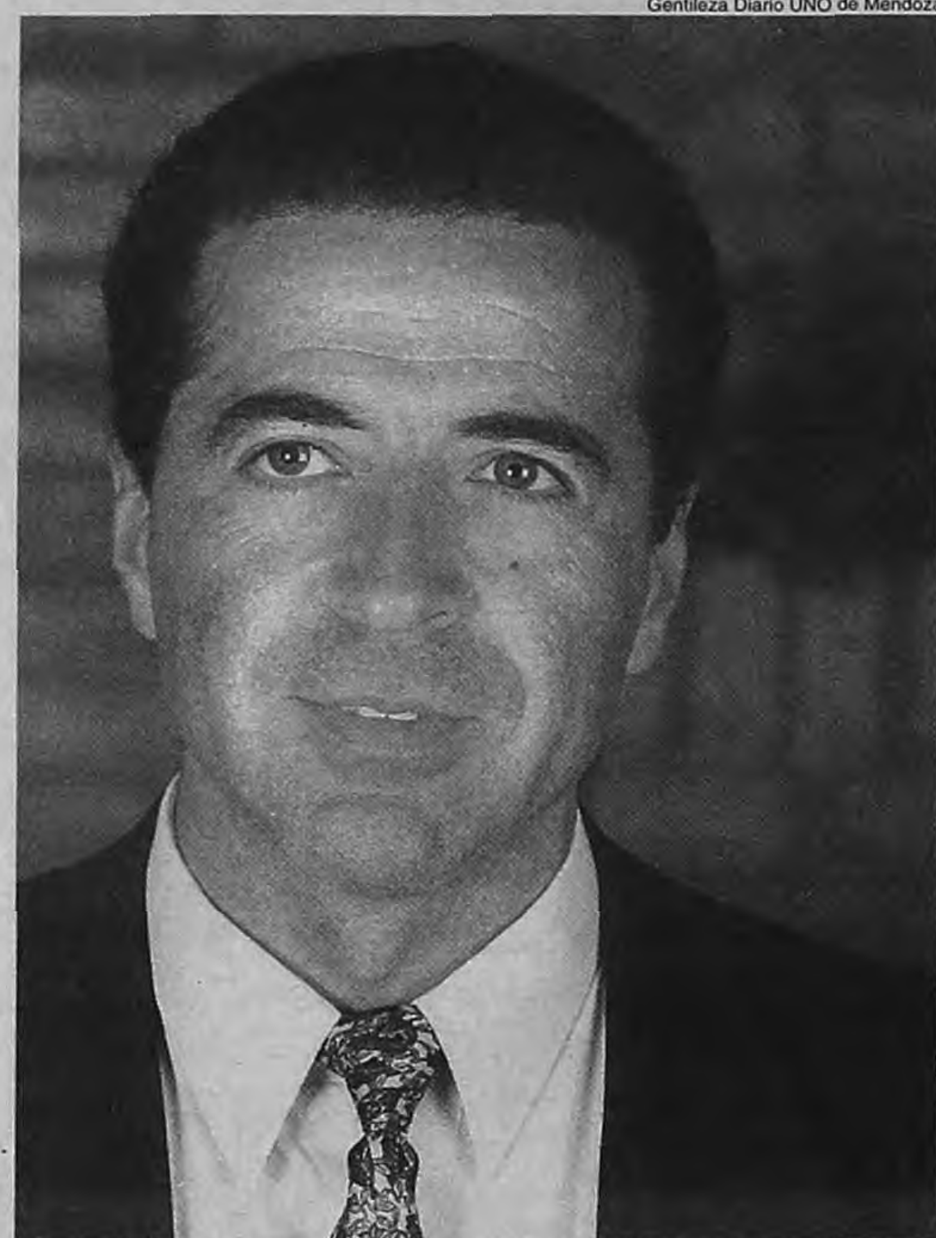
Una fuente vinculada con el juzgado federal de Mendoza dijo a este diario que "la prohibición de los vuelos de la Cuarta Brigada se debe a que, según la pericia, no hay 'coordinación de torre' entre esos vuelos y los civiles: hace poco, dos aeronaves militares pasaron en vuelo invertido justo bajo una aeronave comercial". La Brigada utiliza la misma pista y la misma torre que los aviones civiles.

> **Vuelos:** ***Lo que llevó a poner el grito en el cielo (de la patria) a la Fuerza Aérea es que el juez prohibió los vuelos militares en el aeropuerto.***

Entretanto, la Fuerza Aérea puso en marcha los cambios exigidos por el juez. El jefe de la Región Aérea Noroeste, comodoro Carlos González, dijo a este diario que "tratamos de solucionar las cuestiones planteadas por el juez, porque hacen al buen funcionamiento del aeropuerto. Muchas medidas ya las estábamos tomando: cuando llegó la pericia todavía no teníamos unos equipos que reestablecen la energía eléctrica en 15 segundos en caso de corte, pero ya los instalamos; y el alambrado perimetral, para el cual el juez otorgó 60 días, lo vamos a tener en menos de 45".

De todos modos, la Fuerza Aérea apeló la resolución del juez ante la Cámara Federal de Mendoza, lo cual deja su cumplimiento en suspenso, para alivio de las empresas aéreas: "Mendoza es un destino importantísimo, con 1400 o 1500 pasajeros por día", destacó Alejandro Lotito, jefe de prensa de Aerolíneas Argentinas. Para esa empresa, "aunque en Mendoza la infraestructura no es óptima, es posible operar dentro de los márgenes normales de seguridad". Sin embargo, un directivo de una de las más importantes empresas de aviación dijo a este diario que "en ningún lugar del mundo los aviones civiles comparten aeropuertos con los militares; en la Argentina sí. Ello es consecuencia de que la actividad aerocomercial creció bajo tutela de la Fuerza Aérea". En el aeropuerto de Mendoza se denunciaron este año cuatro incidentes con aviones militares.

Gentileza Diario UNO de Mendoza



El juez federal Luis Leiva intimó a la Fuerza Aérea.
Pese a las amenazas, se está cumpliendo la orden judicial.

NI LUQUE PADRE NI EL HIJO DECLARARAN EN EL JUICIO

Una familia con votos de silencio

Por Carlos Rodríguez
Desde Catamarca

El dicho popular que sostiene que "en boca cerrada no entran moscas" parece orientar los pasos de la familia Luque en las postrimerías del juicio por el crimen de María Soledad Morales. José Omar Vega Aciar, codefensor de Guillermo Luque, anticipó a *Página/12* que hoy desistirán del comparendo, como testigo, de Luque padre. El argumento fue que "don Angel no está en condiciones físicas como para declarar", debido a sus problemas diabéticos. Además, Vega Aciar anticipó que su postura es que Guillermo Luque tampoco preste declaración indagatoria como cierre de la defensa en juicio, "porque en este momento de la audiencia tiene más que perder que lo que puede ganar" si abre la boca.

Vega Aciar dijo que "hubiera sido interesante que Guillermo Luque ejerciera el derecho de defensa hace un mes, como guía hacia los testigos de la Capital Federal" que debían ratificar la coartada según la cual él estuvo en Buenos Aires el fin de semana del 8 y 9 de setiembre de 1990, cuando se produjo el homicidio. "Si declara ahora, va a tener que ratificar lo que dijeron varios testigos y, en caso de cometer un error, ya va a ser muy difícil remediarlo porque no tenemos posibilidades" de tiempo para hacerlo.

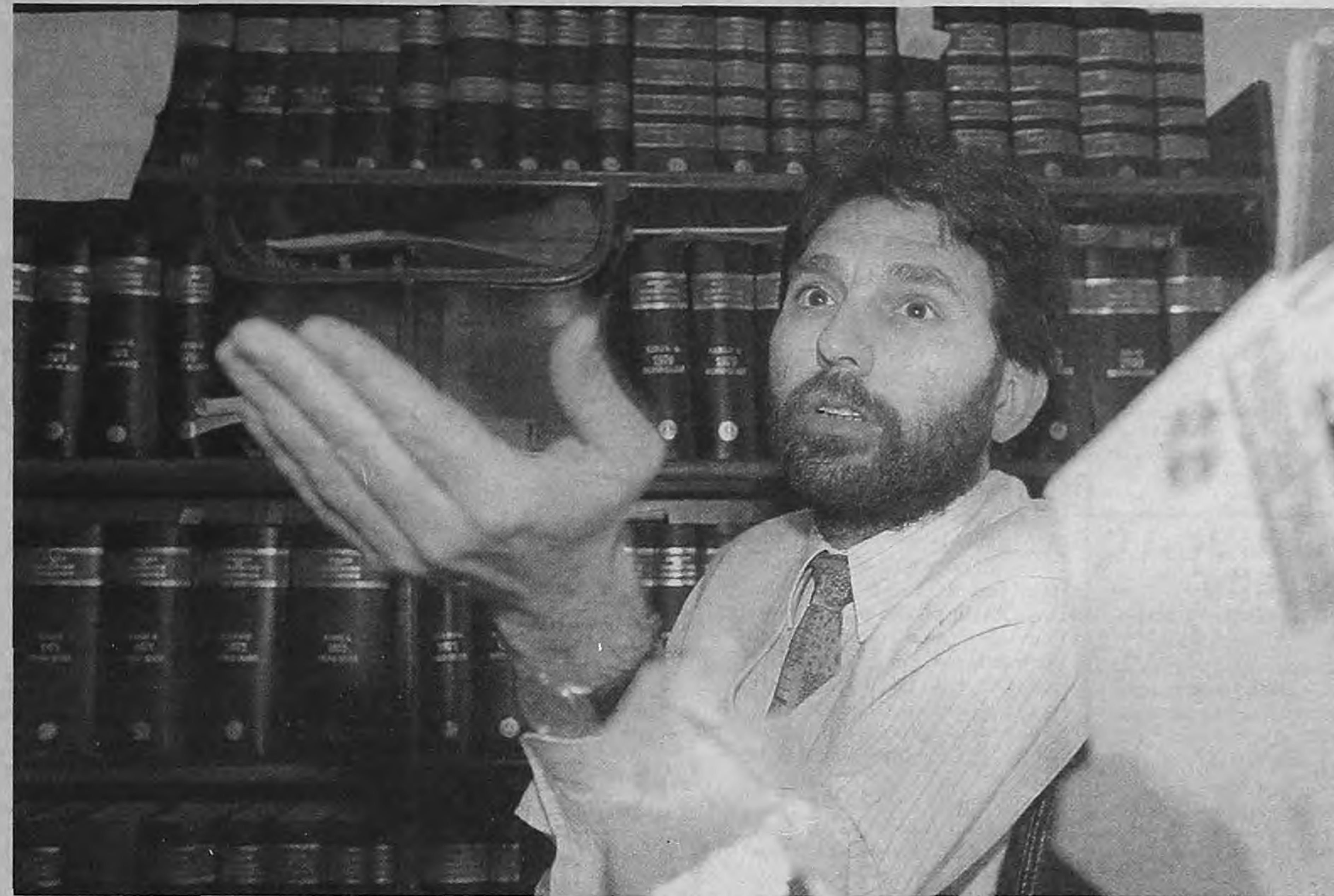
Respecto de Angel Luque, aunque es cierto que ha tenido una crisis diabética, no es menos real que existía un gran temor frente a la posibilidad de que el ex diputado sufriera en el debate uno de sus frecuentes ataques de incontinencia verbal y que su intervención terminara perjudicando al imputado.

En la audiencia de ayer hubo apenas dos testigos. El primero fue el fotógrafo policial Francisco Cabrera, a quien le tocó intervenir cuando apareció el cadáver de María Soledad, el 10 de setiembre de 1990. Cabrera se contradijo a sí mismo varias veces. Ante una pregunta del presidente del tribunal, David Olmedo de Arzuaga, respondió que cuando llegó al lugar del hallazgo ya se encontraba la bioquímica Martha Vera de Albornoz. Cuando lo interrogó el fiscal Gustavo Taranto sobre el mismo punto, dijo todo lo contrario.

El último testigo fue el periodista Eduardo Molas, mencionado por el fotógrafo José Balverdi como una de las personas que sabía del encuentro casual que había tenido con Guillermo Luque, el 7 de setiembre de 1990, en la confitería Richmond. Molas negó que Balverdi le haya hecho comentario alguno.

LOS ACUSADOS EN CIPOLLETTI NO SON QUIENES VIOLARON A LAS CHICAS

La masacre no encuentra culpables



El juez Pablo Iribarren anunció que las pruebas de ADN eran negativas, pero aún no liberará a los detenidos.
El magistrado es duramente cuestionado por los familiares de las chicas asesinadas.

> El análisis de ADN sobre los restos de semen encontrados en el cuerpo de las tres chicas violadas y asesinadas demostró que no coincide con el de los acusados. El gobierno rionegrino relevó a la plana mayor policial del área de Cipolletti.

Por Cristian Alarcón

El análisis de ADN sobre los restos de semen hallados en los cuerpos de las tres chicas violadas y asesinadas en Cipolletti volteó finalmente la hipótesis oficial que se seguía en la investigación del crimen. Según la pericia los dos ladrones de bajos fondos presos desde el momento en que hallaron los cadáveres, el 11 de noviembre, no fueron quienes sometieron a María Eugenia González (24), su hermana Paula Micaela (16) y la amiga de ambas, Verónica Villar (22). El gobierno de Pablo Verani, previendo el resultado negativo del examen, dio otro revés a la policía rionegrina ayer al relevar a la plana mayor del área de Cipolletti (ver aparte). Pero también el juez de la causa, Pablo Iribarren, quien ha defendido la hipótesis de los marginales a capa y espada desde el comienzo de las pesquisas, tuvo que hacer un mea culpa ayer en una conferencia de prensa. Iribarren anunció, en paralelo al Ejecutivo provincial que él mismo pedía el relevamiento de los investigadores del caso, por reiteradas irregularidades. El juez también es cuestionado duramente por la familia, para quien dejó hacer, sin controlar, a los policías sospechados.

"Sabíamos que la forma de actuar de esta gente no tiene nada que ver con los que cometieron el crimen de nuestras hijas –le dijo ayer a este diario, como tantas otras veces, Susana Guareschi de González–. Los asesinos son delincuentes con impunidad, mucho más sádicos y enfermos. El ladrón común no hubiese sido tan prolijo como para no dejar huellas como hicieron". La madre de las hermanas González está convencida de que el ahora relevado subcomisario Raúl Seguel "fue el principal encubridor del asesinato".

Ayer, después de una espera que duró todo el día, y mientras en Viedma los funcionarios anunciaban la purga para amainar el temporal, el juez apretó el botón rojo de la emergencia cuando tuvo que divulgar el resultado de la pericia. Sabía que la noticia precipitaba un cimbronazo sobre el Ejecutivo y sobre su propia figura. Los padres de las tres chicas se habían quejado ante la comisión evaluadora del accionar policial –que determinó graves errores en la investigación–, de la actuación del magistrado. Aseguran que Iribarren recién controló la instrucción del sumario de la causa cinco días después de que se hallaron los cadáveres.

El juez tuvo que defenderse ayer. Dijo que siguió "de cerca cada uno de los operativos que se hicieron" y explicó que es sólo un "decreto formal" el que indica que recibió las actuaciones de la policía con esa tardanza. "Eso o es un error o es de mala fe. Lo cierto es que desde que aparecieron estoy en Cipolletti", se justificó. Iribarren es cuestionado por los defensores de los dos detenidos, Hilario "Pelado" Sepúlveda y Horacio Huenchumir, y por los representantes de las familias González y Villar por su excesivo celo en la información de la causa. "Jamás pudimos obtener fotocopias del expediente, y nos limitaron el horario para leerlo obstruyéndonos el trabajo", le dijo a **Página/12** ayer el defensor de Huenchumir, Juan Carlos Ríos Iñíguez.

La situación de los detenidos, a pesar del resultado del examen seguirá por el momento siendo la misma. El dictamen en el que Iribarren decidió la prisión preventiva de los marginales se realizó sin el resultado del estudio. Por lo tanto deberá esperarse la decisión de la Cámara de Apelaciones, que recién el 26 de noviembre daría lugar a los defensores para que argumenten la medida. "Están dilatando los plazos con el único objetivo de que se nos venga encima la feria judicial de enero. Es seguro que deberán ser liberados y si eso ocurre ellos temen el caos", aseguró el defensor de Huenchumir.

En esa revisión juega un rol fundamental lo ocurrido durante la búsqueda de las chicas y en el momento en que sus cuerpos aparecieron tirados en la zona de chacras cercana al camino donde habían desaparecido el domingo nueve de octubre.

Según los libros de la policía un vecino encontró los cadáveres a las diez y media de la mañana del martes. A las once, mediahora después, una llamada anónima avisaba a la comisaría 69 –cuyos policías ahora son investigados– que los asesinos eran Sepúlveda y Huenchumir. Ese habría sido el extraño nacimiento de la pista de los marginales. Nadie pudo explicar aún por qué con endebles fundamentos se insistió durante un mes en ella.

Pero todos sabían ayer que la defunción de la hipótesis oficial traerá a Río Negro no sólo una investigación que tiene como principal sospechosa a la policía, sino una mirada molesta sobre un lugar que hasta el 9 de noviembre se promocionaba como: "Cipolletti, una ciudad tranquila, una ciudad para vivir".

Crónica de un mes negro

◆ 9 de noviembre: María Emilia González, de 24 años y madre de un nene de tres, su hermana Paula Micaela, de 16, y su amiga Verónica Villar salen a caminar por la zona de las chacras de Cipolletti. Esa tarde desaparecen.

◆ 10 de noviembre: los padres y vecinos empiezan la búsqueda.

◆ 11 de noviembre: aparecen los cuerpos de las chicas semienterrados y con signos de violencia sexual. María Emilia tenía un balazo calibre 22 en el pulmón derecho, Paula Micaela, otro en la sien izquierda, Verónica dos puntazos en la garganta. A la media hora la policía detiene a cuatro sospechosos por una llamada anónima. Entre ellos se encuentran Hilario Sepúlveda y Horacio Huenchumir, dos ladrones de poca monta.

◆ 28 de noviembre: el juez Pablo Iribarren procesa por los delitos de violación reiterada y homicidio agravado a Sepúlveda y Huenchumir.

◆ 29 de noviembre: ante el pedido de los vecinos de Cipolletti, el gobernador de Río Negro, Pablo Verani, releva al titular de la investigación y jefe de la subcomisaría 69ª, subcomisario Luis Seguel.

◆ 1º de diciembre: Verani releva al jefe de la policía de Río Negro, comisario Rubén Elosegui, y a su segundo, Alberto Losada.

◆ 9 de diciembre: la comisión que evalúa el accionar de la policía desde que desaparecieron las chicas concluye que hubo "negligencia manifiesta al tratar de esclarecer esa desaparición".

RELEVARON A LA PLANA MAYOR DE CIPOLLETTI

Los investigadores serán investigados

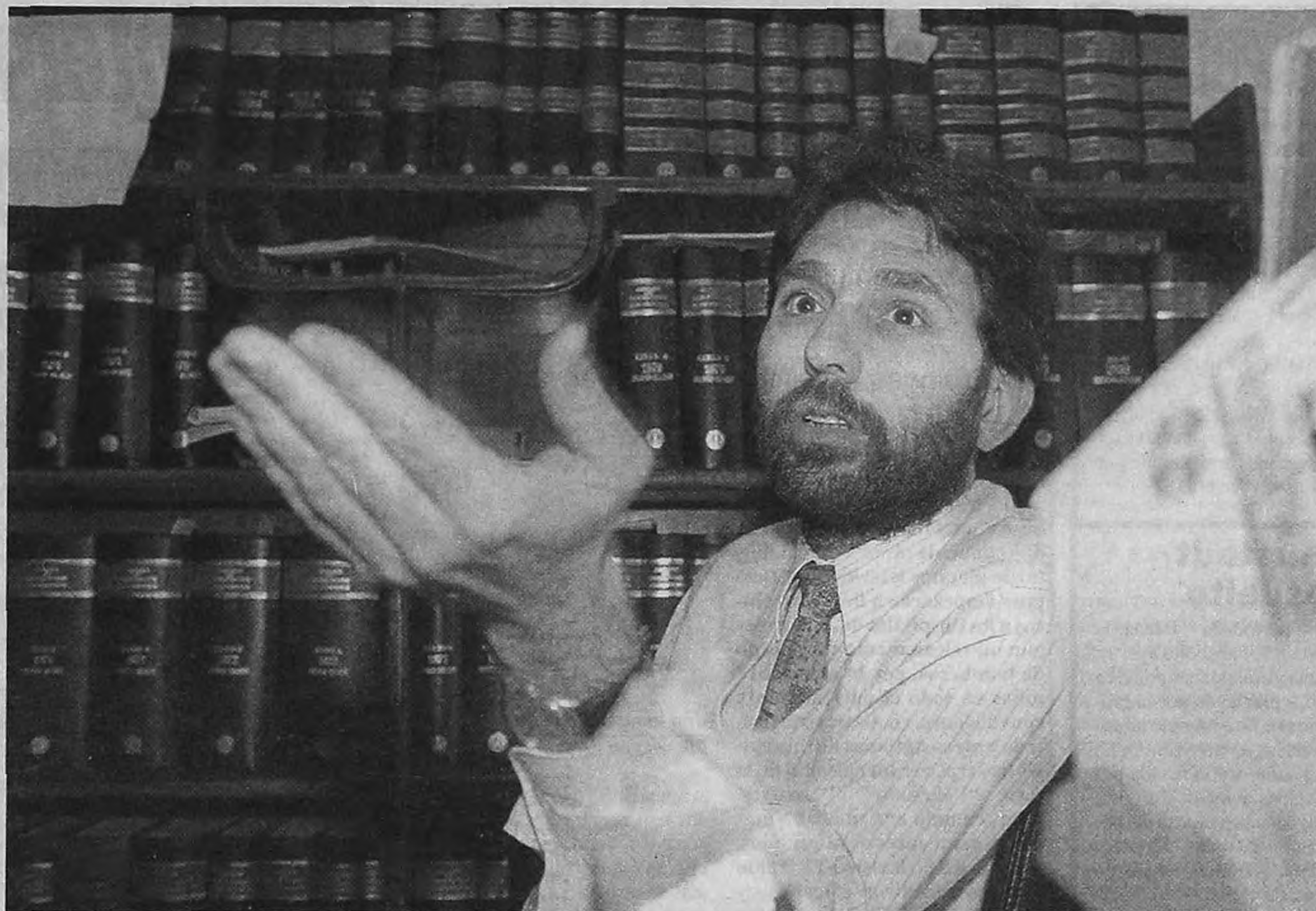
Por C. A.

Un nuevo cross a la mandíbula recibió ayer la policía de Río Negro cuando el gobernador Pablo Verani anunció el relevo de toda la superioridad que revista en las seccionales de Cipolletti, incluyendo al Jefe de la Unidad Regional II de General Roca, Laurentino Becerra, a quien pasó a disponibilidad. Los uniformados que serán investigados en sumarios internos son siete oficiales con cargos de jefes, subjefes y jefes de operaciones de las tres seccionales cipoleñas. Las sospechas de que en la zona en la que no existe una delegación de la Policía Federal el narcotráfico habría tomado dimensiones de mafia se reforzaron ayer con la decisión de Verani, quien envió a Cipolletti a una comisión policial especial encabezada por el director de Toxicomanía, comisario general Néstor Marchetti.

Con la caída de la hipótesis de los marginales la revisión de la actuación de los policías en la investigación del crimen se profundizará. El gobierno provincial, que al principio se mostraba irascible cuando se hablaba de cuestionamientos a la fuerza –"en Río Negro no tenemos policías delincuentes", defendió a sus hombres hace un mes el ministro de Gobierno Horacio Jouliá–, comenzó hace quince días a admitir, después de reiteradas movilizaciones, que algo andaba mal en la fuerza. Desde ayer toda la cúpula de Cipolletti es investigada en sumarios administrativos y en una causa penal, donde hay jefes locales vinculados a enriquecimiento ilícito. El más comprometido es el ex jefe de la seccional 69, Raúl Seguel, con jurisdicción en el área donde desaparecieron las tres chicas asesinadas y donde fueron encontrados sus cuerpos.

Ayer, entre las explicaciones que el juez Pablo Iribarren dio en una conferencia de prensa sobre su decisión de relevar a los investigadores, sostuvo que existe una causa penal en la que están vinculados algunos de los policías. No aclaró si se refería a los bienes del subcomisario Raúl Seguel, quien ostentaría dos casas, una camioneta cuatro por cuatro, dos autos, que no podrían haber sido adquiridos con su sueldo que no supera los 1500 pesos mensuales. O a la causa por narcotráfico que se inauguró en el juzgado federal de Roca con las acusaciones del liberado Horacio "El Horri" Fernández. "Los fines de mes en el aeroclub bajaban cajas con algo de los aviones y subían maletines", disparó el ladrón que vive frente a la pista de aterrizaje.

El análisis de ADN sobre los restos de semen encontrados en el cuerpo de las tres chicas violadas y asesinadas demostró que no coincide con el de los acusados. El gobierno rionegrino relevó a la plana mayor policial del área de Cipolletti.



El juez Pablo Iribarren anunció que las pruebas de ADN eran negativas, pero aún no liberará a los detenidos.
El magistrado es duramente cuestionado por los familiares de las chicas asesinadas.

LOS ACUSADOS EN CIPOLLETTI NO SON QUIENES VIOLARON A LAS CHICAS

La masacre no encuentra culpables

la Cámara de Apelaciones, que recién el 26 de noviembre daría lugar a los defensores para que argumenten la medida. "Están dilatando los plazos con el único objetivo de que se nos venga encima la feria judicial de enero. Es seguro que deberán ser liberados y si eso ocurre ellos temen el caos", aseguró el defensor de Huenchumir.

En esa revisión juega un rol fundamental lo ocurrido durante la búsqueda de las chicas y en el momento en que sus cuerpos aparecieron tirados en la zona de chacras cercana al camino donde habían desaparecido el domingo nueve de octubre.

Según los libros de la policía un vecino encontró los cadáveres a las diez y media de la mañana del martes. A las once, media hora después, una llamada anónima avisaba a la comisaría 69 –cuyos policías ahora son investigados– que los asesinos eran Sepúlveda y Huenchumir. Ese habría sido el extraño nacimiento de la pista de los marginales. Nadie pudo explicar aún por qué con endebles fundamentos se insistió durante un mes en ella.

Pero todos sabían ayer que la defunción de la hipótesis oficial traerá a Río Negro no sólo una investigación que tiene como principal sospechosa a la policía, sino una mirada molesta sobre un lugar que hasta el 9 de noviembre se promocionaba como: "Cipolletti, una ciudad tranquila, una ciudad para vivir".

Crónica de un mes negro

◆ 9 de noviembre: María Emilia González, de 24 años y madre de un nene de tres, su hermana Paula Micaela, de 16, y su amiga Verónica Villar salen a caminar por la zona de las chacras de Cipolletti. Esa tarde desaparecen.

◆ 10 de noviembre: los padres y vecinos empiezan la búsqueda.

◆ 11 de noviembre: aparecen los cuerpos de las chicas semienterrados y con signos de violencia sexual. María Emilia tenía un balazo calibre 22 en el pulmón derecho, Paula Micaela, otro en la sien izquierda, Verónica dos puntazos en la garganta. A la media hora la policía detiene a cuatro sospechosos por una llamada anónima. Entre ellos se encuentran Hilario Sepúlveda y Horacio Huenchumir, dos ladrones de poca monta.

◆ 28 de noviembre: el juez Pablo Iribarren procesa por los delitos de violación reiterada y homicidio agravado a Sepúlveda y Huenchumir.

◆ 29 de noviembre: ante el pedido de los vecinos de Cipolletti, el gobernador de Río Negro, Pablo Verani, releva al titular de la investigación y jefe de la subcomisaría 69ª, subcomisario Luis Seguel.

◆ 1° de diciembre: Verani releva al jefe de la policía de Río Negro, comisario Rubén Elosegui, y a su segundo, Alberto Losada.

◆ 9 de diciembre: la comisión que evalúa el accionar de la policía desde que desaparecieron las chicas concluye que hubo "negligencia manifiesta al tratar de esclarecer esa desaparición".

RELEVARON A LA PLANA MAYOR DE CIPOLLETTI

Los investigadores serán investigados

Por C. A.

Un nuevo cross a la mandíbula recibió ayer la policía de Río Negro cuando el gobernador Pablo Verani anunció el relevo de toda la superioridad que revista en las seccionales de Cipolletti, incluyendo al Jefe de la Unidad Regional II de General Roca, Laurentino Becerra, a quien pasó a disponibilidad. Los uniformados que serán investigados en sumarios internos son siete oficiales con cargos de jefes, subjefes y jefes de operaciones de las tres seccionales cipoleñas. Las sospechas de que en la zona en la que no existe una delegación de la Policía Federal el narcotráfico habría tomado dimensiones de mafia se reforzaron ayer con la decisión de Verani, quien envió a Cipolletti a una comisión policial especial encabezada por el director de Toxicomanía, comisario general Néstor Marchetti.

Con la caída de la hipótesis de los marginales la revisión de la actuación de los policías en la investigación del crimen se profundizará. El gobierno provincial, que al principio se mostraba irascible cuando se hablaba de cuestionamientos a la fuerza –"en Río Negro no tenemos policías delincuentes", defendió a sus hombres hace un mes el ministro de Gobierno Horacio Jouliá–, comenzó hace quince días a admitir, después de reiteradas movilizaciones, que algo andaba mal en la fuerza. Desde ayer toda la cúpula de Cipolletti es investigada en sumarios administrativos y en una causa penal, donde hay jefes locales vinculados a enriquecimiento ilícito. El más comprometido es el ex jefe de la seccional 69, Raúl Seguel, con jurisdicción en el área donde desaparecieron las tres chicas asesinadas y donde fueron encontrados sus cuerpos.

Ayer, entre las explicaciones que el juez Pablo Iribarren dio en una conferencia de prensa sobre su decisión de relevar a los investigadores, sostuvo que existe una causa penal en la que están vinculados algunos de los policías. No aclaró si se refería a los bienes del subcomisario Raúl Seguel, quien ostentaría dos casas, una camioneta cuatro por cuatro, dos autos, que no podrían haber sido adquiridos con su sueldo que no supera los 1500 pesos mensuales. O a la causa por narcotráfico que se inauguró en el juzgado federal de Roca con las acusaciones del liberado Horacio "El Horri" Fernández. "Los fines de mes en el aeroclub bajaban cajas con algo de los aviones y subían maletines", disparó el ladrón que vive frente a la pista de aterrizaje.

EDICTO. El JUZGADO FEDERAL Nº 1 DE SALTA, a cargo del DR. ABEL CORNEJO, Secretaría Nº 1 del DR. ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, hacer saber que por Expte. Nº C 5568/96 caratulado: "MARTINEZ PARRAGA Miguel s/Carta de Ciudadanía", el peticionante Miguel MARTINEZ PARRAGA, de nacionalidad boliviano, nacido el día 5 de julio de 1948, DNI Nº 92.038.489 solicitó la Ciudadanía argentina en los términos de la Ley Nº 346 y modificatorias. Se hace saber a todas aquellas personas interesadas a fin de que, a través del Ministerio Público, manifiesten los impedimentos o consideraciones que estimen pertinentes, y que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Publíquese por dos (2) veces en el término de quince (15) días, en un periódico del medio y en un diario de circulación nacional. Salta, 11 de diciembre de 1997. Adolfo Aráoz Figueroa. Secretario.

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 81, de la Dra. Ana María Pérez Caton, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490, piso 6º, Capital Federal, cita a JULIANA DOLORES ESQUIVEL, a fin de que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que por derecho le corresponde y manifieste su voluntad o no de entregar a su hija Valeria Soledad Pereyra en adopción, bajo apercibimiento de ley en autos "PEREYRA, Valeria Soledad s/Adopción". Publíquese por el término de dos días. Buenos Aires, diciembre 16 de 1997. Daniel S. Pittala. Secretario interino.

ATROPELLADAS

Una nena de dos años murió y otra de 10 resultó gravemente herida al ser atropelladas ayer por un camión cuyo conductor se encontraba aparentemente borracho. La indignación se apoderó del barrio La Cantona, en el partido bonaerense de Moreno: los vecinos salieron a la calle y prendieron fuego al camión. Efectivos de la Unidad Regional de Morón, que llegaron en seis patrulleros al lugar, lograron rescatar al conductor antes de que fuera atacado por los furiosos vecinos.

Neustadt absuelto

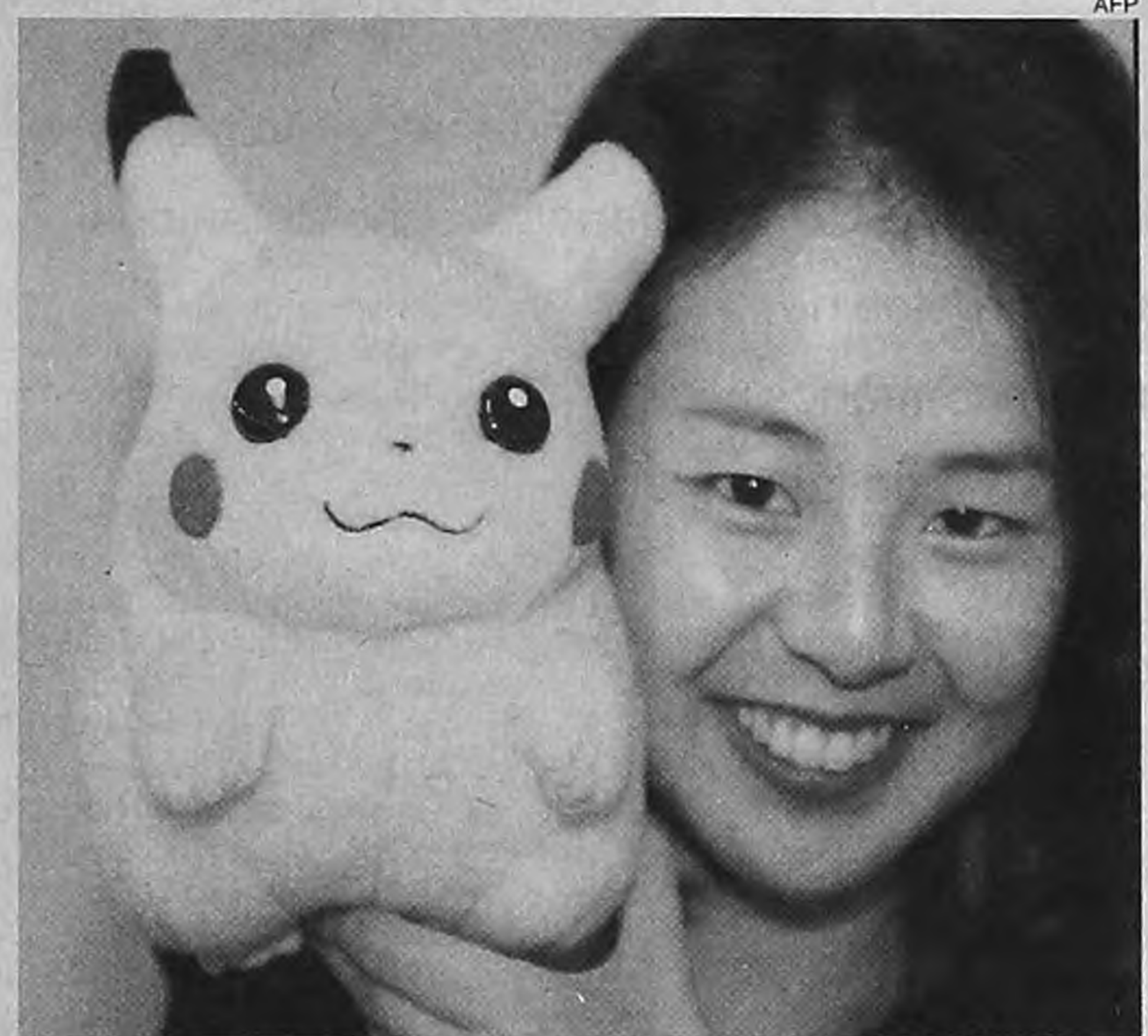
El periodista Bernardo Neustadt fue absuelto ayer en un juicio oral por calumnias e injurias planteado por la propietaria de un comercio de antigüedades de San Telmo. La causa había sido iniciada por Nora Guastavino de Cafiglio, en cuyo local la esposa del periodista, Claudia Cordero Biedma, había comprado un espejo. La transacción comercial finalmente se frustró y Neustadt usó sus programas para efectuar distintas apreciaciones sobre la vendedora, que se sintió agraviada.

Denuncia de la CHA

La Comunidad Homosexual Argentina denunció ayer que el 15 de diciembre, Nadia Echazú, presidenta de OTTRA (Organización de Travestis y Transexuales Argentinas) fue detenida por policías –incluyendo al subcomisario Contini– que, tirándole de los pelos y a las patadas, la llevaron a la comisaría 25ª, donde le pusieron un chaleco de fuerza y con patadas la amenazaron con hacerla desaparecer si continuaba con las protestas públicas.

Centenares de chicos internados en Japón por un dibujo animado

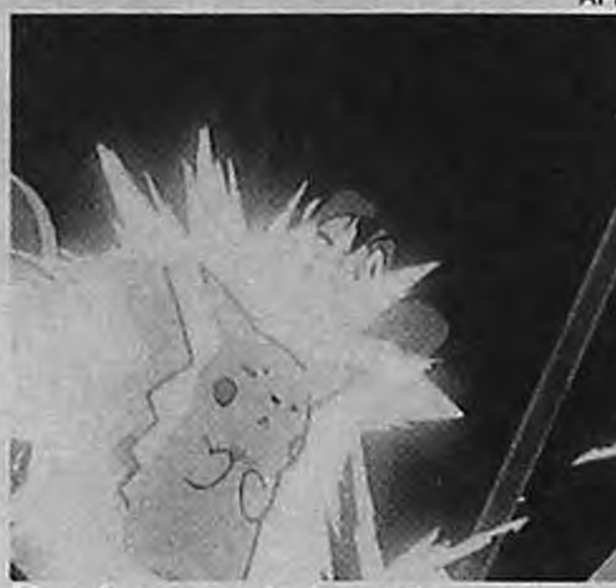
Imágenes centelleantes en la serie de TV "Pokemon" afectaron a más de 600 chicos con convulsiones, vómitos e irritación en la vista.



AFP

El muñeco Pikachu, que inspiró la serie televisiva "Pokemon".
Un episodio en que sus ojos centelleaban generó el fenómeno.

Los ojos rojos de Pikachu, una criatura parecida a un ratón, relampaguearon largamente tras una explosión en el dibujo animado. "Era como mirar directamente al sol", dirían más tarde algunos televidentes. Después empezaron a llegar los chicos a los hospitales de Japón. Según un relevamiento del cuerpo de bomberos, por lo menos 618 niños en todo el país sufrieron convulsiones, vómitos, vista irritada y otros síntomas de tipo epiléptico tras ver un episodio de la serie "Pokemon" el martes. Ayer, cuando aún quedaba más de dos centenares de internados, la cadena de televisión TV Tokio convocó a médicos, psicólogos y expertos en dibujos animados para determinar por qué se produjo ese extraño fenómeno.



AFP

Una imagen de la serie.
Pikachu en llamas.

El dibujo animado se inspira en un popular juego de video de Nintendo, Pocket Monsters, pero la firma se apuró a aclarar que no tiene nada que ver con la serie televisiva. "Porigon, guerrero de las computadoras" era el nombre del último capítulo del programa, que bate records de audiencia en su horario. Los personajes de la serie entraban en una computadora y libraban una batalla: una "vacuna bomba" para destruir un virus provocaba la explosión que generó el repetido relampagueo en los ojos de Pikachu, el héroe de la historia.

Los chicos afectados mostraron los síntomas unos 20 minutos después del comienzo del programa: se quedaron en estado hipnótico y se quejaron por falta de aire, náuseas y problemas en la vista. Varios sufrieron convulsiones. Según la agencia Kyodo, los hospitalizados tenían entre 3 y 20 años. Una nena de 5 llegó a perder el conocimiento y desarrollar graves problemas de respiración, de los que ayer empezaba a reponerse. El Ministerio del Interior informó que 208 personas –incluyendo a un hombre de 58 años– se encontraban internados aún ayer tras padecer síntomas parecidos a la epilepsia.

Ejecutivos de la cadena TV Tokio dijeron que el canal fue inundado por llamadas telefónicas. "Estamos investigando la causa del incidente con expertos independientes", afirmó Hironari Mori, gerente de la División Programación. La cadena anunció que, si las causas del incidente no se aclaran por completo, cancelaría el programa.

Algunos expertos consultados por los medios avanzaron sobre las posibles causas del fenómeno. La psicóloga Rita Kayama sostuvo que las convulsiones sufridas por los chicos podrían deberse a un efecto epiléptico causado por luces parpadeantes, conocido como epilepsia fotosensible. Otros especialistas relacionaron los síntomas con los que se han registrado en Europa y Estados Unidos en chicos que jugaban con videojuegos que tienen imágenes tridimensionales: éstas estimulan excesivamente el cerebro y aceleran la respiración, provocando un desequilibrio entre los niveles de dióxido de carbono y el oxígeno del cuerpo, afirmaron.

Hasta el primer ministro, Ryutaro Hashimoto, entró en el debate, para comentar la fascinación del dibujo en cuestión con las pistolas de rayos láser. Hashimoto consideró que debía considerarse el tema cuidadosamente porque se trata de armas. "Sus efectos no han sido plenamente determinados", sostuvo.

UNA ESCUELA PARA CONDUCIR

Discapacitados en auto

El año nuevo trae buenas noticias para las personas con discapacidad motriz. A partir de los primeros días de enero, todos aquellos que ahora circulan en silla de ruedas podrán aprender a manejar automóviles especialmente adaptados para ellos y obtener así su propio carnet de conducir. Para esa fecha, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires planea inaugurar la primera escuela de conducción dedicada a instruir personas con discapacidad en los miembros inferiores, según lo anunció ayer el subsecretario de Transportes, Carlos Hidalgo, durante el acto en el que se firmó un convenio con Fiat Auto Argentina, la empresa terminal que donó el primer auto que tendrá la escuela. En el acto también estuvieron presentes el vicejefe de Gobierno, Enrique Olivera, el secretario de Promoción Social, Rafael Kohanoff, y el presidente de la automotriz, Cristiano Rattazzi.

"Estamos buscando cómo disminuir las desventajas de la gente a partir de las capacidades, así se genera una posibilidad laboral como es manejar taxis o remises", dijo ayer Kohanoff antes de firmar el convenio. La escuela funcionará en la avenida Roca 5252, en el barrio porteño de Lugano, al lado de la Subsecretaría de Transporte. En ese predio está la pista de manejo que usarán los aprendices. Para enseñarles, se capacitarán dos instructores. "Calculamos que el curso durará un mes, repartido durante veinte días en clases de media hora. Vamos a poder atender a diez o doce personas por mes, ya que un día vamos a tener que destinar el auto a tomar los exámenes", dijo Hidalgo. Los cursos serán gratuitos y luego de hacerlos, los interesados podrán rendir el examen para obtener la licencia de conducir. Sin embargo, "para conseguir la profesional tendrán que esperar un año y dar otro examen", aclaró Hidalgo.

DESTROZOS Y DETENIDOS TRAS UNA FIESTA DE EGRESADOS

Bailando al ritmo de vidrios rotos

El festejo en una disco de Belgrano terminó a los golpes. Rompieron vidrieras y autos. Hubo un herido y ocho detenidos.

Por segunda vez en los últimos 15 días, una fiesta de egresados de alumnos secundarios culminó con una violenta pelea en la puerta de una disco de la ciudad de Buenos Aires: un joven resultó con una herida de arma blanca y debió ser internado; otros ocho –todos ellos mayores de 18– fueron detenidos; varios automóviles fueron abollados y quedaron con los parabrisas destruidos; algunas casas padecieron destrozos en sus frentes y las vidrieras de al menos tres confiterías terminaron rotas. La batalla campal se desencadenó a partir de las 4.30, luego de que un grupo de jóvenes que participaban del festejo fueron desalojados del salón Kaizen, tras iniciar una discusión dentro del local ubicado en el barrio de Belgrano. Dos semanas atrás un adolescente de *16 años asesinó de un balazo a un* custodio de la disco New York City, de Colegiales, también en represalia porque lo habían sacado del lugar.

Los hechos ocurrieron en la puerta del salón Kaizen, ubicado en Federico Lacroze 1660, entre la Avenida del Libertador y la calle Migueletes, mientras transcurría la fiesta de fin de curso del Instituto Independencia, de Almagro, con unos 300 invitados. "Al parecer hubo una discusión entre los chicos. Un cruce de palabras y unos empujones. Por eso los sacaron afuera. Pero otro grupo que estaba adentro también salió y se sumó a la lucha. Y ahí empezó todo", relató Enrique Obregón, encargado de Kaizen. "Por suerte nadie se lastimó seriamente, y la policía vino enseguida porque si no, rompen todo", agregó. Descontrolados, los jóvenes lanzaron piedras y baldosas contra los vidrios de la disco. Ningún cristal quedó sano. También rompieron los vidrios de la confitería lindera Ishtar y de otro local cercano. Los destrozos continuaron en el resto del vecindario.

Alertados por algún vecino, llegaron al lugar cinco patrulleros de las comisarías 31ª y 33ª. La policía detuvo a ocho jóvenes de 18 a 20 años, quienes fueron alojados en la 31ª, seis por averiguación de antecedentes y dos acusados por daños. En el caso tomó intervención el Juzgado Correccional Nº 6 a cargo de Eduardo Etcharrán, quien dispuso ayer la libertad de todos los detenidos.

En un comunicado firmado por la rectora del Instituto Independencia, Norma Salles, deslindó la responsabilidad del colegio al sostener que la fiesta "tuvo carácter privado, por cuanto fue alquilado el lugar por los padres de los egresados". La rectora aclaró que según "información dada por el señor Jorge Tamburi, padre del egresado Tomás Tamburi, su hijo fue el único alumno del Instituto demorado por espacio de dos horas en la comisaría 31ª". Y agregó que, basándose en las afirmaciones del preceptor de la institución, Sebastián D'Alessio, "testigo de los hechos por cuanto fue invitado por los alumnos, los daños materiales no los ocasionaron los egresados del Instituto Independencia sino otros concurrentes a la fiesta". El joven que resultó herido fue trasladado al Hospital Fernández, con una lesión de tipo punzante en el tórax, y fue dado de alta, tras ser sometido a una serie de controles y permanecer algunas horas en observación. La policía no pudo identificar a su agresor.

El martes 2 de diciembre también ocurrió un incidente durante una fiesta de egresados que se celebraba en la discoteca New York City, que terminó trágicamente, cuando uno de los adolescentes invitados mantuvo un altercado con los guardias de lugar, y tras retirarse unos minutos regresó con un arma de fuego calibre 9 mm y disparó contra el custodio Carlos Daniel Pizzio, de 25 años. Pizzio murió en el Hospital Pirovano.

Aníbal Kuminskis



El frente de Kaizen, en la avenida Federico Lacroze, tras los incidentes.
La pelea entre dos grupos terminó con autos abollados y varios negocios con vidrieras rotas.

La violencia según dos especialistas

"Esta violencia que hoy los adolescentes manifiestan en la calle la venimos observando en las aulas desde hace varios años. Los chicos están inmersos en un clima de maltrato y tensión y por algún lado explotan.

Las escuelas que intentaban contenerlos se han dado por vencidas, ya que no han podido funcionar como familias sustitutas", opinó Gabriela Dueñas, directora del Primer Centro de Posgrado en Psicopedagogía de la Zona Norte.

"Hay una serie de factores que generan esta situación: desde aspectos sociales hasta cuestiones individuales. Los chicos están sufriendo un creciente abandono de parte de sus padres, que *trabajan todo el día y muchas veces tienen* actitudes violentas contra ellos, justificadas en una situación de estrés. El abandono es decodificado por el ser humano como agresión y frente a una agresión se reacciona con otra agresión. Por otra parte, los adolescentes se encuentran sin futuro en materia laboral. Su proyección se ve muy oscurecida. Entonces, no tienen respaldo ni ven el futuro. Para ellos cuenta el hoy por hoy. A esto hay que sumar el grave problema del alcohol y la droga entre los jóvenes", señaló Dueñas, quien es psicopedagoga en varios colegios privados de clase media y media alta de la zona norte del Gran Buenos Aires.

Para la psicóloga Yolanda Heidel, docente de la Facultad de Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UBA, las situaciones violentas que últimamente están protagonizando los adolescentes en fiestas de egresados responden a una característica propia de esa edad: "Los adolescentes reaccionan violentamente ante actitudes autoritarias y patoteriles", señaló Heidel. "*Si los echan de un boliche por la fuerza es* normal que respondan agresivamente y esa reacción se potencia si están en grupos", indicó la psicóloga. No obstante, Heidel coincidió con Dueñas en que la "situación social, la desocupación que viven los padres y la falta de perspectivas para los jóvenes" generan un mar de fondo para la explosión de violencia.

Un Papá Noel ecologista

DyN



Un Papá Noel ambientalista, llegado a la puerta de un shopping porteño a pedido de la organización ecologista Greenpeace, intentó convencer ayer a la tarde a los padres que paseaban en el lugar de que no compren juguetes fabricados en base a PVC. Y de paso recibió cartitas navideñas que en realidad fueron dirigidas al ministro de Salud, Angel Mazza. Los transeúntes enviaron pedidos al funcionario para que controle la venta de chiches de ese producto.

Es que, según investigaciones realizadas por Greenpeace en la Universidad de Exeter (Inglaterra), los ftalatos que se desprenden por presión de los objetos hechos con ese tipo de plástico producen daños al riñón y al hígado y anormalidades relacionadas con la reproducción y el desarrollo.

Al respecto, la coordinadora de la campaña de Tóxicos de la entidad ecologista, Verónica Odriozola, se quejó porque "mientras que en Europa los gobiernos y las empresas están tomando rápidas medidas para evitar que los niños corran riesgos innecesarios, en la Argentina ni el Gobierno ni las jugueterías han reaccionado aún y los juguetes de PVC blando siguen en los anaqueles de jugueterías y supermercados".

Página/12
en Francia

Por Eduardo Febbro
Desde París

En Francia se cumplen seis meses de gobierno socialista en medio de una Europa en globalización. Este es el relato de las promesas que Lionel Jospin logró cumplir, las concretadas a medias, las maquilladas y las traicionadas.

AFP

Lionel Jospin trata de que nadie se quede sin recibir su parte de lo prometido.
Pero en el camino hubo olvidos: la "Europa social" y la abrogación de la ley antiinmigración.

Seis meses de socialismo, o las dos caras de Monsieur Jospin

A mitad de camino entre las promesas olvidadas, las cumplidas al pie de la letra, las concretadas a medias y las hábilmente maquilladas a la hora de hacerlas realidad, los seis primeros meses del gobierno socialista de Lionel Jospin se cumplen en diciembre sin que el primer ministro ni su gabinete hayan sido alcanzados por el desgaste de la desilusión o los dardos de la oposición. El panorama político que enfrentan los socialistas es como un área chica sin defensores: la derecha derrotada en las elecciones legislativas anticipadas del mes de mayo sigue buscando una nueva identidad; el presidente conservador Jacques Chirac "veranea" en las playas de la cohabitación: la venenosa lengua de la extrema derecha quedó provisoriamente desactivada. En el centro, Jospin y su equipo mantienen sin variantes una elevada popularidad –57 por ciento de aprobación intenciones– y una imagen muy poco dañada por el consensualismo de su acción gubernamental.

Los seis primeros meses de un gobierno apoyado por la "mayoría plural" rosa-verde-roja que salió de las urnas fueron dedicados a asumir las grandes decisiones ligadas entre sí y a cumplir con las promesas claves de la campaña electoral. Dramatizado por los conservadores al punto de desencadenar las elecciones legislativas anticipadas, el presupuesto para 1998 elaborado por los socialistas pasó sin rupturas ni sacrificios. Jospin no sacrificó ni la tímida reactivación económica ni tampoco hipotecó la participación de Francia en el Euro, la moneda única europea. Allí donde la derecha se desgarraba, los socialistas alcanzaron una síntesis entre los criterios de convergencia impuestos por el tratado de Unión Europea –menos del 3 por ciento de déficit públicos– y la plataforma electoral. La segunda etapa resultó casi un acto de magia. Jospin debía cumplir con las dos promesas por las que lo votó toda una generación: la creación de 700 mil puestos de trabajo para los jóvenes y la instauración de las 35 horas laborales sin pérdida de salario. Cuando la sociedad se impacientaba, el primer ministro precipitó las decisiones: ordenó cumplir con el sueño de crear 350.000 puestos de trabajo entre el '98 y el '99 –públicos– y el resto en el año 2000 con una mezcla de los dos, público y privado. Después anunció la decisión más difícil: el gobierno reveló las modalidades con que, mediante una ley, en el año 2000, la semana legal de trabajo pasaría de las 39 horas actuales a las 35 prometidas sin disminución de salario. La habilidad con que los socialistas manejaron la promesa le costó la cabeza al líder de la poderosa patronal francesa, Jean Gandois, quien dimitió del club donde el presidente Carlos Menem tiene sus mejores admiradores: el Centro Nacional del Patronato francés, CNPF. Según trascendió luego, en vez de la negociación que Jospin les había sugerido a los patrones, el jefe del gobierno y su ministra de Trabajo, Martine Aubry, salieron con una ley obligatoria: o las 35 horas o nada.

En el camino de los sueños sin realizar se quedaron, sin embargo, unas cuantas imágenes deshechas. La primera concierne el gran debate sobre la moneda única y el costo social de la Unión Europea, o, para decirlo con una fórmula socialista, "la dimensión social de Europa". Jospin concretó avances pero no a la altura de las promesas. El segundo incumplimiento es la ley sobre la inmigración. El entonces candidato Jospin había jurado abrogar la ley votada por la derecha. No ocurrió así. La ley aprobada ayer en la Asamblea modifica algunas disposiciones de la anterior, pero no corrige ni su antiextranjerismo vital ni tampoco se le cambió el nombre. Como la derecha, los socialistas cedieron ante el peso de la extrema derecha. Pero el aura de la izquierda socialista sigue tan intacto como la alianza con los comunistas que la apoya. El discretoJospin les hizo admitir a los comunistas aquello que les provocaba úlceras, es decir, la privatización de los grupos públicos como France Telecom o Air France y la moneda única. Quince años de congelamiento rojo "descongelados en una semana" con el "realismo de izquierda".

El año que se avecina está plagado de decisiones difíciles y una cita electoral en marzo, con la consulta regional. El objetivo fijado por Jospin es "conservar la confianza sin caer en el inmovilismo ni apagar el tenue despegue económico". Hasta el mismo calendario político parece sonreír a la coalición en el poder. En enero se iniciará el debate sobre las 35 horas laborales y aunque el tema es una bomba de tiempo –toda la patronal y la derecha en contra–, los socialistas se frotan las manos y explican: "No hay nada mejor para marcar las diferencias izquierdaderecha de cara a la campaña para las elecciones regionales". Es obvio, sin embargo, que cuanto más pasen los meses más se alejarán los socialistas de su "sueño inicial", acercándose a los criterios de la mundialización. Dos decisiones lo confirman: la anualización del trabajo y la creación de los Fondos de Pensión... tan queridos por la Bolsa. Un editorialista resumía el método Jospin recurriendo a una de las fábulas de La Fontaine, la del murciélago: "Soy socialdemócrata, vean mis alas; soy liberal (de izquierda), vivan las ratas".

NO TIENE METODO, LIDER NI DISCURSO PARA REGRESAR

Una derecha en estado de coma

Por E. F.
Desde París

La derecha francesa da pena. Decapitada por una derrota que ella misma programó al activar la bomba de las elecciones legislativas anticipadas, desarticulada por "los candidatos a jefes de la oposición" y absorbida por la búsqueda de una nueva credibilidad que pasa por una nueva identidad, los partidos que componen el eje opositor –RPR, PR, UDF– no encuentran ni el método, ni el líder ni el discurso para volver del pasado. Las escenas más dramáticas transcurren en el neogaullista partido presidencial RPR –Unión por la República–.

Esta formación "inventada" por el hoy presidente Jacques Chirac en 1976 sufre el síndrome de la dualidad. Su líder histórico –Chirac– la condujo a la derrota y el líder reemplazante, el ex presidente de la Asamblea Nacional Philippe Séguin –un gaullista de izquierda opuesto a la Unión Europea– tiene que maniobrar entre las cenizas de la hecatombe electoral, la influencia de Chirac y el legado histórico del general De Gaulle y la construcción de su propia legitimidad.

AFP



Chirac aprovecha para divertirse.
Hay que adivinar quién es el payaso.

Para cambiarlo todo y empezar de nuevo, Séguin decidió refundar el partido transformando el nombre. De RPR, la formación se llamará sólo con una letra, la R de Unión. El cambio será oficializado en un Congreso del partido que tendrá lugar el 31 de enero de 1998 en la puerta de Versalles. El mismo lugar donde Chirac lanzó el RPR en el '76. Séguin buscará la legitimidad como patrón del gaullismo en el sufragio directo de los militantes que lo elegirán. Pero la derecha francesa sigue mientras tanto en estado de coma avanzado. Aún no operó la síntesis entre las corrientes que la atraviesan: ultraliberales, centristas, liberales moderados, ultraderechistas y nacionalistas no llegan a emitir un "sentido claro de oposición" ni un programa alternativo al que los conservadores aplicaron entre el '95 y el '97. Más que la izquierda, su peor enemigo continúa siendo la extrema derecha del Frente Nacional. Buena parte del electorado gaullista se muda a las filas extremistas al tiempo que los líderes de la derecha se desgarran en prolongados debates sobre la necesidad de pactar o no con la extrema derecha. Muchos dicen "jamás". Otros recuerdan que, en el estado actual, "es el pacto o la muerte".

SAMPER ABRE LAS PUERTAS DE LAS CARCELES

El presidente de la nada

Colombia, cuyo presidente está acusado de complicidad con los narcos y cuyo gobierno controla cada vez menos territorio, dispone desde ayer de un nuevo sistema contra la sobrepoblación carcelaria, que incluye a los jefes mafiosos: liberar reclusos e incluso darles días de asueto.

AFP



Una familiar de un preso de la cárcel La Picota reclama las excarcelaciones en Bogotá.
A esta altura, parece evidente que el gabinete de Samper está dejando de ser gobierno en Colombia.

El espíritu navideño puebla las almas del gobierno y el Congreso colombianos. Luego de una cadena de motines que desde la semana pasada presionaba para la sanción de la ley de "alternatividad penal", el Senado finalmente aprobó el proyecto que intenta solucionar la espectacular sobrepoblación de las cárceles (42.000 detenidos en 168 penales que juntos tienen una capacidad máxima de 28.000) de una manera insólita: liberando progresivamente a 15.000 de ellos a través de reducción de penas, ampliación de las libertades condicionales y hasta "vacaciones" de 15 días y "francos" para los fines de semana. Este proyecto deberá ir a una conferencia de conciliación junto al que ya fuera aprobado el 3 de diciembre pasado por la Cámara baja, que incluía dentro de los beneficiados a los narcotraficantes y políticos acusados de corrupción. El portavoz del Departamento de Estado norteamericano, James Foley, ya presionó a quienes participen de esta instancia diciendo que hay que "seguir el liderazgo del Senado y fortalecer la ley, en vez de seguir socavando el sistema judicial colombiano". Desde la oposición, se trata de otro eslabón del "contrato que hizo el presidente Samper" con los jefes del cartel de Cali, según el senador conservador Enrique Gómez.

A esta altura, parece evidente que el gabinete del presidente Ernesto Samper está dejando de ser "gobierno" en el territorio colombiano. El ejército y la policía son absolutamente impotentes para controlar a la guerrilla y los grupos paramilitares, que cometen cuanta masacre se proponen –de hecho, en las últimas elecciones municipales más de 1000 candidatos no se presentaron por temor o directamente por haber sido asesinados–. El propio Samper está acusado, tanto en Colombia como en Estados Unidos, de recibir fondos para su campaña electoral de los carteles de Medellín y Cali, cuyos jefes encarcelados se beneficiaron recientemente con una ley que reestablecía la extradición pero no en forma retroactiva.

Ahora, frente al hacinamiento en las cárceles, la actual administración colombiana impulsó un proyecto cuya originalidad es proporcional a su falta de autoridad: excluyendo a los 24.000 detenidos sin sentencia firme, 15.000 de los 19.000 presos condenados a más de tres años de reclusión podrán salir de la cárcel por haber cumplido el 60 por ciento de su pena. La versión de la ley que aprobó la Cámara de Diputados incluía en este beneficio a los narcotraficantes y políticos corruptos, lo que originó un escándalo tal que el mismo Samper salió a pedir que se revea el proyecto. El Senado los excluyó de este beneficio –que dejaba libres, por ejemplo, a los hermanos Rodríguez Orejuela, líderes del cartel de Cali–, pero no de las otras medidas: una vez que cumplan el 80 por ciento de sus penas, podrán salir el fin de semana y hasta quince días corridos, como si fueran unas "merecidas vacaciones", y por cada tres días de trabajo o estudio dentro del penal, dos días de reducción de la pena.

Esta enmienda al proyecto, que deberá ser confrontada con el que aprobó Diputados, aplacó los ánimos en las cárceles –donde diversos motines habían dejado como saldo dos muertos, varios heridos y grandes destrozos– pero no en la clase política local. Mientras el senador Gómez acusaba al gobierno de estimular los motines "para someter al Congreso a una votación bajo la presión de la violencia", desde el oficialismo mismo la senadora liberal Claudia Blum recalcaba que "la ley beneficia a narcotraficantes, a políticos corruptos y a delincuentes menores", luego de un debate que se suspendió abruptamente para dejar paso a una votación "en voz alta". "Hemos inaugurado un nuevo sistema en el Senado colombiano. Aprobamos las cosas primero y luego las debatimos", ironizó el senador Gómez.

"Este proyecto no ataca ninguna de las dos causas reales de esta situación, que son la gestión deficiente de las entidades del gobierno y la congestión y lentitud de nuestra administración de Justicia", dijo Blum. La ministra de Justicia y principal defensora del proyecto, Almabeatriz Rengifo, reconoció que "la solución real es construir más cárceles" y anunció que el gobierno abrirá el año próximo un plan para construir prisiones privadas cuyos propietarios recibirán un pago anual por cada detenido que reciban, pero defendió el proyecto señalando que es "un aliciente para los presos de buen comportamiento".

El presidente Samper también quiso defender el proyecto aludiendo a las "condiciones inhumanas" de los presos en las cárceles, pero su figura y la de su gobierno, a esta altura, parecen más derretidas que nunca. Mientras Estados Unidos lo acusa reiteradamente de impedir la extradición de los jefes narcos, la guerrilla secuestra a su propio vocero frente a la residencia presidencial y los grupos paramilitares que la combaten ilegalmente organiza cuando quiere matanzas de campesinos.

EXTRAVAGANTE CONDENA A CUBA EN UN TRIBUNAL DE EE.UU.

Un juez para todo el universo

Basándose en una curiosa ley antiterrorista que extiende su influencia más allá del territorio norteamericano, el juez federal de Miami, Lawrence King, condenó al gobierno cubano a pagar casi 185 millones de dólares como indemnización para los familiares de tres ciudadanos cubanonorteamericanos que volaban en dos aviones Cessna de la organización "Hermanos al rescate" y que fueron derribados por un Mig de la Fuerza Aérea Cubana por entrar en aguas territoriales de ese país, en febrero de 1996. En un juicio sin defensa –el gobierno cubano no presentó abogado alguno– King se dio el lujo de discriminar la cifra: 49,9 millones de dólares debería pagar el gobierno cubano, y 134,7 su Fuerza Aérea, basando esto último en una estimación del valor total de su flota.

Es probable que el juez King, teniendo en cuenta la inmensa población latina del estado en el que fue nombrado juez federal, esté empeñado en posicionar su imagen para alguna contienda electoral futura. En mayo pasado, ordenó suspender las deportaciones en masa de centroamericanos que el Servicio de Naturalización e Inmigración (INS), amparado en nuevas leyes sobre el tema, había comenzado a realizar. Con aquel fallo, inició una larga batalla legal entre los inmigrantes y el gobierno norteamericano que terminó cuando logró que la Cámara de Representantes en Washington diera un status especial a los nicaragüenses y que las Cortes de apelación suspendieran el resto de las medidas.

King, considerado por muchos abogados del estado como "el magistrado federal más respetado de la región", resolvió ahora hacer lugar a la demanda de los familiares de los pilotos muertos en la acción de la aviación cubana y declarar culpable nada menos que a un gobierno entero, que en teoría deberá pagar una reparación millonaria que igualmente "nunca podría expresar adecuadamente la repugnancia de esta Corte, y de cualquier sociedad civilizada, por estos insensibles asesinatos", escribió King en su sentencia, con el mismo "espíritu humanitario" que le será muy útil quizás para una futura gobernación.

LO QUE VIENE

COREA DEL SUR

Elegir una bancarrota



Vaguedades, vaguedades y vaguedades, combinadas solamente con una pizca de demagogia, un poco más de golpes bajos, algunas mentiras y la apelación a remedios fáciles y mágicos. Esto es lo que ha ofrecido la campaña en Corea del Sur para las elecciones de hoy. Nada demasiado grave, teniendo en cuenta lo que son las campañas electorales. Pero sí en Corea del Sur, el "tigre" económico asiático que ha estado en caída libre en las últimas semanas. Aunque el won, la moneda nacional, se recuperó en los últimos días, existe la posibilidad de que el país declare una moratoria de pagos. El motivo es que, si bien el FMI va a liberar en estos días el segundo de los tramos del préstamo de 21.000 millones de dólares otorgado el día 3, se niega en cambio a acelerar el resto de la ayuda, que totaliza 57.000 millones. Entonces, no está claro por qué medios el gobierno hará frente a 16.000 millones de dólares en pagos que debe satisfacer antes del 31 de diciembre, además de la emisión de 2000 millones de dólares de bonos en el mercado internacional sólo para uso de surcoreanos. Por cierto que la perspectiva política no ayuda. Mientras el presidente saliente Kim Young Sam se limita a autoflagelarse públicamente por la crisis (en forma oral, claro) ninguno de los candidatos ha propuesto nada claro para salir de la crisis, y Kim Dae Jung, el principal, que depende en gran parte del apoyo de los sindicatos, ha insinuado que todo pasa por que los coreanos devuelvan sus dólares al sistema bancario. Tanto él como Rhee In-Je, otro candidato, han desafiado las fórmulas del FMI; los despidos y las bancarrotas están creciendo y el malestar y la tensión aumentan en los sindicatos. La esperanza ahora es que Japón y EE.UU. abandonen su negativa a los adelantos de fondos, teniendo en cuenta los efectos de una moratoria surcoreana en sus economías.

El Chupa, ahora sí

Pareciera que esta vez puede hacerse el pase de Ariel López a España, más precisamente al Racing de Santander o al Mallorca. El presidente granate Emilio Chebel confirmó que se trata de dos ofertas diferentes: los cántabros (para los que el goleador estuvo a punto de firmar a principios de temporada, pero desechó por la propuesta de River, que se frustró por su equívoca rodilla) lo quieren a préstamo con opción: los mallorquines que dirige Cúper –que ya lo tuvo– ofrecen 2.100.000 por la mitad del pase.

Florencia, de quinta

La mujer árbitro Florencia Romano firmará mañana jueves un contrato por un año con la AFA para dirigir fútbol femenino, fútbol sala, divisiones infantiles e inferiores y ser asistente en categorías de ascenso. Romano, de 28 años, llega a esta instancia después de un largo trajinar legal que comenzó cuando obtuvo en 1992 su título de árbitro provincial en Tucumán, que en un principio no fue admitido por AFA cuando se postuló en 1994. Comenzó entonces su lucha ante la supuesta discriminación ante comisiones de Diputados e incluso llegó a la breve huelga de hambre ante el edificio de AFA. Finalmente, Romano (afiliada a SADRA) envió el 10 de diciembre una carta documento a la entidad máxima del fútbol conminando la entrega de la constancia de homologación y orden de mérito, que necesitaba para refrendar su título. Una vez cumplidos estos trámites no quedó ninguna objeción en pie, por lo que acaba de ser contratada por una año como árbitro de quinta categoría.

Las copas europeas

Ayer se sortearon en Ginebra los enfrentamientos de cuartos de final de las diferentes copas europeas, que se jugarán en marzo de 1998. Por la Liga de Campeones: Bayern Leverkusen-Real Madrid; Juventus-Dynamo de Kiev; Bayern Munich-Borussia Dortmund y AS Mónaco-Manchester United. Por la Recopa (vencedores de Copa) jugarán Roda (Holanda)-Vicenza; Slavia Praga-Stuttgart, AEK atenas-Lokomotiv Moscú y Betis-Chelsea. Por la Copa UEFA, Ajax-Spartak Moscú; Inter-Schalke 04; Lazio-Auxerre y Atlético de Madrid-Aston Villa.

Boca le renueva a Veira y no piensa en refuerzos

Pese a que no es lo que quería, Macri aceptará hoy el veredicto de la mayoría de la comisión directiva y Veira tendrá contrato por un año más sin cláusula de rescisión en seis meses. Los que se van.

La comisión directiva de Boca se reunirá hoy para confirmar que se le ofrecerá un año más de contrato a Héctor Veira con la cláusula de rescisión en cualquier momento, como informó *Página/12*. El entrenador se reunió ayer con el secretario técnico José Cirilo, con el que delineó la pretemporada del '98 y se barajaron los nombres de los que emigrarían del club. Todavía no se habló de posibles refuerzos. Veira espera la confirmación de su continuidad para hacer su pedido.

Aunque Mauricio Macri se opone a mantener a Veira, los datos de la realidad lo obligan a unirse al grueso de los directivos que impulsan la prórroga del vínculo. No hay técnico disponible por seis meses y además un contrato de esas características no es aceptado por la Asociación de Técnicos. Macri quiere medio año porque aspira a tener a Daniel Passarella o a Carlos Bianchi en Boca después del Mundial. Cerradas las chances, no le queda más remedio que seguir con Veira, aunque en la letra chica del contrato figura esa cláusula de rescisión que será debidamente ocultada por las partes. Veira está casi obligado a aceptar, ya que no existen las ofertas europeas que dijo tener.



Veira sigue un año más en Boca. *Los resultados pesaron al final.*

Veira se reunió con Cirilo para elaborar los planes de la pretemporada. Posiblemente se haga en la Villa Marista marplatense o en el Campus de Maldonado después del 10 de enero. Aunque ni el técnico ni el secretario técnico quisieron hablar del tema, también se habló de una depuración del plantel. Es muy posible que Boca se desprenda de Julio César Toresani, Nelson Vivas y Néstor Fabbri. Se devolverá a México a Luis Hernández, aunque el delantero llegó en canje por José Luis Cedrés. El uruguayo se quedaría en el América, por lo que a Boca entraría dinero. El tercer arquero Alejandro Lanari dejaría el fútbol y Roberto Abbondancieri ya pidió ser negociado si no es titular. Además, la directiva debe resolver el destino de los que están a préstamo en Español: Sergio Guzmán, Silvio Carrario, Pedro González, José Basualdo y Raúl Peralta, aunque Boca tiene sólo el 50 por ciento de la propiedad del pase.

No se habló, todavía, de los refuerzos. Boca podría incorporar tres jugadores, uno más que el resto porque tiene más de tres futbolistas en varias selecciones (Córdoba, Bermúdez, Riquelme, Hernández, posiblemente Caniggia), aunque también se le exigirá a Veira que atienda más a los pibes de inferiores. La Paglia, Islas, Calvo, Ruiz vienen pidiendo cancha. No hay nombres pero hay puestos por cubrir: un segundo arquero, un volante y otro delantero. Por ahora no hay datos concretos sobre posibles ventas (ayer se hizo lo de Martínez), pero en la directiva están dispuestos a negociar por cualquiera de sus futbolistas si la oferta es importante.

El Manteca se va a Galicia

El pase del uruguayo Sergio Martínez al Deportivo La Coruña está liquidado en términos formales pero Boca tratará de incluir una cláusula en el contrato de venta. Intentará que el uruguayo no pueda ser cedido a ningún club argentino en los próximos dos años, como en su momento hizo Vélez al vender a José Flores a Las Palmas. La operación se haría sobre una base de 2,5 millones de dólares y la Comisión Directiva le pondrá punto final en su reunión de hoy cuando también trate la continuidad de Veira. De este modo el club gallego tendrá una dupla de ataque uruguaya con Martínez y Abreu, quien ayer viajó a La Coruña y ya no podrá jugar mañana ante Huracán para despedirse en el clásico del público de San Lorenzo.

LA CONMEBOL PARA EL ATLETICO MINEIRO

Empató Lanús en Brasil

1	**ATLEC. MINEIRO** Taffarel; Bruno, Sandro Barbosa, Negrete, Dedé; Roberto, Hernani, Jorginho; Márquez, Valdir, Almir. **DT:** Emerson Leao.
1	**LANUS** Burela; Ramón, Bressán, Martín Fernández, Román; Leonardo Mas, Claudio Huertas, Cravero, Clotet; Trimarchi, Enría. **DT:** Mario Gómez.

Goles: En el primer tiempo, 9m Jorginho (AM). En el segundo tiempo, 13m Trimarchi (RP). **Cambios:** En el segundo tiempo, 17m Edgar por Almir (AM); 21m Raíces por Trimarchi (L); 27m Juan Fernández por Huertas (L); 35m Silvio González por Mas (L). **Incidencias:** En el primer tiempo, 39m expulsado Paulo César, arquero suplente del A. Mineiro. Segundo tiempo, 45m expulsado Sandro Barbosa. **Arbitro:** Epifanio González (Paraguay). **Cancha:** Estadio Mineirao.

Atlético Mineiro tenía prácticamente resuelta la final a partir del 4-1 de ida en la noche del escándalo en Lanús. Se suponía que podía repetir goleada en el Mineirao tan mentado. No fue así, sin embargo.

Un Lanús lleno de suplentes y que debía esperar por lo menos un clima hostil dentro y fuera del campo teniendo en cuenta los antecedentes, lo enfrentó con buen ánimo, ordenado y dispuesto a jugar cuando tenía pocas oportunidades de sacar rédito de un resultado favorable incluso, debido a la diferencia de tres goles de los brasileños. Hubo una recepción intimidatoria (bengalas, cohetes y cantos: "Argentinos: a correr o a morir") y después un trámite que pareció sería catastrófico después del gol de Jorginho antes de los diez minutos. Sin embargo, el buen toque de Lanús, comandado por el Pininito Mas, le permitió equilibrar. En la reanudación, después de un penal a Enría no convalidado, llegó el gol de Trimarchi de cabeza ante un centro desde la izquierda tras jugada de Mas y Román. Hasta el final siguieron equilibrados con buen manejo de Lanús y un Atlético Mineiro peligroso en las llegadas. La culminación del partido llegó con fiesta para los brasileños y cierre digno de Lanús, que cumplió dignamente en una parada en la que estaba todo preparado para la catástrofe.

Salas hizo dos golazos y Dodó había empatado transitoriamente. Roger le atajó un penal a Francescoli apenas empezado el partido. Fueron expulsados Marcelinho en el primer tiempo y Astrada cerca del final. El pésimo arbitraje del paraguayo Aquino empaña el legítimo triunfo del equipo de Ramón Díaz, que siempre fue superior. El domingo puede dar otra vuelta olímpica.

LE GANO

Para

Menem llamó por teléfono

El partido iba a ser televisado en diferido para Capital Federal desde las 22, cincuenta minutos después de su comienzo y en directo para el interior. A media tarde la oficina de prensa de Canal 13 difundió un comunicado en el cual anunciaba que la gran expectativa que había despertado la final, y a sabiendas que las entradas estaban todas vendidas, se había decidido emitir en directo desde Núñez también para Capital y sus alrededores. Después se supo que la decisión no partió de la bondad de los directivos del canal ni de don Carlos Avila, uno de los dueños de TyC sino después de un llamado del presidente Carlos Menem a las autoridades del 13 y al empresario. Eso es un estadista.

ESCOLASO

Nacional (Matutina-Letras **B-K-L-W**)

1	4748	11	2664
2	5246	12	2478
3	9614	13	1094
4	2446	14	7415
5	4515	15	7989
6	6260	16	1876
7	5295	17	6997
8	8172	18	0756
9	1801	19	8254
10	1460	20	1653

Nacional (Vespertina-Letras **B-J-W-W**)

1	6783	11	5301
2	1180	12	8743
3	5465	13	3227
4	6346	14	0269
5	8905	15	1574
6	8056	16	9732
7	0877	17	3346
8	9298	18	6010
9	0164	19	6234
10	1722	20	8294

Bonaerense (Vespertina)

1	347	11	309
2	557	12	977
3	480	13	217
4	389	14	518
5	177	15	327
6	649	16	340
7	870	17	672
8	128	18	860
9	453	19	219
10	418	20	648

Nacional (Nocturna-Letras **O-F-X-Y**)

1	8582	11	4088
2	6120	12	1584
3	7707	13	2081
4	0027	14	9368
5	0063	15	0773
6	3051	16	2535
7	1487	17	4864
8	9269	18	6738
9	8234	19	9492
10	0199	20	3018

Bonaerense (Nocturna)

1	274	11	628
2	667	12	552
3	899	13	201
4	938	14	530
5	428	15	366
6	591	16	882
7	283	17	613
8	181	18	674
9	329	19	388
10	285	20	376

2	**RIVER** Burgos; Hernán Díaz, Ayala, *Berizzo, Placente; Monserrat,* Astrada, Sorín, Gallardo; Salas, Francescoli. **DT:** Ramón Díaz.
1	**SAN PABLO** Roger; Zé Carlos, Ednilson, Alvaro, Serginho; Fabiano, Sidney, Alexandre, Marcelinho; Dodó, Aristizábal. **DT:** Darío Pereyra.

Cancha: River. **Arbitro:** Ubaldo Aquino (Paraguay). **Goles:** 46m. Salas (R), 51m. Dodó (SP), 58m. Salas (R). **Cambios:** 61m. Reinaldo por Aristizábal (SP), 69m. Claudio por Fabiano (SP), 76m. Gancedo por Francescoli (R), 82m. Escudero por Sorín (R) y Fabio Melo por Alexandre (SP), 86m. *Solari por* Gallardo (R). **Incidencias:** 12m. Roger (SP) le atajó un penal a Francescoli (RP), 38m. expulsado Alexandre (SP), 73m. expulsado Astrada (RP).

Daniel Jayo



Francescoli abre el champagne del triunfo. El Monumental vivió una noche de fiesta y batucada

AL SAN PABLO Y SE QUEDO CON LA SUPERCOPA '97

River todo el año es carnaval

Los gritos. Los fuegos artificiales. La vuelta olímpica. La caravana victoriosa en la medianoche porteña. River. Escenarios, *situaciones y personajes repetidos* en estos últimos tiempos. Nada más justo que para un grupo y un club que hizo todo bien y ya pasa a la categoría de ejemplo. Por eso, ahora, la vitrina está completa con la Supercopa, el único trofeo sin conquistar. La celebración de River empezó con el San Pablo y si no ocurre nada extraño el domingo, al atardecer se reiterarán escenarios, situaciones y personajes después del partido con Argentinos Juniors. Es que River ya tiene gloria. Pero quiere más gloria. Es el mejor combustible para alimentar esa máquina eficaz y precisa, colmada de estrellas. River es campeón. Quiere ser supercampeonísimo.

Fue una verdadera final. Trabada, luchada, con lapsos de fútbol asociado, pero con más tiempo transcurrido por los carriles del dramatismo de una final. A la larga ganó River y estuvo bien porque siempre fue más. Llevó la responsabilidad del partido y como tal se jugó en su terreno. Buen equipo, pero típico equipo de visitante, San Pablo vino a "trabajar" el desarrollo y por poco consigue el objetivo mínimo de ir a la definición por penales. Los dos, River y San Pablo, padecieron el pésimo y contradictorio arbitraje del paraguayo Ubaldo Aquino. San Pablo cortaba fácil en el medio e insinuaba pegar el golpe. River no hacía pie en el medio porque ni Monserrat ni Sorín cerraban con acierto los laterales. Y entonces empezó el show de Aquino. Francescoli fue a buscar una pelota sobre la derecha. Casi por compromiso. Como no tenía otra y el marcador le había dado espacio quedó perfilado para tirar el centro. Dio en el pecho de Alvaro y Aquino escuchó bramar a la tribuna por lo que dijo, debe haber sido mano. Y cobró penal. Enzo lo tiró muy bien, abajo, fuerte y a la izquierda de Roger que hizo la gran primera atajada de la noche. River tardó en elaborar el golpe. Un penal a los diez minutos de una final no se puede desaprovecharse. San Pablo iba haciendo su negocio, River se debatía en su ansiedad y Aquino "sacaba" el partido. Había amonestado a Alexandre y debió expulsarlo por una falta a Monserrat, pero se lavó las manos cobrando foul y amonestando a Francescoli. Después le sacó amarilla a Astrada y enseguida le perdonó la vida cuando el cinco cepilló a Fabiano. Era otra de expulsión pero Astrada siguió jugando hasta que infantilmente habló en una barrera cuando ya estaban 2-1 y sumó angustia para el final, porque entonces sí le sacaron la segunda amarilla. Aquino cerró su pésimo primer tiempo con una apresurada segunda amarilla y correspondiente roja a Marcelinho. Ahí empezó a limpiarse el camino de River. Sin advertirlo River se iba al descanso angustiado, sin poder haber sacado ventaja. La revancha la tuvo apenas comenzó la segunda parte en una distracción de Fabiano. Monserrat le robó la pelota y abrió a la derecha a Enzo. El uruguayo la puso en el punto del penal y ahí estaba el que tenía estar. Salas, Roger, rodilla de Salas y gol. Merecido, justo y fin de fiesta. ¿Partido liquidado? No, porque River no pudo controlar el desarrollo a pesar de la ventaja y San Pablo se le fue encima, aun con diez. En un centro que no llevaba riesgo se la alcanzaron a Burgos y Aquino cobró la falta. Los brasileños tocaron y la metieron pero Aquino lo anuló y le sacó amarilla a Burgos por adelantarse haciendo repetir el tiro libre. Insólito. El nuevo remate dio en la multitud que estaba en la barrera y se fue el riesgo. Por el momento. Enseguida, Dodó limpió dos rivales y la clavó contra el palo izquierdo de Burgos. Otra vez River tuvo que sacar su jerarquía, su calidad de gran campeón porque había recibido un golpe demoledor. Un equipo cualquiera, en esas condiciones, se cae. Pero River siguió jugando y buscando hasta que encontró. Encontró de nuevo a Marcelo Salas que por algo es lo que es. Pelotazo largo de Placente, el chileno la bajó y dejó pasar de largo a Ednilson, en ganche y de largo Alvaro. Derechazo mordido, sufrido, doliente, abajo, entre las piernas de Roger para gritarlo toda la noche.

Entonces sí, ya no hubo partido. San Pablo había dado todo lo que tenía. Pudo ser más amplia la diferencia si Enzo o el chileno hubieran sido más certeros o si hubiera habido otro arquero en lugar de ese chico Roger. Ganó River la Supercopa, lo único que le faltaba ganar. Campeón, campeonísimo, supercampeón. Y el domingo sigue.

Alejandro Amdan



Otra vez arriba, gana Roger sobre su compañero.
River le ganó una durísima final al San Pablo.

La campaña

FECHA	RIVAL	CANCHA	FASE	RESULT.	GOLEADORES
28-8	Racing	River	Grupo 3	3-2	Berti, Solari y M. Bello
4-9	Santos	River	Grupo 3	3-2	Escudero, Rambert y Salas
24-9	Vasco	River	Grupo 3	5-1	Rambert, Salas, Monserrat, Hernán Díaz (penal) y M. Bello
15-10	Racing	Racing	Grupo 3	2-3	Berti, Astrada y Berizzo
22-10	Santos	Santos	Grupo 3	2-1	Borrelli
30-10	Vasco	Vasco	Grupo 3	0-2	Gallardo y Salas
NOTA: Este partido se suspendió a los 25 minutos del 2º tiempo					
5-11	At. Nac.	River	Semifinal	2-0	Salas (2)
26-11	At. Nac.	At. Nac.	Semifinal	2-1	Gallardo
4-12	San Pablo	San Pablo	Final	0-0	
17-12	San Pablo	River	Final	2-1	Salas (2), Dodó

Los diez campeones

Año	Campeón	Subcampeón
1988	RACING	CRUZEIRO
1989	BOCA	INDPTE.
1990	OLIMPIA	NACIONAL
1991	CRUZEIRO	RIVER
1992	CRUZEIRO	RACING
1993	SAN PABLO	FLAMENGO
1994	INDPTE.	BOCA
1995	INDPTE.	FLAMENGO
1996	VELEZ	CRUZEIRO
1997	RIVER	SAN PABLO

Adelanto en España

Real Madrid dejó escapar la oportunidad al empatar 2-2 en su visita al Zaragoza, tras ir ganando por dos goles. El paraguayo Acuña le dio el empate al equipo aragonés. En los otros partidos de la fecha 17ª de la Liga española de fútbol, hubo estos marcadores: Real Sociedad 2 Sporting Gijón 1, Salamanca 2 Tenerife 0, Atlético de Madrid 2 Mallorca 3, Espanyol 0 Racing 0, Mérida 0 Valladolid 0, Oviedo 1 Athletic Bilbao 2 y Compostela 0 Celta 0. Fue aplazado por lluvia el Betis-Barcelona y hoy completan Valencia-La Coruña. La punta sigue siendo del Barcelona con 37 puntos, uno más que Real Madrid. Real Sociedad tiene 31, Atlético Madrid 30, Espanyol 29 y con 28 están Celta y Athletic Bilbao.

TC y TC 2000 definen

Hoy comienza la actividad en los circuitos Oscar Gálvez, de Buenos Aires, y el de Rafaela, donde el domingo se definirán los campeonatos de TC y TC 2000 respectivamente. En la primera carrera Juan María Traverso será campeón por quinta vez si termina, como mínimo, en séptima posición. En el TC 2000 el título lo pelean Henry Martin y Walter Hernández.

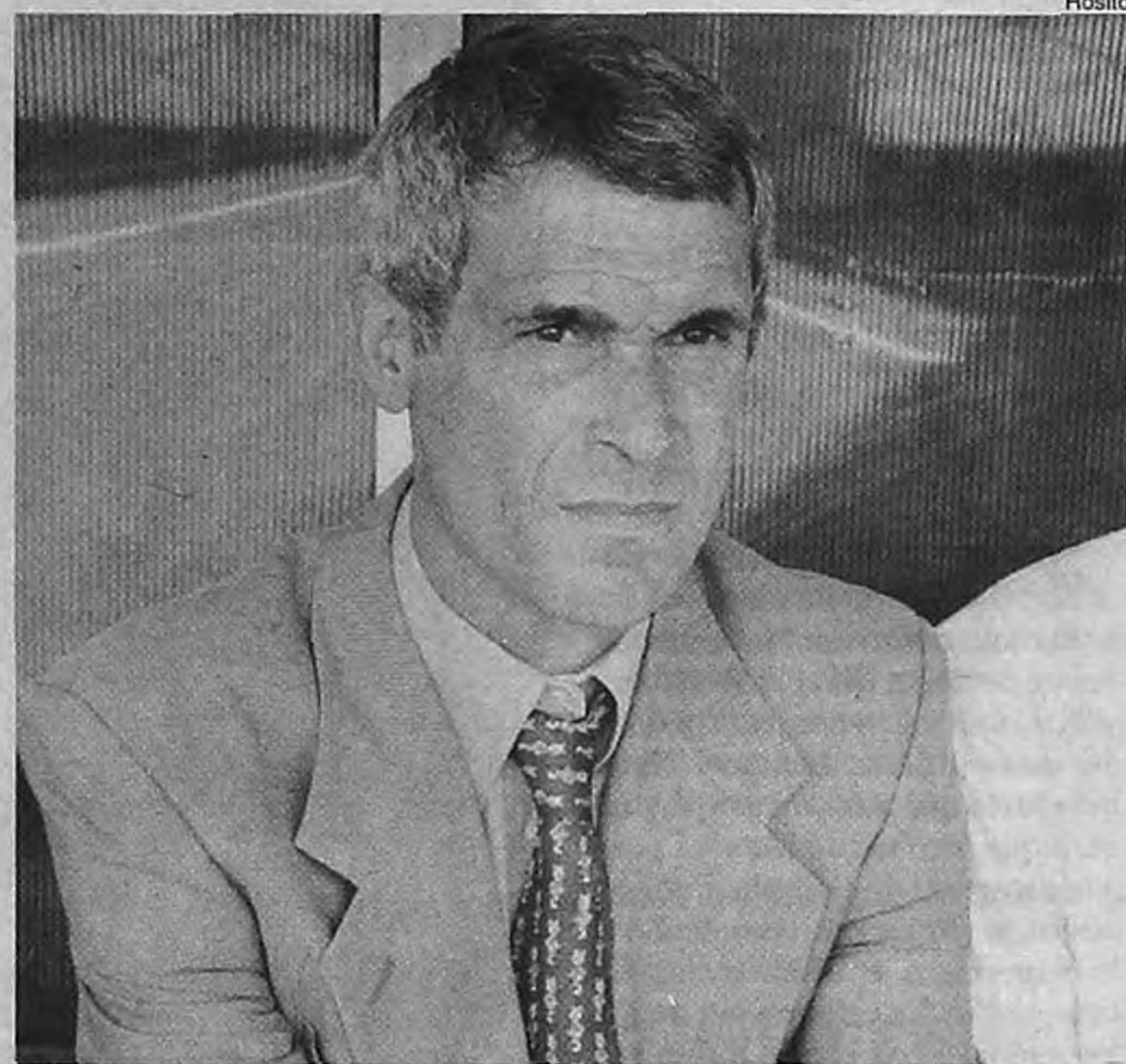
"Yo no sueño con dirigir a la selección, lo deseo", avisó Cúper

El entrenador del Mallorca se autopostuló para suceder a Passarella. Dijo que siempre trabaja para ser convocado al cargo.

Un nuevo candidato a dirigir la selección nacional de fútbol a partir de julio de 1998 surgió ayer con la autopostulación de Héctor Cúper. El actual entrenador del Mallorca se suma a Carlos Bilardo quien hace unas semanas dijo que aspira a retornar al cargo. Daniel Passarella ya anunció que dejará la selección después del Mundial, cualquiera sea el resultado que obtenga en Francia.

"Yo no sueño con dirigir la selección argentina. Lo deseo. Y me preparo para eso", dijo Cúper en una entrevista concedida ayer a la agencia DPA en Madrid, antes de la gran victoria sobre Atlético de Madrid. La autocandidatura de Cúper, aunque legítima, parece sorprendente porque no es de los técnicos de primer nivel, tampoco tiene gran carisma con el público ni es requerido por la prensa, condiciones que hoy parecen casi imprescindibles para una postulación de esta naturaleza. Su inexperiencia también puede ser un factor desfavorable a su propuesta, aunque en sus cinco años de carrera como entrenador logró dos subcampeonatos al mando de Huracán y Lanús y logró la Copa Conmebol con los granates antes de su experiencia europea. Esta temporada fue contratado por el Mallorca que ascendió a la primera división de la Liga española. Tuvo un comienzo espectacular pero luego decayó. El domingo Mallorca perdió en casa por 2-1 con el Betis pero ayer, por la fecha 17, derrotó por 3-2 al Atlético de Madrid, tercero en las posiciones, en el estadio Vicente Calderón, cortando una racha de seis partidos sin triunfos. Ahora Mallorca tiene 24 puntos con 6 victorias, 6 empates y 5 derrotas logradas con 25 goles a favor y 17 en contra aunque el equipo sigue lejos del líder Barcelona que tiene 37 puntos y un partido menos. En el Mallorca juegan los argentinos Carlos Roa –hombre de la selección de Passarella–, Oscar Mena y Gabriel Amato y hoy se decide la compra de Ariel López. Menos Amato, todos fueron dirigidos por Cúper en Lanús.

Rosito



Héctor Cúper mandó el aviso desde España.
Dos veces subcampeón, buena campaña en Mallorca.

"Trabajo para que me vayan bien las cosas donde estoy y sé que si en un futuro se me presenta la selección argentina va a ser producto del trabajo previo que haga", consideró Cúper. El entrenador agregó que "yo tengo mi candidato pero creo que Grondona lo debe tener bien pensado, más allá de los proyectos que se puedan presentar. Yo nunca descarto nada. Estaba en Lanús trabajando en la pretemporada y vino un equipo del fútbol europeo a buscarme". Sobre la campaña del Mallorca el técnico opinó que "tuvimos un buen comienzo pero hoy estamos más cerca de la realidad, ya que nuestro objetivo no puede ser otro que mantener la categoría".

Diego también tiene ganas

Diego Maradona rompió su silencio, le deseó buena suerte a River para el partido de anoche con San Pablo y dijo que "me muero por ser el técnico de la selección, pero con eso no basta. Además, si Veira no fue el entrenador antes porque este país está lleno de caretas, no hay muchas chances de que Maradona sea el remplazante de Daniel Passarella". El ex jugador hizo su aparición en "El Equipo de Primera" pero el domingo, en un programa de Fox Sports América, había dicho que cuando Bilardo dijo que se presentaría como candidato a volver al equipo nacional el proyecto lo incluía como entrenador y a Bilardo como manager general. Aunque no hace falta aclararlo y por razones obvias, las posibilidades de Maradona son nulas.

SEMIFINALISTA EN LA COPA REY FAHD

Uruguay tiene consuelo

Con un gol en el último minuto, un Uruguay con varios suplentes le ganó 4-3 a Sudáfrica y se clasificó primero en el Grupo B de la Copa de las Confederaciones, también llamada Rey Fahd, que se juega en Riad. Aunque los orientales ya estaban clasificados, con este laborioso triunfo se aseguraron la primera plaza. Fue el único equipo que se impuso en los tres partidos y ahora, gracias a ese puntaje ideal, enfrentará en semifinales al segundo del Grupo A, Australia. En el otro partido del Grupo B, la República Checa goleó a Emiratos Arabes 6-1 y se aseguró el segundo lugar: los checos serán adversarios de Brasil, ganador del Grupo A.

Aunque fueron los sudafricanos los que abrieron el marcador, a los 20 minutos del segundo tiempo Uruguay ganaba 3-1 y estaba cómodo con dos goles de Darío Silva y otro de Recoba. Sin embargo, Sudáfrica reaccionó y con tantos de Mkhalele y Ndlanya empató a un poco más de diez minutos del final. Recién con el gol de Christian Callejas en el último minuto del partido pudo desnivelar el equipo de Víctor Púa. Los checos, por su parte, ganaron su único partido con la debida contundencia, en un trámite que les fue siempre muy favorable a partir del gol en contra de Obaid a los 11 minutos. Los delanteros Smicer, con tres goles, y Nedved, que hizo dos, fueron los scorers. El único gol de Emiratos lo hizo Altalyani, al final.

Las semifinales se jugarán el viernes. En Brasil, muy criticado después de empatar con Australia y ganar ajustadamente a México, Zagallo les dará descanso a Ronaldo y Denilson, que vienen de largo trajín. La pareja de punta ante los checos será la del Mundial 94: Romario y Bebeto. Uruguay, por su parte, enfrentará a los australianos con todo. Y no tiene techo, pensando ya en la final: "Nunca estuvo prohibido ganarles a los brasileños", declaró Víctor Púa.

"ANASTASIA", UNA HISTORIA PARA EXPLICAR A LOS CHICOS

Los rebeldes conservadores

El desembarco de los estudios Fox en el terreno de la animación resulta extraño: si bien su primer film es muy bueno en lo técnico, la concepción ideológica que expone parece retrotraer al género a las épocas más reaccionarias del hoy políticamente correcto imperio de Walt Disney.

ANASTASIA — 6 PUNTOS

Estados Unidos, 1997
Dirección y producción: Don Bluth y Gary Goldman
Guión: Susan Gautier, Bruce Graham, Bob Tzudiker y Noni White.
Música: David Newman.
Canciones: Stephen Flagerty y Lynn Ahrens.
Voces: Meg Ryan, John Cusack y Cristopher Lloyd, entre otros (sólo en la versión original, 1º y 2º funciones noche en algunos cines).
Estreno de hoy en los cines Ambassador, Gran Splendid, Patio Bullrich, Gaumont, Cinemark 8, Alto Palermo, Paseo Alcorta, Solar de la Abadía, Multiplex Belgrano, Atlas Belgrano, General Paz, Flores, Rivera Indarte.



La animación de "Anastasia" está a la altura de los mejores trabajos de Disney en los noventa.
El punto de vista ideológico parece el que orientaba Walt cuando se lo acusaba de trabajar para la CIA.

Por Martín Pérez

Cuando se habla de films de dibujos animados, el juego parece ser llegar a parecerse a Walt Disney. Y éste es el juego que decidieron jugar Don Bluth y Gary Goldman para realizar *Anastasia*, el primer producto del flamante megaestudio de dibujos animados de la Fox. Podría pensarse que las ambiciones de los empresarios dispuestos a apostar fuerte en el gran negocio de la animación de fines del siglo son: 1) tener su parte de la gran torta de utilidades que deja cada personaje al que se da vida acaso para siempre; 2) acariciar los logros de la era dorada de los estudios del tío Walt. Con *Anastasia*, puede decir que ambos objetivos fueron genuinamente alcanzados, lo que significa, por otra parte, una notable ausencia de vuelo propio.

Por el lado económico, el marketing *a lo Walt* ideado por la Fox –con varios renegados de Disney entre sus filas, y no sólo como animadores– aparentemente ha funcionado en los Estados Unidos, y de seguro repetirá logros aquí. Claro que antes de la venta está el producto en cuestión y el largometraje firmado por Bluth y Goldman está a la altura de la competencia que pretende. Impecable en el plano artístico, *Anastasia* es un film que, puede pensarse, mejora los logros obtenidos por *El Jorobado de Notre Dame*, el último de los productos clásicos del estudio. En particular en el trabajo coordinado de animación tradicional y computada, logrando imágenes bellamente hipnóticas en su perfección y detallismo.

Claro que, en su ambicioso intento de regresar a la época de oro de Disney, Bluth y Goldman reprodujeron también aquel conservadurismo a ultranza, el toque reaccionario que hasta los '80 le valió al cosmos del estudio largas y justificadas críticas de los progresistas, los bienpensantes, los políticamente correctos y hasta los indiferentes. Esa marca ideológica está clara en la elección del punto de vista: se trata de un film monárquico a la antigua en que la Revolución Rusa de 1917 es explicada gracias a una alianza entre las necesidades de los pobres y un pacto de los comunistas con el demonio representado por Rasputín.

En tiempos en que Disney abraza el discurso a favor de los diferentes -rastreable en varios films, con un pico en *Toy Story*– Fox, Bluth y Goldman eligen contar la historia de la familia real rusa centrándose en una tragedia como de cuento de hadas, tal vez pensando antes que nada en las ventajas de marketing que otorga un título como *Anastasia*, que no necesita de traducción en buena parte del mundo. Las pirotecnias animadas, relegadas a cada aparición

Tinte: ***La marca ideológica está clara en la elección del tema: un film en que la Revolución de 1917 es explicada gracias a una alianza entre los pobres y el demonio.***

del malvado Rasputín –y el simpático murciélago albino Bartok–, sólo terminan confirmando la necesidad de un buen malvado (como el desmembrado barbudo) para sacar adelante una narración esquemática.

La historia que culmina con Anastasia presentándose en París ante su abuela, la emperatriz María, tiene sus mejores momentos con la presentación de la princesa ya adulta y su posterior viaje a San Petersburgo en busca de su destino. Y de Dimitri, quien terminará llevándola a París, primero convencido de que es la mejor de las falsificaciones y luego deslumbrado con la idea de que sea la verdadera princesa. La escena del nevado cruce de caminos en que Anastasia decide ir a la capital califica, en cada sutileza de la animación, como uno de los mejores logros de Bluth y Goldman. Claro que luego deviene una montaña rusa de escenas de acción y correctos musicales que terminan demostrando cómo los autodenominados rebeldes del Universo Disney –por su decisión de abandonar el nido– son más conservadores que sus maestros. Y dejan claro que los verdaderos rebeldes aún están dentro del imperio, pergeñando desde el vientre de la bestia del marketing fábulas maravillosas como *El extraño mundo de Jack*, *Jim y el durazno gigante* y *Toy Story*.

El making, por tele

En sintonía con el estreno comercial en los cines de su primer film en el terreno de la animación, Fox presentará a través de su canal de cable, un programa especial sobre la realización. Fox Kids Nertwork ofrecerá "The making of Anastasia" el domingo a las 13 y a las 19.30, con una repetición el miércoles 31 a las 20.30. El programa cuenta el modo en que se realizaron las animaciones de *Anastasia*, la forma en que se produjeron las canciones –que, por separado, se editaron en compact– y revela detalles inéditos de la producción, que costó 50 millones de dólares. En Estados Unidos, paralelamente con el estreno el mes pasado, se publicó un videohome del estilo karaoké, es decir, con las melodías sin las letras, que se proporcionan por separado, para que los chicos puedan poner sus propias voces a las canciones.

¿Naufragará "Titanic"?

Titanic, la película más cara y ambiciosa de la historia de Hollywood, llegará mañana a las pantallas estadounidenses, con casi seis meses de retraso sobre la fecha de estreno original. Los múltiples escollos en el largo viaje del proyecto del canadiense James Cameron hicieron aumentar el presupuesto, estimado en 110 millones de dólares cuando se inició el rodaje en el verano de 1996, a más de 200 millones. Según algunas fuentes, el costo final podría alcanzar incluso la astronómica cifra de 285 millones de dólares. Coproducida por Paramount y 20th. Century Fox, *Titanic* superó el record que ostentaba desde 1995 la película de Kevin Costner *Waterworld*, con 200 millones, pero deberá recaudar más de 400 millones en todo el mundo únicamente para cubrir gastos, según la regla aritmética utilizada habitualmente. Nadie duda de que el público *acudirá masivamente a ver* la propuesta del director de *Terminator* pero persiste el misterio de si esta comedia romántica de tres horas y cuarto de duración es esperada con la misma expectativa en el extranjero, donde sus protagonistas, el norteamericano Leonardo Di Caprio y la británica Kate Winslet, son todavía poco conocidos para el gran público. El naufragio del lujoso transatlántico que partió de Southampton (Inglaterra) con unos 2200 pasajeros a bordo en su viaje inaugural a Nueva York ha sido objeto de 16 películas desde la invención del cine. Pero Cameron aporta una visión más humana y personal de este desastre marítimo causado por un iceberg que se cobró la vida de más de 1500 personas en las gélidas aguas del Atlántico norte en las primeras horas del 15 de abril de 1912.

Como "Anastasia", pero para los más grandecitos

"Su majestad, la señora de Brown" cuenta la historia del amor prohibido entre la reina Victoria de Inglaterra y un criado.



El film producido por la BBC es un panegírico de la corona.
Tan cerrada es su defensa de la monarquía, que molesta.

SU MAJESTAD, LA SEÑORA DE BROWN — **5** PUNTOS

(Mrs. Brown) Gran Bretaña, 1997.
Dirección: John Madden.
Guión: Jeremy Brock.
Fotografía: Richard Greatrex.
Música: Stephen Warbeck.
Intérpretes: Judi Dench, Billy Connolly, Geoffrey Palmer, Antony Sher, Gerard Butler, Richard Pasco.
Estreno de hoy en los cines Monumental, Capitol, General Paz, Patio Bullrich, Tren de la Costa (San Isidro), Village Pilar, Showcase Haedo.

Por Luciano Monteagudo

Los más acérrimos defensores de la realeza y las monarquías deben estar de parabienes con el par de estrenos de cine de esta semana. Por un lado, *Anastasia* –el abierto desafío con que la Fox pretende derribar al imperio Disney del trono del cine de animación– le propone al público infantil conmoverse con los padecimientos de los últimos Romanov, acosados a diestra y siniestra por el monje negro Rasputín y por la iracunda horda bolchevique. Por otro, *Su majestad, la señora de Brown* viene a proclamar -a casi un siglo de su muerte– una devoción incondicional por la figura de la reina Victoria de Inglaterra, a través de la historia de amor platónico que la unió con su fiel criado John Brown durante los años más difíciles de su larga vida. *"Victoria Regina"*, se escucha saludar a la reina una y otra vez, en tono solemne, y la película toda no parece otra cosa que una salva de honores por quien supo ser la mujer más poderosa del mundo en el siglo pasado, pero que no por ello dejó morir su corazón, según lo sugiere este panegírico producido por la BBC para gloria y loor de la casa real británica.

El film dirigido por John Madden –un realizador proveniente del teatro y la televisión inglesas– comienza hacia 1864, cuando la reina Victoria atraviesa un profundo período de depresión por la muerte de su amado esposo, el Príncipe Alberto. Ni sus nueve hijos ni nadie en esa corte signada por las reglas de comportamiento más estrictas parece capaz de sacar a Victoria de esa suerte de exilio interior en el que la viudez la ha sumido, hasta que aparece en el castillo de Windsor un escocés llamado John Brown, cuidador de caballos de la casa veraniega real de Balmoral. Ese hombre había sido uno de los más fieles sirvientes de su esposo y el tono franco y desinhibido con que se dirige hacia su majestad es considerado por la reina no tanto una insolencia sino más bien una sincera manifestación de lealtad y afecto, que ella no tardará en reconocer. De allí en más, la película se dedica con unción y parsimonia a acompañar a la "Señora de Brown" (como llamaban a la reina los diarios satíricos de la época) en sus bucólicos paseos junto a su lacayo por los paisajes inmortalizados por Constable.

Todo lo que habitualmente se denominan "valores de producción" -fotografía, dirección artística, vestuario– son irreprochables en *Mrs. Brown*, lo que llevó a la gerontocracia que integró el jurado en el reciente Festival de Mar del Plata a otorgarle al film un premio especial "por el alto nivel de calidad en todos los rubros". No mucho más parece poder decirse en favor de esta película que da toda la impresión de haber sido pensada para ver en la matinée del sábado, antes de la hora del té con scons. Sí, por supuesto, nadie puede negar que Judi Dench es una de esas magníficas actrices que abundan en el cine y el teatro inglés, y que Billy Connolly resulta del todo creíble como ese escocés empecinado en sacar a la reina de su melancolía, pero la incómoda sensación que produce *Su majestad, la señora de Brown* es la de estar asistiendo a una película que atrasa cien años. No sólo se trata de que el film –a diferencia de lo que proponía *Lo que queda del día*, de Ivory/Hopkins– hace de ese sirviente todo un modelo de comportamiento, aunque termine casi demente, convertido en una especie de cancerbero personal de la reina. El punto de vista de *Mrs. Brown* (a fines del siglo XX, conviene aclararlo) es el de una defensa tan cerrada de la monarquía como la que impone el escocés sobre los castillos reales, convirtiendo a la prensa independiente en "aves de carroña" (Brown *dixit*) o a la oposición parlamentaria en terroristas ácratas, enemigos jurados del glorioso imperio británico.

> **Atraso:** *La más incómoda de las sensaciones que produce "Su majestad, la señora de Brown" es la de estar asistiendo a una película que atrasa cien años.*

Charly en Rock and Pop

El programa radial "¿Cuál es?", de FM Rock and Pop despedirá mañana su ciclo de shows en La Capilla del Centro Cultural Recoleta con un lujo: una actuación de Charly García, cuyo nombre fue elegido por votación entre los oyentes. Tras un año en el que Mario Pergolini, Eduardo de la Puente y Marcelo Gantman se dieron el gusto de ver pasar por su escenario a personajes como David Bowie, Megadeth y Luis Alberto Spinetta haciendo versiones desenchufadas de sus canciones, el programa cerrará mañana desde el mediodía, con un show que finalmente será eléctrico, por pedido de García. Como en oportunidades anteriores, el músico responderá a consultas e interrogantes del público, en lo que puede llegar a ser un ida y vuelta inolvidable, sobre todo ahora que está en una pica, con bastante de personal, con el exitoso Andrés Calamaro. En este año, García comenzó presentándose en Cosquín, y luego se dedicó al lanzamiento de *Alta fidelidad*, su disco con Mercedes Sosa, que no fue presentado oficialmente en vivo por su negativa a aceptar un play de ensayos que exigía la cantante. En cambio, fue protagonista de varias zapadas en un bar cercano a su casa y actuó de sorpresa en la presentación del libro *No digas nada* realizada en MuchMusic.

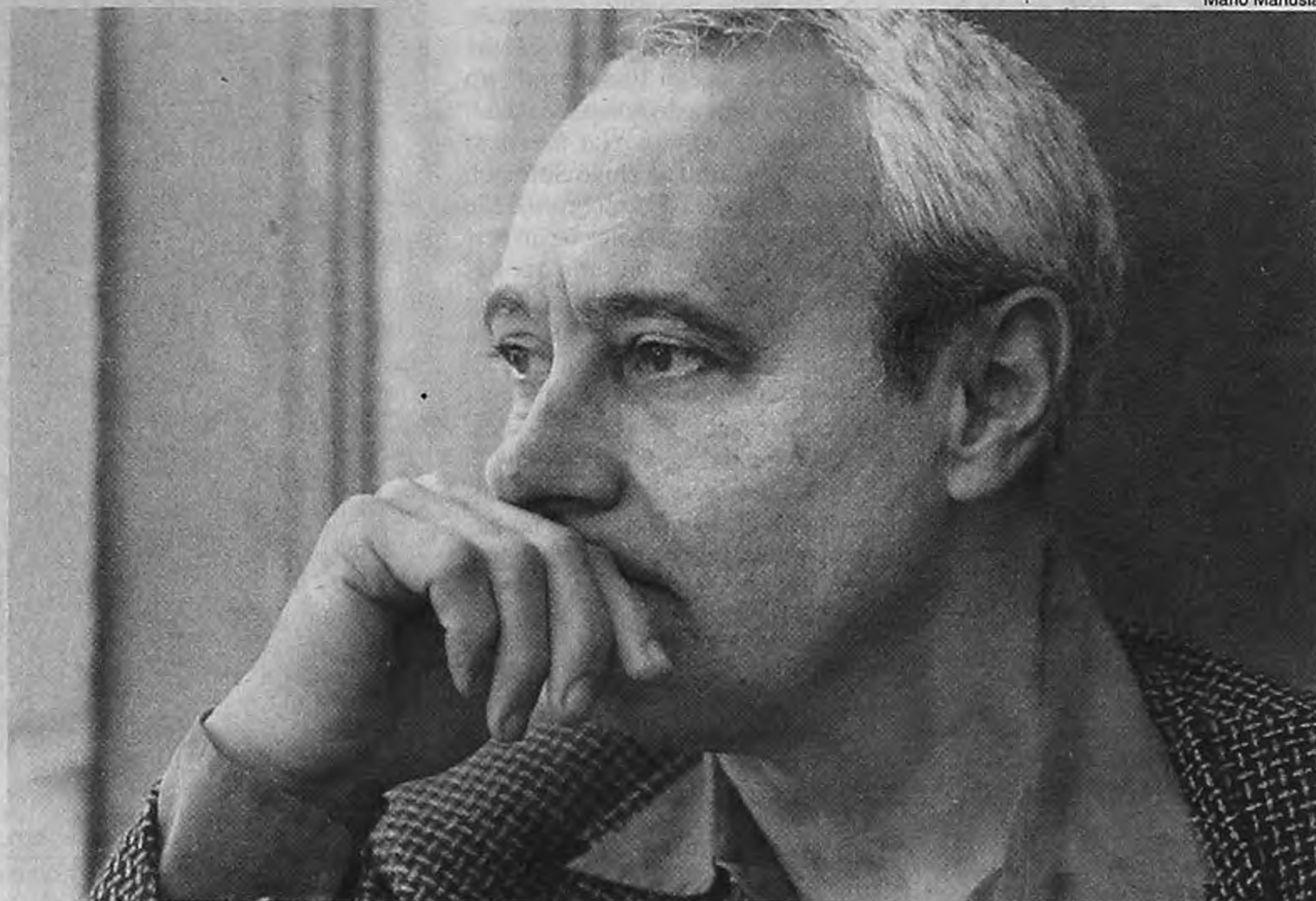
Por Hilda Cabrera

A OSCAR ARAIZ LO FUERON DEL SAN MARTIN

"Me quedé pasmado"

El director del Ballet Contemporáneo del San Martín, que dice que hay puntos oscuros en el manejo del Teatro, expresa su desagrado por el modo en que se enteró de que dejará el cargo.

Mario Manusia



Aráiz fue acusado de encargar una escenografía de 20 mil dólares, que después no fue utilizada.
En su descargo, el coreógrafo y bailarín relata que los materiales llegaron demasiado tarde.

Los teatros municipales están que arden, con las cuentas en rojo e intervenidos, en un panorama en que la situación del coreógrafo Oscar Aráiz puede servir de ejemplo: le anunciaron elípticamente su despido y antes lo acusaron de un derroche, pero siempre en un marco anormal. Las protestas sobre la Organización Teatral Presidente Alvear, que dirige Hugo Fahra, parecen mínimas ante los conflictos que se suscitaron en el San Martín, conducido por Ernesto Schoo. Hubo nuevamente suspensión de funciones (*Un guapo del 900* y *El pato salvaje*) como parte de las medidas de fuerza que aplica la Asociación Argentina de Actores en protesta por la demora de los pagos y el sistema de contrataciones que se quiere implantar, y acabaría –dicen– con la relación de dependencia. En ese clima, no es un dato menor que la dirección haya obviado la conferencia de prensa de fin de año para anunciar la programación del '98, enviada a los medios sin aclaración alguna.

A diferencia del Teatro Colón, también en rojo pero supervisado por la Secretaría de Cultura y sin intervención, el Alvear y el San Martín, que dependen de la Subsecretaría de Cultura, siguen controlados por Hacienda. En este panorama, Aráiz, acusado, como la escenógrafa y vestuarista Renata Schussheim, de haber encargado para *Boquitas pintadas* una escenografía que costó 20 mil dólares y después no se utilizó, dio la cara a la prensa. A manera de descargo, los artistas adujeron que los materiales fueron entregados al borde del estreno, cuando ya no había tiempo para que los actores aprendieran a mover los objetos escénicos. Más acá de la acusación y el descargo, un llamado a concurso difundido por la dirección del San Martín para cubrir el cargo de director del Grupo de Ballet Contemporáneo, rol que, por un segundo período, desde 1990 hasta ahora desempeñaba Aráiz, trajo al coreógrafo a un primer plano. Esto dice Aráiz.

> **Salida:** *"Yo no renuncié en ningún momento. Ernesto Schoo, director del Teatro, me dijo que mi puesto iba a ser llenado el año próximo por concurso".*

–¿Era su intención, como se dijo, alejarse del cargo?

–Sí, es cierto, pensaba dejar la dirección del Grupo el próximo año, porque quería comenzar otra etapa de trabajo con más libertad y menos padecimientos, pero quería hacerlo de una manera adulta, presentando una nueva coreografía a manera de despedida de la compañía y del teatro.

–¿Había presentado también una programación para el '98?

–En base a las condiciones que me dio Schoo armé algo, no demasiado, porque esas condiciones eran pésimas. En esa programación incluía esa obra nueva mía. Pero el proyecto no interesó. La situación de la compañía era y es muy desfavorable. Va a pasar un año y tres meses sin volver a pisar la Sala Martín Coronado, que es donde habitualmente hacíamos tres o cuatro programas por año, y con estrenos.

–O sea que el deterioro no es reciente...

–No, pero se agravó este año con la anulación de temporadas. La de setiembre, con un coreógrafo inglés, traído por el British Council, que le pagó el viaje, el cachet, todo. Cuando llegó el momento de estrenar, nos levantaron las funciones porque necesitaban la sala para *Un guapo del 900*. Nos quisieron mandar al Teatro de la Ribera, que en ese momento no tenía accesos por las construcciones que se estaban haciendo. Finalmente hicimos un estreno en el Alvear y confirmamos en el Regio, pero no hubo promoción.

–¿A qué se debía esa situación, a problemas personales o artísticos?

–Creo que se mezclan las dos cosas. La dirección arregló un programa completo con Mauricio Wainrot (de este coreógrafo se verán en agosto *Mesías* y *Lo que no fue*, y de Aráiz, en febrero, *Noche de ronda*, *Concierto de ébano* y *Tango*, según la programación enviada por el San Martín) sin haberme consultado y sabiendo que yo estaba en desacuerdo. Se trabaja por separado, creo que por intereses personales.

–¿Le exigían dedicación full time?

–Cuando retomé la dirección del Grupo, en la gestión de Emilio Alfaro, puse condiciones. Primero, la de formar un equipo con Renate Schottelius yDoris Petroni, y segundo, no interrumpir mis relaciones internacionales y de trabajos con otras compañías, que no sólo son beneficiosas en lo personal sino también para la institución. Pero creo que ni yo, ni el equipo ni la danza formamos parte de un proyecto contenido por las autoridades.

–¿Antes sí?

–Desde el '90 hasta ahora hubo cuatro direcciones. Con Alfaro y con Eduardo Rovner tuvimos temporadas muy productivas. Con Juan Carlos Gené atravesamos una crisis económica. Con Schoo pensé que íbamos a recuperar una especie de diálogo artístico, pero fue todo lo contrario.

–¿El agravamiento se debió a la falta de medios?

–No. Creo que se debió a la falta de organización y capacitación de las autoridades del Teatro.

–¿Cómo es su relación con los bailarines?

–Los bailarines están muy preocupados. Los que ocupan esos puestos son, de alguna manera, privilegiados. La danza es una carrera un poco ingrata: es difícil sobrevivir. El Grupo necesita una renovación de repertorio, y de sus integrantes, a pesar de que algunas de las obras han tenido mucho éxito.

–¿Propondría para los bailarines un llamado a concurso, como se hizo para la dirección del Grupo?

–No, yo no propondría eso. Ahora ya no propongo nada. No soy más el director del Ballet.

–¿Renunció?

–No, no renuncié en ningún momento. El señor Schoo me dijo que mi puesto iba a ser llenado el año próximo por concurso. No sé si me quiso decir que me presentara a concurso o que me necesitaba para el jurado, o que mis antecedentes no le son suficientes.

–¿No se lo preguntó?

–No, me quedé pasmado. No sé si es una decisión directa de él, de sus consejeros o del Gobierno de la Ciudad.

–¿Qué hay respecto de los 20 mil dólares que se gastaron para la escenografía de *Boquitas pintadas* que luego no se utilizaron?

–Esa es una acusación ridícula, como la de los sueldos de los bailarines. Es un atrevimiento hacer una comparación con compañías cuyos integrantes tienen todo tipo de beneficios y tienen distintas categorías. Además aquí están pasando otras cosas, y hay temores.

> **Agenda:** *"La dirección arregló un programa sin consultarme, sabiendo que estaba en desacuerdo (...) Es notable la falta de capacitación de las autoridades del Teatro".*

–Hay sumariados...

–Quizá los haya desde que está el interventor. Pero yo de eso no sé nada. Lo que puedo decir es que mi contrato de este año, que fue firmado en diciembre del '96, fue elevado a la Secretaría de Cultura en el mes de abril –yo vine cobrando regularmente mi sueldo–, y cuando el interventor se hizo cargo, se enteró que el mío, entre otros, no fue aprobado. Así que me interrumpieron el sueldo de noviembre, y estoy esperando que se regularice mi situación, y el señor De la Rúa firme para que me paguen.

TV

7.00
2-IMPACTO A LAS 7.
9.00
2-¡MOVETE!
11.00
9-UTILISIMA.
11-MAC GIVER.
11.30
13-CARAMELITO EN BARRA.
12.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-LAS TRES MARIAS.
9-24 HORAS.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-SINTESIS AL MEDIODIA.
12.30
9-SPIN CITY.
13-KARLOS ARGUIÑANO EN TU COCINA.
13.00
2-MEDIODIA CON MAURO.
7-RUMORES.
9-ALMORZANDO CON MIRTHA LEGRAND.
11-MARIA MERCEDES.
13-FORUM.
14.00
7-ABRIENDO EL JUEGO.
11-MI CUÑADO.
13-COMO PAN CALIENTE.
14.30
9-INDISCRECIONES.
15.00
2-SIN VUELTAS.
7-BUENAS TARDES SALUD.
11-LA NIÑERA.
13-DE CORAZON.
16.00
2-FRENTE A FRENTE.
7-DALE LITA.
9-HABLEMOS CLARO.
11-AMOR SAGRADO.
13-CAUSA COMUN.
16.30
7-VIVIR MEJOR.
17.00
2-AMOR Y MORIA.
7-HACIENDO ESCUELA.
9-C.N.L. LO QUE VIENE.
11-CEBOLLITAS.
13-LA BANDA DEL GOLDEN ROCKET.
18.00
2-GENTE QUE BUSCA GENTE.
7-DOCUMENTALES.
9-JUGAR POR JUGAR.
11-CHIQUITITAS.
13-BEVERLY HILLS 90210.
19.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-LA RED DEPORTIVA.
9-LOS MAS MAS.
11-TELEFE NOTICIAS.13-LAS JUANAS.
20.00
2-FENOMENO REAL.
7-TELEGACETA.
9-24 HORAS.
11-SUSANA GIMENEZ.
13-TELENOCHE.
21.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-CINE PARA TODOS.
9-RICOS Y FAMOSOS.
11-NARANJA Y MEDIA.
13-RR.DT.
22.00
2-EL GUSTO ES NUESTRO



"El gusto es nuestro", el show ofrecido en el Luna Park. Por América, a las 22.

9-HORA CLAVE.
11-EL SHOW DE VIDEOMATCH.
13-LA NOCHE TOP: "Jóvenes condenados".
23.00
7-TEATRO HOY.
23.55
9-REPORTER ESSO.
00.00
2-ATORRANTES.
7-TELEGACETA CON ECO EN EL MUNDO.
9-LO MEJOR DE JAIME BAYLY.
11-DURO DE ACOSTAR.
13-EN SINTESIS.
00.20
13-CINE DE TRASNOCHE: "Ruby".
1.00
7-NOTICIERO DE LA RAI.
1.30
7-AVISOS EN LA MADRUGADA.

"No tengo mucha fe en el género testimonial, y sí en la ficción"

A pesar de estar identificado con papeles de "duro", Rodolfo Ranni se dará el gusto de transitar el género romántico con "Alas".

Por Cecilia Bembibre

Cuando hace más o menos un año, Rodolfo Ranni concluía la comedia familiar "La Nena", expresó su deseo de hacer a continuación un personaje romántico. Le salió, al cruce, en cambio, el inspector Ferrari (que interpretó en "Archivo Negro" y "Archivo Negro II" durante este año), un personaje casi de culto, cuyo perfil no podría estar más alejado del galán de novelas para el que puso por primera vez, hace treinta años, su porte de seductor en "Muchacha italiana vuelve a casarse", y más tarde, en la década del '80 en "Marina de noche".

Pero, finalmente, el deseo resultó profético. En "Alas", la telenovela que canal 13 pondrá en pantalla desde el 5 de enero a las 19, Ranni es Lucas Esquivel, un empresario aeronáutico. El actor regresa a un género que defiende con vehemencia acompañado de Gustavo Bermúdez (su primogénito), Paola Krum (la heroína), Gastón Pauls (su hijo menor) y Nacha Guevara (su segunda mujer), para dar vida a una historia de alianzas y traiciones dentro de una familia millonaria.

–"Archivo Negro I" es finalista como unitario en el Festival de Nueva York. ¿Podría hacer un comentario sobre el personaje que compuso en la serie?

–Me sentí muy cómodo haciendo del inspector Ferrari. Me gustan los personajes reconcentrados, que piensan mucho, y miran antes de contestar. Que se manejan con una cierta ironía en lo que dicen. Además, me gusta mucho Philip Marlowe, y el inspector está enamorado del cine negro norteamericano.

–¿Resulta complicado desprenderse de las características de un papel, antes de interpretar otro?

–No. Yo creo que un actor tiene que saber hacer de todo. Yo salí del papel del inspector Ferrari y al otro día estaba filmando una película decididamente cómica (*La herencia del tío Pepe*, film de Hugo Sofovich que se estrena el 5 de febrero). Me gusta eso de salir de golpe de un personaje a otro. El empresario que hago en "Alas" es muy diferente. Sale totalmente de la ficción; yo nunca aporto elementos de la realidad. Es un hombre autoritario, a quien le gusta mucho expresar sus sentimientos.

–¿Le gusta hacer telenovela?

–Sí, porque no creo en modo alguno que el melodrama sea un género menor. Lo que creo es que hay cosas bien hechas y cosas que no están tan bien. Me atrajo el elenco, y me interesó la historia.

–Se habló mucho del melodrama como un género en decadencia. ¿Cuál es su opinión al respecto?

–Que para no ser convencionales se abandonaron muchos de los ingredientes básicos de ese género: la intriga, el suspenso, la fantasía, que la gente se proyecte con sus deseos en la historia que está mirando. Creo que con esta novela estamos retomando eso. No tengo mucha fe en los géneros testimoniales, prefiero la ficción. Lo testimonial se ve superado por la realidad; uno no tiene tantas posibilidades de crear artísticamente.

–¿Qué balance haría de lo que se vio en 1997 en la pantalla chica?

–No soy un buen televidente, porque veo muy poco. Sin embargo, y aunque a nivel personal no me gusten los géneros testimoniales, no haría un balance negativo. Hay de todo, como debe ser. Simplemente creo que todo lo que se cuente fuera de la ficción no es creíble.



En "Alas", que comienza en enero, Ranni será jefe de un clan familiar.
"Mi personaje sale de la ficción: no creo en lo testimonial", alega.

DISNEY LANZA UNA NUEVA SEÑAL

Una competencia dibujada

Era una cuestión de tiempo: alarmada por el crecimiento del Cartoon Network –que en 1997 aumentó sus espectadores en Estados Unidos de 31 a 47 millones–, Disney lanzará el año próximo una nueva señal (ya posee el Disney Channel) llamada *Toon Disney*. Las emisiones en Estados Unidos comenzarán el 18 de abril y apelarán al generoso archivo del viejo Walt para competir con pesos pesado como los Looney Tunes, "El laboratorio de Dexter" o "Dos perros tontos". Así habrá lugar para clásicos como Donald, Mickey o Winnie The Pooh, junto a éxitos más recientes como *La Sirenita*. "Los padres consideran segura a nuestra programación: sólo hay un Disney", señaló Anne Sweeney, presidenta de Disney Channel, sin tener en cuenta que la opinión de los padres suele perder frente al gusto de los chicos. Será cuestión de tiempo para que la señal llegue a Buenos Aires. Seguramente, de poco tiempo: éste es el paraíso del cable.

TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo



VAN MORRISON,
de la serie "Profiles".
A las 0.30 por Film & Arts.

No se trata de un músico muy popular en Argentina, pero sí de uno de los artistas más talentosos y sensibles surgidos de la escena inglesa en los sesenta. Fue parte fundamental de Them, banda de culto que supo entregar una insuperable mezcla de rhythm and blues y soul blanco, en donde brillaba su registro vocal. Entre otras, corresponde a su autoría la canción "Gloria", popularizada por The Doors y Patti Smith. Este especial rescata momentos de su carrera, entrevistas y opiniones de otros músicos.



UNA LUZ EN EL INFIERNO,
de Robert De Niro.
A las 20 por HBO.

Un múltiple homenaje a la memoria de su padre, al mundo de la comunidad italonorteamericana y al viejo cine de gangsters. Eso es la película que marcó el debut como realizador de Robert De Niro, quien se reservó para sí un papel secundario en la historia, acaparada por la presencia actoral con mayúsculas de Chazz Palmintieri. Justamente la historia está basada en una obra teatral –*A Bronx tale*, un cuento del Bronx– escrita por Palmintieri, en donde se recrean recuerdos de la infancia, buenos y malos.



SOL DE OTOÑO,
de Eduardo Mignona.
A las 22 por Supercine (canal 20 de VCC).

Planeada a la manera de una pequeña obra para dos personajes, desarrollados en líneas generales con sencillez y sensibilidad, ésta es la historia de una relación entre un hombre y una mujer maduros, con miedos y frustraciones a cuestas. En este terreno, dos irreprochables como Federico Luppi y Norma Aleandro se manejan con soltura y solvencia, acentuando el carácter intimista de la obra que supera largamente, sin embargo, el mote de "película de actores".



ALICE,
de Woody Allen.
A las 18.30 por Space.

Alice es una mujer que parece tener la vida solucionada. Es una madura señora, esposa de un importante hombre de negocios, que utiliza su tiempo en recorrer tiendas de la paqueta Madison Avenue y en mejorar su peinado. Todo eso hasta que descubre que ha perdido buena parte de sus mejores días, y decide recuperar la excitación perdida. Con un impecable trabajo actoral de Mia Farrow en el rol principal de la historia, tal vez la obra cumbre de Allen en sus exploraciones de la psiquis femenina.

GILBERTO GIL VUELVE A ACTUAR EN BUENOS AIRES

"La década aún no terminó"

Cinco años después de su última visita, el bahiano cerrará mañana aquí la larga gira de presentación de "Quanta", su último CD.

Por M. P.

Del otro lado del teléfono, en su casa de Río de Janeiro y a punto de viajar para presentarse mañana en Buenos Aires por primera vez en cinco años, Gilberto Gil hace gala de buena memoria en lo que respecta a sus visitas porteñas, de las cuales ésta es la quinta. "Uno de los momentos que mejor recuerdo es un domingo en el Tigre con toda la banda, con asado y partido de fútbol incluidos. Fue un día maravilloso, con seguridad el mejor de mi primera visita a la Argentina, allá por el año '78", precisa el bahiano que, luego del éxito de su *Unplugged*, con la reciente edición del prolífico *Quanta* –álbum doble en la versión brasileña–, demuestra que está en un excelente período creativo. Es precisamente *Quanta* el disco que presentará en el Opera, en lo que será el último show de una larga gira que lo llevó por Brasil, Europa y Estados Unidos. "Consta de ocho canciones de mi nuevo álbum y doce que recorren toda mi carrera", cuenta sobre el recital Gil, que mantiene la base del grupo que lo acompañó en el *Unplugged*. "A esa lista hay que agregar dos reggaes de Bob Marley que nunca antes había tocado: 'Is This Love' y 'Stir It Up'", agrega orgulloso.

–El año pasado se anunció su visita, pero se postergó a último momento. –Aquella vez llegué a tocar en Santiago de Chile, pero no pasé por Buenos Aires. Llevo cinco años sin tocar allá, no por mi culpa sino a causa de las dudas de los empresarios. Sobre todo porque es mi ciudad preferida entre todas las de Latinoamérica. Me gusta mucho la calidad de la ciudad y su gente, su atmósfera cultural, la noche porteña.

–Usted retrasó la edición de *Quanta* a causa del sorpresivo suceso de su *Unplugged*. ¿Eso modificó en algo el concepto del álbum?

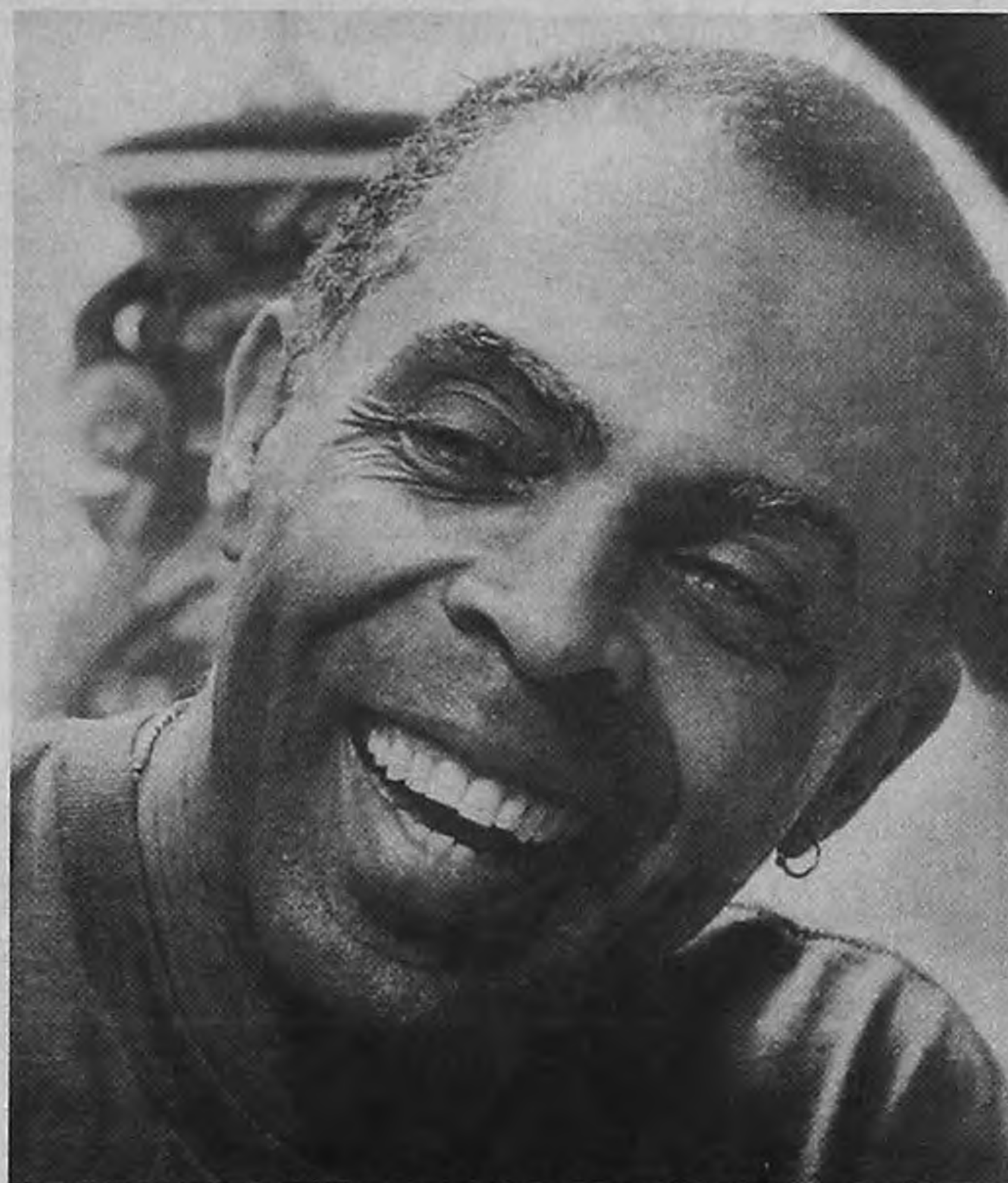
–Me sorprendió el éxito que tuvo un disco de canciones ya conocidas por todo el mundo, que fue preparado en apenas diez días, y grabado en uno. Para *Quanta*, por ejemplo, me tomé dos años y tiene veinticinco canciones totalmente nuevas. Creo que, por suerte, el centro conceptual se mantuvo: la idea de relacionar elementos de la mecánica cuántica y la relatividad con cosas de la religión, filosofía, magia y arte en general. Hay siete u ocho canciones que se refieren a esas cuestiones, así que esa preocupación inicial alcanzó a mantenerse indemne pese a las demoras.

–La gira de *Quanta* termina en Buenos Aires. ¿Qué es lo que viene?

–Mi próximo disco es un álbum grabado en Oslo en los estudios de ECM, a fines del '94, pero que recién saldrá en marzo del año que viene. Fue una colaboración muy interesante con el percusionista Trilok Gurtu, la cantante brasileña Marlui Miranda y el bajista Rodolfo Stroter. Como en los viejos discos de jazz, nos juntamos y lo grabamos en una semana. Claro que con Rodolfo y Marlui antes habíamos hecho algún trabajo de composición, pero el nudo del disco salió de la reunión en el estudio. Fueron cuatro días maravillosos decidiendo los arreglos, y después la grabación. Aún no está decidido el nombre, pero seguro que tendrá alguna alusión a Oslo. Estoy muy orgulloso de él.

–En su carrera usted apoyó a las nuevas generaciones de la música brasileña. ¿Cómo se siente la ausencia de Chico Science, con cuya muerte muchos consideran que se cierra los '90 en Brasil?

–No me obligo a pesar de esa manera las cosas. La muerte de Chico fue un golpe para todos nosotros, una auténtica pérdida. Era joven y comenzaba a desplegar su trabajo en todos los ámbitos. Pero a pesar de eso la música de Pernambuco, aunque ha perdido su liderazgo, sigue adelante. Además hay mucha gente joven que tiene cosas para presentar, como los del grupo O Rappa, los Ambrosios o el rapper Gabriel O Pensador. Así que me niego a pensar que la década se terminó.



En la versión brasileña, "Quanta" fue lanzado como disco doble.
La edición se retrasó por el éxito de su reciente "Unplugged".

OPINION

Por Sergio Moreno

¿Calamaro es un apólogo?

Cuando hace pocos años, a instancias de la OEA, de organizaciones defensoras de los derechos civiles de Estados Unidos y de la voluntad incansable del periodista Horacio Verbitsky, el gobierno argentino derogó la figura del "desacato", el país comenzó a andar, aunque tibiamente, junto al grupo de las sociedades que no les temen a las ideas. Este escalón es una instancia inferior de los pueblos en proceso de maduración, aquellos que intentan ingresar a la adultez, pero les queda un largo trecho por andar. Las sociedades maduras no sólo no les temen a las ideas, sino que se sumergen en ellas, se aprovechan de ellas. La manera en que el pensamiento, la pluralidad de ideas, se hace carne en una sociedad es mediante el debate. El método no por clásico es universal, y la Argentina es un claro ejemplo de eso. El avance que se produjo con la derogación del desacato no es un hecho generalizado. Andrés Calamaro lo sabe. Una linda noche de otoño de 1994, el rockero se atrevió a decir, en un recital en La Plata, que la luna y las estrellas creaban las condiciones propicias para "fumarse un porrito". Calamaro acaba de ser procesado por "apología del delito". La figura ha sido utilizada políticamente a lo largo de la historia argentina y sus destinatarios han sido, según la época, anarquistas, comunistas, peronistas posLibertadora y políticos en general en cualquiera de las dictaduras a las cuales era adepto este país. La utilización de esta figura penal para todo aquello vinculado con las drogas tiene un costado, por tanto, novedoso. Calamaro, al decir lo que dijo, infringió la declamada regla argentina que dice que todo aquello que remita a la cuestión drogas es malo si no se la combate, sin nada más que discutir. Mientras tanto, el consumo crece y el dinero recaudado por los cárteles puede comprar gobiernos enteros.

La figura de "apología del delito" es la misma que quiso aplicársele al filósofo Antonio Escohotado cuando, en un programa de televisión, dijo lo que viene pensando desde casi toda su vida sobre las drogas. La causa no llegó a nada. La argentina no es una sociedad madura. Se niega a debatir y, por lo general, las pocas veces que lo hace, se entrega al bastardeo de impiadosos funcionarios y/o showmen televisivos. Por eso se utiliza una figura penal que suele interpretarse según la necesidad política del momento. En el caso de las drogas y su utilización, la "apología del delito" ha contribuido a continuar en el silencio, la ignorancia y, lo que es peor, la banalización del pensamiento.

A DOS AÑOS DE LA CATASTROFE DE RIO TERCERO

Tratamiento del trauma colectivo

Por María del Carmen Beltrán de Garzarón, Alejandra Bo de Besozzi y Claudia Gómez Prieto de Campins*

Integrantes del Equipo de Desastres que asesoró y capacitó a los socorristas en Río Tercero hacen el balance de su trabajo sobre "el pánico, la confusión, la desesperación y el desamparo social".

Aunque la prevención y mitigación de los desastres fue declarada cuestión de interés internacional *en este último decenio*, en la Argentina fue necesario atravesar trágicas situaciones de trauma social para que las catástrofes colectivas ocuparan la atención de los especialistas en salud.

Como miembros de un equipo de salud mental que asistió a damnificados por el atentado a la AMIA, fuimos convocados por el Municipio de Río Tercero para el asesoramiento y capacitación de los profesionales de la salud y servidores públicos que debieron socorrer a esa comunidad. El 3 de noviembre de 1995, una primera explosión en cadena había arrojado proyectiles y esquirlas por toda la ciudad. Hubo 13 muertos, gran cantidad de heridos y 10.000 personas fueron evacuadas o se autoevacuaron.

Si bien la respuesta inmediata de la población tuvo elementos afines con otros desastres, hubo elementos peculiares de esta comunidad.

El saber popular transmitido de generación en generación acerca de la peligrosidad del "polvorín", favoreció una respuesta inmediata de evacuación y autoevacuación, lo cual ayudó a disminuir la cantidad de muertos y heridos. Los adolescentes manifestaban: "En casa siempre nos decían que, si había una explosión en la Fábrica, teníamos que correr guiándonos por la dirección del viento". Mucho más compleja fue la situación en la segunda explosión, pocos días después: pánico, *confusión, descontrol y desesperación* ante la inseguridad y el desamparo social. Poco tiempo más tarde la comunidad se mostraba angustiada por "predicciones y oráculos" sobre riesgos de explosión de la central nuclear de Embalse y de las plantas químicas próximas a Río Tercero. En esa oportunidad los especialistas en Salud Mental solicitaron asesoramiento sobre los contenidos de información aconsejables para ser transmitidos a los ciudadanos a través de los medios de comunicación, para mitigar el pánico colectivo.

> **Años:** *"Diversos autores coinciden en que hacen falta por lo menos dos años para que se mitiguen los efectos psicológicos de una catástrofe."*

La bibliografía describe las reacciones psicológicas individuales y comunitarias esperables luego de ocurrido un evento disruptivo, que habitualmente van apareciendo por fases sucesivas. Diversos autores coinciden en señalar un período no menor de dos años para la mitigación de los efectos del mismo. Los desastres causados por el hombre, a diferencia de los provocados por la naturaleza, agravan los efectos individuales y comunitarios, generando secuelas *más difíciles de elaborar*, tal como sucedió en el caso que nos ocupa.

Amenaza y negación

Las comunidades que conviven con situaciones de riesgo ambiental por el tipo de asentamientos fabriles que poseen están expuestas a una condición de amenaza permanente que, de acuerdo con su idiosincrasia y cultura, refuerza mecanismos de negación al servicio de la adaptación a un entorno de riesgo. Cuando la amenaza se concreta y ocurre un evento catastrófico, ese equilibrio se quiebra, surgiendo manifestaciones como cuadros alucinatorios agudos, vivencias de fin del mundo, descompensaciones somáticas, etc. Esta sintomatología será transitoria si se cuenta con la contención psicológica necesaria y además van mejorando las condiciones de seguridad.

*En cuanto a la tarea desarrolla*da por nuestro equipo, los profesionales convocados por el municipio en su mayoría habían sido afectados por el evento ocurrido, junto con su grupo familiar. Otros no quisieron incluirse en un proyecto que suponía trabajar junto con aquéllos a los que consideraban responsables del "desapuntalamiento" social reinante. Otros profesionales, recientemente graduados, deseaban comprometerse con el programa asistencial movidos por un afán solidario más un fuerte deseo de capacitarse. En un primer momento surgió en el gru*po convocado una vivencia gene*ral de ilusión que reforzó los ideales profesionales: "curar", "salvar", "reparar", que habitualmente se exacerban frente a la gran expectativa que presenta una comunidad afectada psicológicamente en forma masiva. Con el paso del tiempo la sensación de ilusión y omnipotencia fue dando paso a un sentimiento de desilusión e impotencia, tal como se reseña en otras experiencias extranjeras, compartiendo con ellas la secuencia habitual de las reacciones comunitarias ante un desastre. La tarea se *va desgastando con el paso del* tiempo si los profesionales que asisten en la emergencia no cuentan con un marco de contención que los ampare. Nuestra labor incluyó coordinar grupos de reflexión sobre las dificultades de trabajar en un marco social incierto y severamente dañado, del que, como mencionamos, la mayoría formaba parte. Los dispositivos grupales son de elección en estos casos, ya que permiten la proyección del propio desvalimiento ofreciendo una forma de elaborar los efectos de traumatización de la tarea misma.

> **Secuelas:** *"Los desastres causados por el hombre generan secuelas más difíciles de elaborar que los provocados por la naturaleza."*

Intervenciones inadecuadas

Uno de los mayores obstáculos radicó en contemplar los requerimientos de un programa de especialización en esa temática para el que habíamos sido contratados en un momento en el que la demanda de orientación y contención psicológica de la población era desbordante. Por otro lado, no fue posible que se respetaran las condiciones necesarias para realizar un programa a distancia. Los canales de comunicación imprescindibles para una tarea conjunta se vieron continuamente amenazados e interferidos por la confluencia de intereses institucionales y políticos, las más de las veces inconciliables. Esto generó fracturas en la coordinación y asesoramiento al equipo de terapeutas, lo que dificultó la continuidad de la tarea.

La convergencia de diversos marcos institucionales –asistencial, universitario, político, etcétera–, como la coexistencia de distintas formas de comprensión y abordaje ante una misma problemática generan confusión en las decisiones a tomar y no sólo pueden restringir la *eficacia de una labor orientada a* mitigar los efectos de la traumatización y a prevenir el agravamiento del daño psíquico y social sino también puede comprometer los basamentos éticos de nuestra práctica profesional. En este sentido, los damnificados pueden quedar expuestos a una doble afectación: la propia del evento acaecido y aquella resultante de intervenciones insuficientes e inadecuadas.

En las catástrofes colectivas, las instituciones públicas que buscan disminuir los efectos del impacto psicosocial se enfrentan con innumerables requerimientos de asis-

EN LA INSTITUCION

"El didacta

Por Roberto P. Neuburger*

En su nota en **Página/12** el jueves 13 de noviembre, Eduardo Pavlovsky cuestiona el supuesto silencio cómplice de las instituciones lacanianas durante los años de la dictadura. Tal vez sea cierto que éstas (como Teatro *Abierto, al precio de una bomba*) deberían haber gritado "¡Viva la Patria (freudolacaniana) aunque yo perezca!". Sólo que al desacreditar a los psicoanalistas que continuaron atendiendo a sus pacientes –asimismo en el medio público, muchas veces con poca o ninguna retribución– atribuyéndoles un mero interés de bolsillo, se acerca peligrosamente a sostener el mito, tan falso como agraviante, de la connivencia del lacanismo argentino con el Proceso y sus crímenes. Y los analistas lacanianos desaparecidos no pueden responderle.

En la misma edición encontramos la declaración, en la entrevista a Jacques-Alain Miller, del "fin de las hostilidades" entre IPA y el poslacanismo. Para que no se dé el "horror ético" que con acierto

AFP



Noviembre del '95 en Río Tercero. La segunda explosión resultó más traumática que la primera.

tencia. Muchas veces, diversos grupos se comprometen en luchas de poder por un usufructo institucional de los "damnificados", lo que impide responder a las necesidades de la población afectada en forma coherente y coordinada.

Las intervenciones deben ser diseñadas a partir de la organización asistencial preexistente en la comunidad afectada, de manera que el asesoramiento y la supervisión de la tarea optimice los recursos ya disponibles. Es imprescindible contar con un encuadre estable en el que se puedan coordinar los diversos niveles de intervención que necesitará la población afectada.

** Psicoanalistas. Miembros del Equipo de Desastres del Departamento de Salud Mental del Hospital de Clínicas José de San Martín.*

PSICOANALITICA

informante"

advierte Pavlovsky, debería plantearse allí la cuestión del análisis "didáctico": mientras el "didacta" sea cima de una jerarquía, con poder de *informar* a la Asociación sobre su analizante, y el "didáctico" un mecanismo burocrático institucional (en el que se fijan de antemano su duración y frecuencia, y se descarta como no válido todo análisis realizado fuera de la institución), la absorción del cuestionamiento de Lacan por parte de IPA seguirá siendo una apuesta perdida.

** Psicoanalista.*

ENPSICLOPEDIA

Por Rudy

Hoy: La polémica (II)

La polémica acerca del psicoanálisis se ha instalado en nuestra sección. A las palabras del prof. Psíquembaum, les responde ahora el Dr. Alain Supositoire, no menos prominente psicoanalista, ni menos miembro del grupo Buffet Freud, ni menos miembro prominente que el profesor. He aquí su columna, o al menos, algunas de sus vértebras.

He leído la columna publicada al Prof. Psíquembaum la semana pasada, y de su lectura me surgió un interrogante: *¿Por qué le publican una columna a él, y no a mí?* A partir de esta pregunta he intentado estructurar una serie de reflexiones, que si bien no aportarán demasiado a la polémica en cuestión, tampoco serán del todo inteligibles, lo que de alguna manera elevarán mi prestigio ante algunos colegas e instituciones.

Volvamos pues, a la polémica: El prof. Psíquembaum comienza hablando de "mi larga experiencia como psicoanalista". ¿Qué quiso decir con esto? *¿Es que acaso es importante el tamaño de la experiencia para el placer de analizarse?* ¿Es que quiso decirnos que su experiencia es más larga que la nuestra? ¿No hubiera sido más ético, *en el sentido lacaniano de dicho término*, en lugar de "larga" decir "vasta"? Y si no lo dice él, lo digo yo: ¡Larga no, Dr. Psíquembaum, basta, basta!

¿Y por qué digo "ético en el sentido lacaniano"? ¡No lo sé! Pero no lo sé en sentido lacaniano, o sea, en el supuesto saber, que como en este caso tiene un "no" adelante, es el "supuesto no saber". O sea que en realidad, supuestamente no lo sé, pero en el fondo sí que lo sé. No sé si me entienden, *en el sentido lacaniano de la expresión.*

El prof. Psíquembaum distingue 3 clases de polémica: entre analistas, entre pacientes y entre analista y paciente. No toma en cuenta que en realidad se trata de dos sujetos con puntos de vista diferentes, y que siempre involucran a un tercero, al Otro. En resumen, las polémicas podrían graficarse de la siguiente manera: A) piensa una cosa; P) Piensa otra cosa; L) Tiene razón. Donde A es el analista, P el paciente y L, Lacan.

Bueno, *resuelta ésta* y todas las polémicas, tengo otras columnas sobre temas interesantes que con gusto les haré llegar. Espero su llamado solicitando una entrevista al respecto.

POSDATA

Psicodrama. Taller abierto "Introducción al psicodrama" con Eduardo Pavlovsky, el 20 de 9.30 a 12.30. Gratuito con inscripción previa. 8242789.

Lectura. Taller de lectura de verano: Borges y Cortázar. Con Pablo Fuentes. 450-2260.

Artistas. 5º Festival Latinoamericano de Artistas Internados en Hospitales Psiquiátricos. Más de quinientas personas participarán del festival que se realizará en Chapadmalal, del 17 al 22, en el Teatro del Hotel N° 4 del complejo turístico y en el Centro Cultural Juan Martín de Pueyrredon de Mar del Plata. Organiza la Red Nacional de Arte y Salud Mental. Informes: 306-7704, (0323) 93018, (023) 73-4886.

Expresión. Muestra del Taller Psi Expresión, el 19 a las 19 en 13 de Julio 142, Temperley.

Revistas. *Actualidad Psicológica* sobre los miedos, con Maldavsky, Lucioni, Giarcovich y otros; *Renacer*, con Sabanes, Blanco y otros; *Perspectivas Sistémicas*, con Des Champs, Fraser y otros. *Onda Cero*, con Diez Cuesta, De Brasi, Menassa y otros.

Cuba. VII Encuentro Latinoamericano de Psicoanalistas y Psicólogos en Cuba, del 16 al 21 de febrero de 1998. 292-1358, 815-2476. *Topía*, con Kesselman, Carpintero, Kaminsky y otros.

Psicosomática. "Repensando la psicosomática", jornada del equipo de psicosomática del Hospital Español, el 4 de abril de 1998. Se reciben trabajos. 931-1061/69 int. 263.

cine

AL FILO DEL PELIGRO
P/M/13. Dir.: Lee Tamahori. Con Anthony Hopkins y Alec Baldwin.
Normandie 3.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.05.
Paseo Alcorta 1.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 12.45, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.15.-

ANACONDA
P/M/13. Dir.: Luis Llosa. Con *Jennifer López y Jon Voight.*
Trocadero 5.
Lavalle 820. 393-8321. A las 14.10, 16.30, 18.50, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.-

ANASTASIA
APTA. Dir.: Don Bluth y Gary Goldman.
Alto Palermo 2.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 12.30, 14.50, 16.40, 18.45, 20.50 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.-
Ambassador.
Lavalle 777. 322-9700. A las 13.50, 16.10, 18.25, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.10.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 7. A las 11.50, 13.55, 15.55, 18.05, 20.10 y 22.15. Vier. y Sáb. trasn.: 0.20.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 8. A las 12.05, 14.10, 16.15, 18.20, 20.25 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 0.35.-
Gaumont 1.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 13.10, 15.30, 17.35, 19.45 y 22.10.-
Grand Splendid.
Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 4.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 12.15, 14.15, 16.15, 18.15, 20.15 y 22.15. Sáb. trasn.: 0.30.-
Patio Bullrich 5.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.-

AVION PRESIDENCIAL
P/M/13. Dir.: Wolfgang Petersen. Con Harrison Ford y Gary Oldman.
Alto Palermo 1.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 12.30, 15, 17.35, 20.10 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-
América.
Callao 1057. 811-3818. A las 12.40, 15, 17.30, 20 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.20.-
Atlas Lavalle.
Lavalle 869. 322-1936. A las 12.50, 15.05, 17.35, 20.05 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.10.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 5. A las 11.45, 14.15, 16.55, 19.35 y 22.15. Vier. y Sáb. trasn.: 0.55.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 6. A las 11.55, 14.30, 17.10, 19.50 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.-
Gaumont 3.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 12.55, 15.15, 17.50, 20.15 y 22.40.-
Ocean 2.
Lavalle 739. 322-1515. A las 12.50, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.25.-
Paseo Alcorta 3.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 12.45, 15.15, 17.45, 20.15 y *22.45.* Sáb. trasn.: 1.15.-
Patio Bullrich 3.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15.30, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

BUENOS AIRES VICEVERSA
P/M/13. Dir.: Alejandro Agresti. Con Vera Fogwill y Fernán Mirás.
Lorca 2.
Av. Corrientes 1428. 371-*5017. A las 15.15, 17.45,* 20.15 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.-

CONTRACARA
P/M/16. Dir.: John Woo. Con John Travolta y Nicolas Cage.
Trocadero 2.
Lavalle 820. 393-8321. A las 19.40 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.15.-

EL LADO OSCURO DE LA JUSTICIA
P/M/13. Dir.: Sidney Lumet. Con Andy García y Richard Dreyfuss.
Premier 3.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.20, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50.-

EL PACIFICADOR
P/M/13. Con George Clooney y Nicole Kidman.
Metro 1.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13.15, 15.35, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Trocadero 4.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13, 15.10, 17.45, 20.20 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL RETRATO PERFECTO
APTA. Dir.: Glenn Gordon Caron. Con Jennifer Ariston y Kevin Bacon.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 3. A las 12, 14.10, 16.15, 18.30, 20.45 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.25.-
Cineplex Lavalle 2.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.05, 15.05, 17.05, 19.05, 21.05 y 23.05.-
Patio Bullrich 4.
*Av. del Libertador 750. 815-*8328. A las 13.30, 16, 18.20, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL SUEÑO DE LOS HEROES
P/M/13. Dir.: Sergio Renán. Con Germán Palacios y Soledad Villamil.
Cjo Tita Merello 3.
(Sala Garcés) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.30, 16.10, 18.50 y 21.30.-

HASTA EL LIMITE
P/M/13. Dir.: Ridley Scott. Con Demi Moore y Viggo Mortensen.
Monumental 3.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14.40, 17.20, 20 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

HUMOS DEL VECINO
P/M/13. De Wayne Wang y Paul Auster. Con Harvey Keitel y Mira Sorvino.
Cineplex Lavalle 3.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10.-
Losuar 2.
Corrientes 1743. 371-6100. A las 14, 15.50, 17.45, 19.30, 21.20 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

INFIERNO BAJO TIERRA
P/M/13. Dir.: Félix Enriquez Alcalá. Con Steven Seagal y Harry Dean Stanton.
Normandie 2.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.50, 15.50, 18, 20.20 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.50.-

JANE EYRE
APTA. Dir.: Franco Zeffirelli. Con William Hurt y Charlotte Gainsbourg.
Atlas Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13, 15.30, 17.50, 20.20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.15.-
Cineplex Lavalle 1.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-
Patio Bullrich 2.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.10, 15.40, 18, *20.25 y 22.45. Sáb. trasn.:* 1.20.-

JERUSALEM
P/M/13. Bille August. Con Ulf Friberg y María Bonnevie.
Premier 4.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 15, 19 y 22.10.-

KAMASUTRA (LECCIONES DE AMOR)
P/M/16. Dir.: Mira Nair. Con Naveen Andrews y Sarita Choudhury.
Normandie 4.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.20.-

LA BODA DE MI MEJOR AMIGO
APTA. Dir.: P. J. Hogan. Con Julia Roberts y Dermot Mulroney.
Atlas Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.30, 15.40, 17.55, 20.15 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.15.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 4. A las 13.25, 15.45, 18.05, 20.25 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.05.-
Normandie 1.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.50, 15.40, 18.10, 20.30 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.-

LA COLONIA
P/M/13. Dir.: Tsui Hark. Con Jean Claude Van Damme y Dennis Rodman.
Trocadero 6.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.15, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.20.-

LA LECCION DE TANGO
APTA. Dir.: Sally Potter. Con Sally Potter y Pablo Verón.
Cjo Tita Merello 1.
(Sala Legrand) Suipacha 442. 322-1195. A las 13, 15.15, 17.30, 19.45 y 22.-
Losuar 1.
Av. Corrientes 1743. 371-*6100. A las 14.20, 16.15,* 18.20, 20.35 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-

LA OTRA AMERICA
APTA. De Goran Paskaljevic. Con Tom Conti y Miki Manojlovic.
Gaumont 2.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 13.25, 15.45, 18.20, 20.45 y 23.-
Monumental 2.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14.20, 16.30, 18.45, 20.40 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 2.
Salguero y Alcorta. 806-*5665. A las 13.45, 16, 18.15,* 20.45 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.-
Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.10, 15.50, 18.15, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

LA SIRENITA
APTA. En castellano. Una producción Walt Disney.
Los Angeles 2.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23.-
Trocadero 2.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.20, 15.20 y 17.20.-

LAS VOCES DEL SILENCIO
APTA. Dir.: Karoline Link. Con Emmanuelle Laborit.
Lorca 1.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

LOS ANGELES: AL DESNUDO
P/M/16. Dir.: Curtis Hanson. Con Kevin Spacey y Kim Basinger.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 1. A las 13, 16.05, 19 y 22. Vier. y Sáb. trasn.: 0.55.-
Maxi 1.
Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14.30, 17.10, 19.50 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-
Premier 2.
Av. Corrientes *1565. 374-*2113. A las 14, 17, 19.40 y 22.20.-
Trocadero 3.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.15.-

NOCHE DE REYES
APTA. Dir.: Trevor Nunn. Con Helena Bonham Carter y Nigel Hawthorne.
Atlas Recoleta.
Guido 1952. 803-3313. A las 15.15, 17.40, 20.10 y 22.45.-
Metro 2.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13, 15.25, 17.55, 20.25 y 22.55. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

PINOCHO
APTA. Hablada en castellano.
Los Angeles 3.
Corrientes 1770. 371-3742. A las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23.-

QUEREME ASI (PIANTAO)
APTA. Dir.: Eliseo Alvarez. Con Hugo Arana, José Luis Alfonso y Angel Rico.
Cjo Tita Merello 2.
(Sala Bence) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.20, 17.25, 19.30 y 21.35.-

RECUERDOS MORTALES
P/M/13.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 2. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Ocean 1.
Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 6.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.-
Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13, 15.10, 17.40, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30.-

RESPLANDOR EN LA NOCHE
P/M/13. Dir.: Billy Bob Thornton. Oscar '97 al mejor guión.
Lorange.
Av. Corrientes 1372. 373-2411. A las 15, 17.30, 20 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.10.-
Metro 3.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13.50, 16.50, 19.40 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Trocadero 1.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13, 15.25, 17.50, 20.15 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-

SU MAJESTAD, LA SRA. DE BROWN
APTA. Dir.: John Madden. Con Judi Dench.
Capitol.
Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 13.30, 15.35, 17.55, 20.15 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.10.-
Monumental 1.
Lavalle 780. 393-8865. A las 13.50, 16.10, 18.20, 20.35 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 1.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 15.35, 18.30, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

TODOS LOS PERROS VAN AL CIELO 2
APTA. Hablada en castellano.
Los Angeles 1.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 13.10, 14.50, 16.30, 18.10, 19.50, 21.30 y 23.-

VOLCANO
P/M/13. Dir.: Mick Jackson. Con Tommy Lee Jones.
Monumental 4.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14.10, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

en cartel

CONTRACARA
de John Woo
(Estados Unidos)

Con una fama ganada con sus películas de acción filmadas en Hong Kong, el director John Woo encaró una superproducción hollywoodense. Para ello se hizo de un presupuesto varias veces mayor del que solía disponer y consiguió a dos estrellas: John Travolta y Nicholas Cage. El resultado es muy apreciable: un thriller con el sello de Woo bien visible y con escenas de acción que impiden despegar los ojos de la pantalla. (Trocadero 1.)

EL PLACER DE ESTAR CONTIGO
de Claude Sautet (Francia)

Para mostrar una relación de fuerte sensualidad no hay que mostrar una relación sexual, ni siquiera un cuerpo desnudo. Ese parece uno de los puntos de partida más firmes de Sauset, que logra cargar de sensualidad las relaciones más cotidianas, como la de una secretaria (Emmanuelle Béart) con su computadora. La chica es empleada por un juez retirado (Michel Serrault) para que lo ayude a escribir sus memorias y entre ellos se construye una singular relación. (Losuar 2.)

barrios

BELGRANO

AL FILO DEL PELIGRO
P/M/13. **Savoy 3.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

ANASTASIA
APTA. **Belgrano 1.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10 (en castellano), 21.10 y 23.10 (en inglés). Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 2.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.30, 14.35, 16.40, 18.45, 20.45 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-
Atlas Belgrano 2.
Cabildo 2165. 781-7200. A las 13, 15, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.-
Solar de la Abadía. Sala 2.
L. M. Campos y Maure. A las 12.10, 14.15, 16.30, 18.45, 20.50 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.-

AVION PRESIDENCIAL
P/M/13. **Atlas Belgrano 1.**
Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 13, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-
Belgrano 2.
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 12.50, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 3.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.40, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-

EL RETRATO PERFECTO
APTA. **Belgrano 6.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

JANE EYRE
APTA. **Savoy 2.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14, 16.10, 18.30, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

LA BODA DE MI MEJOR AMIGO
APTA. **Belgrano 3.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 15.50, *18.10, 20.40 y 23.* Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Solar de la Abadía. Sala 1.
L. M. Campos y Maure. A las 13.15, 15.30, 17.50, 20.10 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.50.-

LA OTRA AMERICA
APTA. **Belgrano 5.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

LA SIRENITA
APTA. **Savoy 1.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.50, 15.50 y 17.50.-

LAS VOCES DEL SILENCIO
APTA. **Savoy 1.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.-

LOS ANGELES: AL DESNUDO
P/M/16. **Savoy 4.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.50, 16.50, 19.40 y *22.30. Sáb. trasn.: 1.20.-*

RECUERDOS MORTALES
P/M/13. **Belgrano 4.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.20, 15.40, 18, 20.30 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

SU MAJESTAD, LA SRA. DE BROWN
APTA. **General Paz 4.**
Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.10.-

CABALLITO

HUMOS DEL VECINO
P/M/13. **Lyon 2.**
Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 21.10 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

LA LECCION DE TANGO
APTA. **Lyon 1.**
Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14.25, 16.30, 18.35, 20.40 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.20.-

LA SIRENITA
APTA. **Lyon 2.**
Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14, 15.40, 17.30 y 19.20.-

FLORES

AL FILO DEL PELIGRO
P/M/13. **Rivera Indarte 5.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.50, 15.05, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.-

ANACONDA
P/M/13. **San Martín.**
Av. Rivadavia 7060. 612-5416. Cont.: 15.05, 18.45 y 22.25. Sáb. trasn.: 2.-

ANASTASIA
APTA. **Flores 1.**
Rivadavia 6661. 631-3701. A las 13.55, 16, 18.05, 20.10 y 22.15. Sáb. trasn.: 0.15.-
Rivera Indarte 4.
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.30, 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.50.-

AVION PRESIDENCIAL
P/M/13. **Coliseo 1.**
E. Bonorino 34. 631-6181. A las 12.55, 15.05, 17.40, 20 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.10.-
Rivera Indarte 2.
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.40, 14.55, 17.25, 19.55 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.15.-

EL QUINTO ELEMENTO
P/M/13. **San Martín.**
Av. Rivadavia 7060. 612-5416. A las 13, 16.40 y 20.25. Sáb. trasn.: 0.-

JANE EYRE
APTA. **Rivera Indarte 3.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.45, 15, 17.30, 19.55 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.50.-

LA BODA DE MI MEJOR AMIGO
APTA. **Rivera Indarte 1.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13, 15.15, 17.35, 20.05 y 22.25. Sáb. trasn.: 0.50.-

LA OTRA AMERICA
APTA. **Coliseo 2.**
E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.10, 15.25, 17.25, 19.25 y 22. Sáb. trasn.: 0.50.-

RECUERDOS MORTALES
P/M/13. **Flores 2.**
Rivadavia 6661. 631-3701. A las 14.45, 17.25, 20.05 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-

FLORESTA

EL RETRATO PERFECTO
APTA. **Gran Rivadavia 1.**
Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30.-

LINIERS

LOS ANGELES: AL DESNUDO
P/M/16. **Nuevo Liniers 1.**
Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.30, 17, 19.30 y 22. Sáb. trasn.: 0.30.-

VOLCANO
P/M/13. **Nuevo Liniers 2.**
Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 15, 16.50, 18.40, 20.30 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.20.-

VILLA DEL PARQUE

BABE, EL CHANCHITO VALIENTE
APTA. **Bernasconi.**
Marcos Sastre 3195. 501-6452. A las 15 y 18.50.-

EL MUNDO PERDIDO (JURASSIC PARK
APTA. **Bernasconi.**
Marcos Sastre 3195. 501-6452. A las 16.35 y 20.25.-

ciclos

COSMOS.
Av. Corrientes 2046. 953-5405. Sala 1: A las 14, 16, 18, 20 y 22: **Trenes rigurosamente vigilados** -P/M/16- de Jiri Menzel. Mañana: Comisario político.- Sala 2: A las 11, 13, 15 y 17: **La Cenicienta** -S/R- Hablada en castellano. $ 2. A las 18.30 y 21.30: **Moscú no cree en lágrimas** -S/R- $ 3.-

MAXI 2.
Carlos Pellegrini 657. 322-1822. A las 16.20: **Los tres mosqueteros** 17: **Tío Tom** 19.10: **Horizontes de piedra** 21: **La dimensión desconocida - La obra macabra - Boris Karloff presenta** $ 3,50.

SALA LEOPOLDO LUGONES.
Av. Corrientes 1530. 374-8611. Wajda y Zanussi: dos maestros del cine polaco. A las 14.30, 17, 19.30 y 22: **Vida familiar** Dir.: Krzysztof Zanussi. Con Maja Komorowska. $ 3. Mañana: Un amor en Alemania.-

teatros

COLON.
Libertad 621. 382-5414/16. Boletería abierta diariamente *de 10 a 15 y de 15.30 a 20,* por Toscanini 1168 (Paseo de carruajes).- VIERNES 19 a las 20.30 (función cerrada). Ballet **EL CASCANUECES** de Tchaikovsky. Bailarines invitados: Aurélie Dupont y Maximiliano Guerra. Coreog. y pta. en esc.: Rudolf Nureyev. Repos.: Aleth-Francillon. Esc. y vest.: Nicholas Georgiadis. Ballet Est. del T. Colón. Dir.: Raquel Rossetti. Orq. Filarm. de Bs. As. Dir.: J. Carciófolo. Coro de Niños del T. Colón. Dir.: Valdo Sciammarella.- SABADO 20 a las 20.30: Ultima función del Abono Nocturno de Ballet: **EL CASCANUECES** de Tchaikovsky. Ver Viernes 19. Sob. de Ab. en vta. dde. el Jueves 18. Platea $ 50. Paraíso $ 10. Dur.: 2.30 hs. aprox.- DOMINGO 21 a las 17: Ultima función del Abono Vespertino de Ballet: **EL CASCANUECES** de Tchaikovsky. Ver Vier. 19. Sob. de ab. en vta. dde. el Vier. 19. Platea $ 50. Paraíso $ 10. Dur.: 2,30 hs. aprox.- MARTES 23 a las 20.30: Ultima función del Abono de Estudiantes Universitarios Serie "B". Ballet **EL CASCANUECES** de Tchaikovsky. Ver Vier. 19. Sob. de Ab. en vta. Loc. altas lat. $ 10 y $ 30 dde. el Dgo. 21. Dur.: 2,30 hs. aprox. SABADO 27 a las 20.30 y *DOMINGO 28* a las 19: Func. Extr. **Beethoven: Sinfonía Nº 9 "Coral"** Orq. Est. del T. Colón. Dir.: M. Perusso. Coro Est. del T. Colón. Dir.: J. M. Carciófolo. A. M. González, V. Correa Dupuy, S. Neill y M. Hemm. Loc. en vta. dde. el Vier. 19. Platea $ 20. Paraíso $ 5. Dur.: 1,15 hs. aprox.- **SALON DORADO. Libertad 621.** (Entrada libre y gratuita). Jueves 18 a las 17.30: Ciclo *de conferencias previas a los* principales espectáculos de la temporada. Ballet **El cascanueces** Disert.: Angel Fumagalli.- **NOTA** Los abonos para laTemporada 1998 (Lírica, Filarmónica y Abono Especial, se renovarán a partir del 16 de marzo, en fechas a comunicar oportunamente.-

TEATRO GENERAL SAN MARTIN.
Corrientes 1530. 374-8611. Res. telef. de loc. (0-800-3-5254, gratis). Loc. en vta. c/5 d. de antic.- SALA MARTIN CORONADO: Miér. (pop. $ 4) a Vier. a las 21.30: **"Un guapo del 900"** de S. Eichelbaum. Vers. y dir.: J. C. Gené. Con R. Stella, V. Oddó, M. Zucker, C. Weber y gran elenco. Pl. $ 8. Pull. $ 6.- SALA CASACUBERTA: Miér. (pop. $ 4) a Vier. a las 21: **"El pato salvaje"** de H. Ibsen. Vers.: D. Amitín y M. Kartun. Dir.: D. Amitín. Con A. Segado, O. Bonet, M. Callau y elenco. $ 8.- FIESTA ANUAL DEL TGSM. Sáb. 20. Sala Martín Coronado: a las 17: **"Un gran circo"** 21.30: **"Un guapo del 900"** Sala Casacuberta: a las 21: **"El pato salvaje"** Sala Carlos Morel: A las 20: **"Ballet Contemporáneo delTGSM"** Sala Leopoldo Lugones: A las 14.30, 17, 19.30 y 22: **"Festival del cortometraje argentino"** Entrada libre y gratuita. Loc. 2 hs. antes del comienzo de c/función.-

ORGANIZACION TEATRAL PRESIDENTE ALVEAR.
Av. Corrientes 1659. 374-6076. PRESIDENTE ALVEAR. Av. Corrientes

1659. Vier. y Dgo. a las 20.30: **ESPAñA...PASION Y SANGRE**
Compañía **Sibila** (flamenco). Pl. $ 10. Tert. $ 5.-
Sáb. a las 21:
ARIEL PRAT Y LA HOUSEMAN RENE BAND presentan **"Marcado sobre la raya"**
Pl. $ 8. Tertulia $ 5.-

ASTRAL.
Corrientes 1639. 374-5707/9964. Vier. a las 21:
FIESTA RADIO DEL CENTRO AM 570
Entrega del Obelisco de Oro. Reconocimiento y agasajo a **Los Hermanos Abalos** y **Nelly Omar**
Act.: Las Voces Blancas, Los Arroyeños, Rodolfo Zapata, Elba Cristian, Hugo Marcel, Alberto Hidalgo, Alberto Podestá, Néstor Soler y Roberto Echagüe. Loc. en vta. dde. $ 10.-

AUDITORIO ASOCIACION BANCARIA.
Sarmiento 341. 328-5011. Sala climatizada. Sáb. a las 0.30: Expreso de Medianoche presenta **"La Red"**
Unica presentación. $ 5. Afil. ab. gratis.-

AVE PORCO.
Av. Corrientes 1980. 954-4790. Res. telef. dde. las 12. Sáb. a las 23.30:
Jean Francois Casanovas presenta:
"Caviar en bikini"
Más música, más humor, más actores. Gral. $ 15.-

BABILONIA.
Guardia Vieja 3360. 862-0683. $ 10. Men. de 25 años y jub. $ 5. Juev. (despedida) a las 21:
"Decadencia"
de S. Berkoff. Dir.: R. Szuchmacher. Con I. Pelicori y H. Peña.-
Vier. a Dgo. (despedida) a las 21:
"Polvo eres"
de H. Pinter. Dir.: R. Szuchmacher. Con I. Pelicori y H. Peña.-
Vier. a las 23:
"Kapelusz"
de A. Muñoz. Con A. Muñoz, C. Tomás, G. de Luque y elenco. Dir. gral.: A. Muñoz.-
Sáb. (despedida) a las 23:
"Dos perdidos en una noche sucia"
de P. Marcos. Dir.: L. Gianneo. Con M. Serre y L. Gianneo.-

CENTRO CULTURAL BORGES.
Viamonte esquina San Martín. 319-5359. Vier. (despedida) a las 20.30:
Facundo Ramírez (piano). Sáb. (despedida) a las 22.30:
Marikena Monti presenta "Por amor". $ 8. Jub., pens. y est. $ 5.-

COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU.
Chacabuco 875. Res. telef. 300-2448. A domicilio: 384-6575. SALA MARGARITA XIRGU: Juev. a las 21: Grupo **XEITO NOVO** presenta su último CD "COMPUSTELLAE". Pl. $ 15 con copa de champagne.-
SALON BLANCO: Sáb. (despedida) a las 19:
CANCIONES DE CABARET
Obras de K. Weill, A. Schöenberg, E. Satie, F. Poulenc y B. Britten. Dir.: A. Ullúa. El musical más premiado del año. $ 15 con copa de champagne.-

DEL CENTRO.
Sarmiento 1249. 978-7097. Refrigeración. 11º año de éxito. Vier. y Sáb. a las 23 y 1. Dgos. a las 21: el genial humor de **Pablo Misacantano** en "EL ESPERMATOZOIDE ALIENADO".
Loc. numer. $ 5.-

DEL SUR.
Venezuela 1286. 383-5702. Amb. climat. Coproducciones con el Teatro Gral. San Martín. De Alberto F. Alberto: Vier. (despedida) a las 21:
"Lulú ha desaparecido"
$ 10. Sáb. ($ 15) a las 21.30. Dgo. (despedida) a las 21:
"Tango Varsoviano"
10º año en cartel. $ 10.-

EL OJO.
Perón 2115. 953-1181. Refrig. Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20.30:
"Nuestra Suma"
de D. Stevens. Con L. Agustoni, M. Calasso, J. Martí y G. Parafita. Dir.: P. Sánchez. $ 5.-

EMPIRE.
H. Irigoyen 1934. 953-8254. Bolet. dde. las 16. Juev. a las 21.30 (única función): Horacio Galloso presenta al septeto de tango **EL ARRANQUE**
Canta: Marcelo Barberis. Parejas de tango: José y Verónica; Fernando y Vilma. $ 7. Est. y jub. $ 5.-
Sáb. a las 0.15: 25 años ininterrumpidos. 9000 funciones:

LA LECCION DE ANATOMIA
Dir.: Carlos Mathus. Pl. $ 15. Est. y jub. 50% desc.-

LA CARBONERA.
Balcarce 998. 362-2651. Vier. a las 23:
"Anteboda"
Dir.: Nora Moseinco. $ 5.
Dgo. a las 19:
"®Qué donde?"
de Samuel Beckett. Dir.: Leandra Rodríguez. $ 5.-

LA OTRA ORILLA.
Tucumán 3527. 862-7718. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20.30: Una producción Grupo Teatro Libre:
"Cinco puertas"
Aut. y dir.: Omar Pacheco. Música original: Lito Vitale. Gral. $ 10. Auspicia: Página/12.-

LA RANCHERIA.
México 1152. 383-7887. Refrig. Res. telef. dde. las 18. Vier. y Sáb. a las 21:
"Dominó en casa"
Aut. y dir.: L. Goloboff. Con S. Lerner, M. Rosón, N. Skinner y B. do Santos. Ultimas funciones.-

LA SCALA DE SAN TELMO.
Pasaje Giuffra 371. 362-1187. Juev. a las 20:
Agustina Herrera (piano). Obras de Brahms, Ravel y otros. $ 8. Vier. a las 20.30. Sáb. a las 22.30:
"El barbero de Argentópolis" ossía "La redención del pecador"
Opera cómica. Aut. y mús. orig.: Fernando Albinarrate. Pta. en esc. y dir. gral.: Eduardo Cogorno. Int.: M. Caltabiano, M. I. Pereyra, M. Sotelano, A. M. Osorio y elenco. $ 18 c/copa de champagne. A las 23.30:
Fernando Aguirre (piano) e invitados. Obras propias y de Fottoruso, Gismonti, Pascual, Ramírez y Jarret. $ 5. Sáb. a las 20:
Juan del Barrio (piano). Art. Inv.: Fernando Aguirre. Obras propias y de Piazzolla. $ 5. Dgo. a las 18:
Ciclo de jóvenes pianistas
Luis Sánchez. Obras de Beethoven, Ravel, Ginastera y Chopin. Ausp. Sec. de Cult. de la Nación. $ 8.-

MANZANA DE LAS LUCES.
Perú 294. 342-9930. Patio de los Representantes: Vier. a Dgo. a las 21:
"Y tu nombre será Jesús"
la historia de la Virgen María contada en forma musical. Dir.: N. Hidalgo.-

OFF CORRIENTES.
Av. Corrientes 1632. 373-3608. Vier. y Sáb. a las 21.30: **"La cantante calva"**
Dir.: Javier Rama. $ 5.-

OPERA PRIMA.
Paraná 1259. 812-8271/8267. Amb. climat. Vier. a las 20.30:
"Sueños y mentiras"
un nuevo espectáculo de Ana María Bovo. Historias de Chéjov, Tolstoi, Henry y Bradbury, entre otros. A las 23: Mónica Alfonso se
"Desnuda de terciopelo"
Un recorrido por los grandes textos (Prevert, Galeano, Villafañe, Romano). Dir.: C. González.-
Sáb. a las 20.30:
"Humor Bovo"
el unipersonal de Ana María Bovo que le garantiza el placer de oscilar entre la sonrisa y la carcajada, con una copa de champagne en la mano.-

PAYRO.
San Martín 766. 312-5922. Res. telef. Juev. (pop. $ 8) a Sáb. (despedida) a las 21: M. Dayub y V. Villamil en **"El amateur"**
Mús.: J. Roos. Esc. y vest.: G. Galán. Dir.: L. Romero. $ 12. Vier. y Sáb. (despedida) a las 22.45:
"Criminal"
de J. Daulte. Con M. Pozzi, C. Kaspar, C. Adamovsky y J. Niklison. Dir.: D. Kogan. $ 10.-

SALON DORADO DE LA SECRETARIA DE CULTURA.
Av. de Mayo 575. 323-9418/9669. Juev. a las 19:
Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires
present. del libro "Nombre de las plazas, calles y barrios de Buenos Aires".-

TABARIS (SALA DORADA).
Corrientes 831. 322-8509. El estreno cómico picante del '98!: Susana Romero, María Fernanda Callejón, Paula Volpe, Karen Reichardt, Beto César, Carlos Sánchez y Pepe Parada en:
CHUPAME LOS HUESITOS
Dir.: Emilio Disi. Libro: Hugo Sofovich. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgos. a las 21. P/M/18 años.-

TEATRO CONCERT.
Av. Corrientes 1218. 384-8279/8155. Sáb. (despedida)

en cartel



EL ARRANQUE
Septeto de tango

Festejando sus 200 primeras actuaciones, el grupo El Arranque, con su cantor Marcelo Barberis, despide el año ofreciendo un repertorio de tangos sabiamente elegidos, volcados con arreglos propios que recrean el estilo de las mejores orquestas de los años 40 y 50. Horacio Galloso conduce este espectáculo en el que intervienen dos parejas de baile. Entrada general: 7 pesos. Para jubilados y estudiantes: 5. ***En el Teatro Empire, Hipólito Yrigoyen 1934, hoy a las 21.***



TRACCION A CUERDA
Dir. Marcelo Pelegri y Rubén La Rosa

Conformado por un elenco de 55 artistas nacionales e internacionales, 6 músicos y 15 operadores técnicos, Tracción... rescata de una manera diferente el espíritu del circo tradicional. Participan, entre otros, artistas del Cirque du Soleil y del Circo de Moscú. Escenografía de Marcelo López Cariló, música de Lito Vitale y puesta de Gabriela Ricardes. ***En Italia 105 (Tigre), hoy de 16 a 18, viernes, sábado y domingo en horarios diversos.***

a las 20: Ana Padovani en **"Fiesta de cuentos"**
Humor y música con textos de N. Marshall, A. M. Shúa, Chéjov y otros. Dir.: Máximo Salas. $ 10 (copa incluida).-
Sáb. a las 22. Dgos. a las 20.30:
"Gala de lírica italiana"
Felisa Rocha:
"El salón de la condesa Maffei"
Verdi-Bellini-Tosti. $ 15 (champagne incluido). Jub. y est. $ 10.-

concert

BAR SUR.
Estados Unidos 299. 362-6086. Tango arte pasión. Ricardo Montesino presenta **"30 años con la cultura - Tango show"**
Elenco tradicional y figuras. Cont. de 20 a 4 (Vier. y Sáb. hasta las 6). $ 15 c/pizza libre. Copa champagne $ 5. Anexo salón p/fiestas y eventos.-

CAFE HOMERO.
Cabrera 4946. 777-4059. Res. telef. Vier. y Sáb. a las 0.15:
Café Homero
Tango, tango, tango. Tangos en Palermo Viejo. **Hugo Marcel y Daniel Cortés**
Bailan: Paola y Víctor. Valet parking. Amb. climat. Tarj. de créd.-

CAFE TORTONI.
Av. de Mayo 829. 342-4971. Sala Alfonsina Storni: Amb. climat. Vier. a las 21.30:
"Tanguera"
al estilo de Yeni Patiño. A las 23.30: "Señor Tango" **Carlos Varela**
Con J. Trepiana, O. Greco. Baile: Laura y Hernán.-
Sáb. a las 21.30:
"Divas y Reas"
con Gloria Montes y Yeni Patiño. Tangos y milongas con bailarines y músicos en vivo. A las 23.30:
"Tango que me hiciste bien..."
por el Trío Tango Testimonial (L. Orsi, H. Ascón y C. Carballeda). Pareja de baile.-
Dgo. a las 20:
"La gran noche de Claudia Montes"
Magia de Tango. Piano, bandoneón y pareja de baile. Artistas invitados. A las 22:
"París Tango"
con L. Orsi, C. Carballeda y F. Capdevila. Parejas de baile.-
Lun. a las 22.15: Silvia Nieves:
"Un tango, vos y yo"
Piano y dir.: M. Marmo. Con C. Piña y G. Dos Santos. Tango danza.-
Sala La Bodega
Amb. climat. Vier. (despedida) a las 23:
"Creole Jazz Band"
presentando "Creole Touch". 14 años de éxitos consecutivos. Sáb. a las 23.15:
"Fénix Jazz Band".
F. Cortínez, E. Carrizo, G. Riportella, E. Palleja, H. R. García, F. Méndez, J. M. Palmieri y F. Grimaldi.-

CASABLANCA.
Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Res. telef. Lun. a Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23:
LOS MEJORES: Hugo Marcel - Nora Roca "Tango al más alto nivel", con Norma y Luis Pereyra, Nuevo Ballet Argentino. Música del Altiplano: Grupo Antara, Carlos Galván y Alex Nebur. Conducción y canto: María Alexandra. Dir. Art.: Roberto Erbin. Canilla libre. Estac. privado s/cargo.-

CLUB DEL VINO.
Cabrera 4737. 833-0050. Vier. a las 22: *de vuelta en el* Club del Vino: "TANGOS DE AYER": **Luis Cardei** acompañado por **Antonio Pisano** (bandoneón).
Cantante invitada:
Nelly Prince "TANGO DANZA", con **Ricardo y Nicole** $ 18.-
Sáb. a las 22: "HOMENAJE AL DUO SALGAN-DE LIO EN SU 40 ANIVERSARIO". **Nelly Omar** y sus guitarras; **Néstor Marconi Trío** con Leonardo Marconi y Oscar Giunta; **Salgán-De Lío** y el **"Nuevo Quinteto Real"** (con arreglos de Salgán-De Lío: Salgán, De Lío, Agri, Marconi y Giunta). $ 30.-

EL VIEJO ALMACEN.
Independencia y Balcarce. 307-7388/6689/6919. Amb. climat. Mar. a Vier. y Dgos. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.45: "Show de Tango", con **Virginia Luque, Guillermo Galvé, Julián Plaza y orquesta, Osvaldo Berlingheri y orquesta, Alberto del Solar, Nélida y Nelson, Diego y Andrea, María y Roberto y Quinteto San Telmo**
Cond.: Perla Caron. Canilla libre. Estac. sin cargo.-

LA CARBONERA.
Balcarce 998. 362-2651. Sáb. a las 23: **Fats Fernández**
Nuevo espectáculo en un clima de intimidad con Jazz. $ 15.-

LA CUMPARSITA.
Chile y Balcarce. 302-3387. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 23: CAFE CONCERT DE TANGOS. Con R. Ayala, A. Belusi, J. C. Godoy, R. Martín, R. Durante, A. Hidalgo, M. Saladino, C. Garcés, R. Morán y M. A. Maidana. Quinteto y Trío La Cumparsita. Parejas de baile. Cond.: R. Mompel. Dir. gral.: J. Atanás.-

LA TRASTIENDA.
Balcarce 460 (Monserrat). 342-7650. Sáb. a las 23:
Leo Masliah y sus energúmenos presentando "Zanguangos". $ 15.-

LIBERARTE.
Av. Corrientes 1555. 375-2341. Juev. a las 23:
"Exótica especie" $ 5.-

OLIVERIO ALLWAYS.
Callao 360. 370-1688. Res. telef. A domicilio: 384-6575. Juev. a las 21: recital del grupo folclórico mendocino **Cacase-Aliaga** con Cuti y Roberto Carabajal.-
Vier. a las 21: recital de **La Tranquera** música popular argentina. A las 23: recital de **Rubén Ferrero Ensamble** música popular argentina. A la 1: recital de jazz, blues y bossa nova con **María González** y su banda.-
Sáb. a las 21: recital de **Daniel Melero** piano: Diego Wainer. A las 23: recital de **Cristina Aguayo y Las Cinco Blancas** blues & spirituals. A la 1: recital de **Martha Bellomo y Alejandro Moro** (jazz).- Dgo. a las 21: recital de música pop con el grupo **Loreto**-

SHORTHORN HALL.
Guido 1965. 804-4562/9464. Vier. y Sáb. a las 21.30:
"Tangos en Recoleta"
Cena-show-baile. Con A. "Toto" Fontán, N. Gloria y M. Monteleone. J. Guillermo (viernes), L. Filipelli (sábados). Dir. mus.: C. Corti y C. Fernández. Danza: Gabriela y Luis. Cond.: R. Orlando. Amb. climat.-

TEATRO CONCERT.
Av. Corrientes 1218. 384-8155. Vier. a las 22:
Magnífica Sociedad de **Manolo Juárez y Hugo Varela** Música y Humor. $ 10 c/copa de vino.-
Sáb. a las 0: Ollantay, festejando sus 20 años con la música, presenta **"Ollantay Taqui"** Mús. orig. comp. por Ollantay. Dir.: Claudio Hochman. $ 10 (incl. empanada y vaso de vino).-

etc

LA RURAL.
Plaza Italia. Entrada principal. 777-0432. Raúl Portal (padrino) en La Rural, presenta: **EL REINO DE LOS CACHORROS** Vier. ($ 5, niños hasta 5 años gratis) a las 16.
Sáb. a las 15. Dgos. a las 14.-

MUSEO PARTICIPATIVO DE CIENCIAS DEL CTRO CULT RECOLETA.
Junín 1930. 806-3456. 807-3260. Un espacio para ver, tocar, pensar, asombrarse, divertirse y aprender. Donde está **Prohibido no Tocar**
Su site en internet: http://www.mpc.giga.com.ar. Mar. a Vier. de 9 a 16. Sáb., Dgos. y Fer. de 15 a 19. Para curiosos de 4 a 120 años!!!.-

costa

MAR DEL PLATA

teatros

ENRIQUE CARRERAS.
Entre Ríos 1828. 94-2753. Vier. a Dgos. a las 22: M. Carreras, J. C. Dual, Z. Faiad y D. Maggi en "Cheese cake" (Torta de queso), de J. C. Mesa; con M. Labarden, L. Mirarchi y M. Carreras. Dir.: J. Baccaro. Pl. dde. $ 10.-

LIDO.
Santa Fe 1751. 94-3301. Vier. y Sáb. a las 22. Dgos. a las 21.30: P. Palmer y G. Kraus en "®Dónde estarás Cleopatra?", la comedia del año.-

NEPTUNO.
Santa Fe 1752. 94-3301. Sáb. y Dgos. a las 22: Dady Brieva y Chino Volpato en "Dady & Chino en Sincro". Elenco, coro, ballet y orquesta. Dir.: J. L. Massa.-

SANTA FE.
Santa Fe 1854. 91-9728. Juev. a Dgo. (despedida) a las 21.30: D. Vittori, V. Nanni y G. Laborde en "30 días de castidad", de J. Bellizzi. Desc. a jub.-

concert

BAILABLE SOCIAL RIVADAVIA.
Rivadavia 2336. Vier. a Dgos. a las 22: Confitería bailable para mayores de 25 años. Shows en vivo. Totalmente renovada. Elegante sport.-

GO CONCERT HALL.
Constitución y Los Andes. Vier. a las 22: Andrés Calamaro presenta "Alta Suciedad". Unico recital. Loc. en vta.-

etc

LA CASA ENCANTADA.
Moreno 2227. De 19 a 23.30 (por mal tiempo dde. las 17): El agua no te moja, los cuerpos se inclinan y no se cumple la fuerza de gravedad. $ 4. Men. de 5 años gratis.-

PASEOS MARITIMOS.
Banquina. 89-1612. Sáb. y Dgos. de 10.30 a 18.30: Paseo en barco cada 40 minutos. Disfrute de un día de navegación. $ 6. Men. $ 3.-

Gaspar el Revolú

por Rep

A PEDIDO DEL PÚBLICO
Nuevo cierre del Concurso de PREGUNTAS: MIÉRCOLES 25 DICIEMBRE Y LISTO. EN SERIO
enviar las preguntas y los datos personales a CONCURSO GASPAR EL REVOLÚ - Belgrano 675.
EL PREMIO ES SU PUBLICACIÓN A PARTIR DE LOS PRIMEROS DOMINGOS DEL 98



HOY

Tiempo pronosticado
Cálido. Brumoso. Probabilidad de tormentas eléctricas. Mínima: 18°. Máxima: 28°.

12.00
◆ Inauguración de la muestra del *Primer concurso nacional amateur de fotografía* organizado por el Club de amigos de Previsol, en la Fundación Banco Patricios, Callao 312. Entrada libre.

14.30
◆ Proyección del film *Vida familiar* (1971), de Krysztof Zanussi, en la Sala Leopoldo Lugones del Teatro Gral. San Martín, Corrientes 1530.

17.00
◆ El caricaturista Rep realizará sus más talentosas creaciones a la vista del público y obsequiará sus trabajos a los visitantes, en la joyería Paul Richard del Patio Bullrich, Posadas 1245. Repite mañana a la misma hora.

19.00
◆ Presentación del libro de poesía *Figuraciones* de Alberto Perrone, en la Sala Jorge Luis Borges de la Biblioteca Nacional, Agüero 2505.

19.30
◆ Presentación de *Convicciones*, el último CD de Saúl Cosentino en la casataller del artista plástico Peres Celis, Lima 1017.

20.30
◆ Clases y práctica de tango, milonga y show en Dr. Jekyll, Monroe 2315.

21.00
◆ El grupo celta Xeito Novo presenta su última producción discográfica *Campustellae*, en el teatro Margarita Xirgu, Chacabuco 875.
◆ Presentación del proyecto teatral *El errante* de Darío Levin, en el Estudio Epuyen, Aranguren 45, Parque Centenario.

22.30
◆ Espectáculo de danza *Puro Flamenco* con la dirección de Marcela Suez, en la Fundación Banco Patricios, Callao 312.
◆ Cierre anual del Ciclo Mercurio con la presentación de trabajos de Martín Rejtman, Carola Bony y Estupendo, entre otros. En el Centro Cultural Rector Ricardo Rojas, Corrientes 2038.

CONTRATAPA

REINAS

Por Juan Gelman

El poema fue escrito en 1977 por una prisionera de la ESMA y dice así:

Quiero saber cómo se ve el mundo,
me olvidé de su forma,
de su insaciable boca,
de sus destructoras manos,
me olvidé de la noche y el día,
me olvidé de las calles recorridas.
Quiero saber cómo es el mundo,
no recuerdo los rostros,
ni los árboles, ni las luces,
ni las fábricas, ni las plazas,
ni el dolor de afuera,
ni la risa de entonces.
Quiero saber cómo se ve el mundo,
hace tanto que no estoy,
hace tanto que mis pies
no se cansan por los recorridos,
hace tanto que mis ojos
no se queman con la luz,
hace tanto que sueño
la inasible situación de
la libertad,
hace tanto, pero tanto,
que no tengo mi natural alimento
de vida, de amor, de presente,
y estoy, a pesar de todo esto,
a pesar de no creerlo,
estoy juntando unas palabras,
unas infieles palabras,
que me dejen recordar
cómo podría verse el mundo.

Estos versos conmovedores pertenecen a quien en vida se llamó Ana María Ponce. Un grupo de tareas (no precisamente escolares) la secuestró en Capital Federal el 18 de julio de 1977 y la depositó en la ESMA. Le decían Loli, tenía 26 de edad, un hijo de casi 3 –el Piri– y su compañero también pasó por ese infierno, del que desapareció. La Loli corrió idéntico destino: sus carceleros decían que ella había atentado contra un marino y su suerte, pues, estaba echada. En tanto llegaba la hora, la tenían mucho tiempo en el sótano, con las salas de tortura 12, 13 y 14 al fondo, y la subían a dormir al tercer piso en una celda –digamos– de medio metro de ancho con su número pegado al tablón. La Loli tenía número, no nombre. Como todo prisionero de la ESMA, para los asesinos no fue persona, individuo, gente, sino una no entidad torturable, asesinable. Pasó los meses de concentración encadenada, casi siempre con capucha sobre ojos que ya "no se queman con la luz". Había sido brutalmente separada de su hijo, de sus referencias de tiempo y espacio. Olvidaba "la noche y el día", "las



calles recorridas", "la inasible situación de la libertad". Y escribió poesía.

Se conocen los poemas del polaco Katzenelson, muerto en Auschwitz, o del checo H.G. Adler, que sobrevivió al campo nazi de Theresienstad. ¿De dónde nace la palabra poética en el cuerpo torturado, convertido en otro sin el otro y en soledad cernida por la muerte? ¿De qué voluntad de resistencia, de qué construcción del espíritu? ¿Surge de la memoria personal para buscar la memoria de todos? ¿Para que no se repita la catástrofe? El poemade Ana María Ponce es verdaderamente singular: convoca el afuera de vida y no contiene el menor desecho del adentro del horror y dentro del horror, "materia opaca del mundo de las sombras", dijera Adler. Ese silencio del horror lo grita. La misma cualidad tiñe los poemas del uruguayo Mauricio Rosencow, escritos durante los largos años que pasó en un pozo de tierra que le cavó la dictadura militar de su país. La esperanza rioplatense parece vigorosa. Sostuvo la moral de tantos que murieron –o no– en los campos de concentración.

Graciela Daleo, sobreviviente de la ESMA, cuenta que la Loli supo cuándo iba a morir. El lunes de Carnaval de 1978 un "federico" –policía de la Federal– le dijo que la llevarían a hablar con el contraalmirante Chamorro (a) "El Delfín", director de la ESMA y amo absoluto de la vida y la muerte en ese abismo: supuestamente la requerían para ofrecer una conferencia de prensa en que exaltara las "bondades" de Massera y explayara su arrepentimiento por haber sido parte de la "subversión". Era raro que se lo notificara un policía y no un oficial de la inteligencia naval y Loli, desde el sótano, se las arregló para enviar a Graciela un mensaje urgente pidiéndole que se vieran. Con un pretexto que no recuerda ya, Graciela bajó del tercer piso y Loli le contó. Atardecía. "Las palabras sin palabras, las dudas y certezas flotaban entre la Loli y yo -refiere– aunque hablábamos de otra cosa". Repentinamente se abrió la puerta del sótano y un represor anotició: "Prepárese, se va a La Plata". Loli tomó un canasto con sus cosas, se lo colgó del hombro y sacó un sobre que entregó a Graciela: allí estaban sus poemas, cartitas del compañero, un cuento, unos dibujos. La llevaron a juntar su ropa en el tercer piso para seguir la farsa, pero Loli sabía que iba a conocer su muerte. Se fue con dignidad, "caminando como una reina", comentó una prisionera. A pesar de los grilletes. Y siempre con sus ojos claros, el pelo negro, la tez blanca, bella y más libre que sus asesinos.

CARTAS

Alianza

La alianza conformada por el Frepaso-UCR ha ganado a nivel nacional las elecciones legislativas y el sistema ha encontrado nuevamente un recambio que crea una nueva expectativa y que pone fin por un tiempo al avance de las luchas populares. El año '97 había dado un gran cambio con respecto a los años anteriores, ya que se originaron muchos movimientos de masas que tuvieron su pico con los cortes de ruta en varias provincias, creando un ascenso en las movilizaciones y cambiando la relación de fuerza con el gobierno, que luego de varios años de dominio total de la situación tuvo que frenar y algunas veces retroceder ante las luchas (leyes laborales, puestos de trabajo en el Norte..., carpa docente, etc.) luchas que desde adentro no permitían el ingreso de ningún político (excepto la carpa) y que peleaban con métodos bien de base, pero no contra el sistema, sino pidiendo ingresar en él, ejemplo que quedó reflejado cuando la Alianza dice que su modelo económico es el de la convertibilidad y gana en las elecciones. ¿Qué pasará ahora con los fogoneros? ¿Quedarán detenidos los justos reclamos ante la expectativa de que los problemas se resuelvan con el voto? O no será que dos años son mucho tiempo.

Leandro González Soro
DNI 21.470.297

Paginómanos

A pesar de ser periodista y escritora (o precisamente, por amar la "ficción") tengo un pedido muy especial para hacerles: una *sección de horóscopos* en este matutino que engullo hace años. Por supuesto, sería un honor que los "visionarios de nuestros destinos astrológicos" fueran (por ejemplo) Rudy y Paz, quienes con su sublime sentido del humor nos develan (tal vez sin quererlo), el horóscopo (o el "ortóscopo") de tanto político fuera de órbita.

El pedido es sincero; de todas formas, comprendería que vuestra redacción rechazara mi solicitud.

Ana Valentina Bénjamin
(Pisciana empedernida)
DNI 20.200.170